



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 401

12 de enero de 2015

Pág. 1

COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. RICARDO LUIS GABRIEL CANALS LIZANO

Sesión extraordinaria

celebrada el lunes, 12 de enero de 2015

ORDEN DEL DÍA

Comparecencia del Catedrático emérito de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), D. Eduardo Martínez de Pisón Stampa, ante la Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.

(Núm. exp. 715/000396)

Autor: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

Comparecencia del Catedrático emérito de Geografía de la Universidad de Salamanca, D. Valentín Cabero Diéguez, ante la Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.

(Núm. exp. 715/000397)

Autor: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

Comparecencia del Rector de la Universidad de La Rioja, D. José Arnáez Vadillo, ante la Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.

(Núm. exp. 713/001005)

Autor: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

Comparecencia del Profesor titular de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Zaragoza, D. Fernando Collantes Gutiérrez, ante la Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.

(Núm. exp. 713/001006)

Autor: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 401

12 de enero de 2015

Pág. 2

Comparecencia de la Catedrática de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Santiago de Compostela (A Coruña), Dña. María Josefina Francisca Rodríguez Galdo, ante la Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.

(Núm. exp. 713/001007)

Autor: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

Comparecencia del Profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes (ETSIAM) de la Universidad de Córdoba, D. José Emilio Guerrero Ginel, ante la Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.

(Núm. exp. 713/001008)

Autor: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 401

12 de enero de 2015

Pág. 3

Se abre la sesión a las once horas y cinco minutos.

El señor PRESIDENTE: Muy buenos días. Iniciamos la sesión de esta comisión.

En primer lugar, quiero desearles a sus señorías un año lleno de éxitos, si bien es verdad que tenemos que hacerlo con el recuerdo del terrible atentado que se perpetró en París el pasado miércoles. Por ello, si me permiten sus señorías, en nombre de todos ustedes, y para que conste en el *Diario de Sesiones*, me gustaría manifestar nuestro apoyo a las víctimas y a la libertad de expresión, así como nuestro rechazo y nuestro mayor desprecio a cualquier acto terrorista.

COMPARECENCIA DEL CATEDRÁTICO EMÉRITO DE GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (UAM), D. EDUARDO MARTÍNEZ DE PISÓN STAMPA, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 715/000396)

AUTOR: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR.

El señor PRESIDENTE: Sin más, voy a cederle la palabra a nuestro primer compareciente, catedrático emérito de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid, don Eduardo Martínez de Pisón Stampa, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la comisión.

Ya sabe usted que el tiempo máximo de cada compareciente es de una hora, de modo que debería disponer usted de unos veinte o veinticinco minutos. A la media hora le avisaré con cierta energía, para que dé tiempo a que los portavoces puedan intervenir. Después usted tendrá unos diez minutos para contestar y terminar.

Sin más, cedo la palabra a don Eduardo Martínez de Pisón Stampa. Tiene usted la palabra.

El señor CATEDRÁTICO EMÉRITO DE GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (UAM) (Martínez de Pisón Stampa): Buenos días. Procuraré ser breve y no pasarme del tiempo que me han concedido.

Lo primero es pedirles excusas porque no soy más que un profesor de Geografía Física, algunos me conocen personalmente y saben de mi trayectoria; es decir, no soy un profesor de Geografía Humana, no soy una persona que pueda darles doctrina sobre el tema que a ustedes les preocupa y ocupa. Así que he pensado montar mi exposición sobre la idea del paisaje —una idea muy geográfica— y basarla en un posible camino entre lo que a mí me ocupa —el medio natural, la perduración y viabilidad de ese medio natural en condiciones óptimas— y el necesario aspecto humano de desarrollo y de cambio en el mundo de la naturaleza que es el mundo de las montañas.

Voy a hacer una exposición basada en mi experiencia personal y también en estudios que creo solventes; me he dedicado a estudiar este tema, puesto que tenía que venir aquí y, como persona responsable que creo que soy, he pedido información sobre él a aquellos que verdaderamente la tenían. Queda, pues, claro que no soy especialista en este asunto, pero que, por mi edad, tengo una larga experiencia en áreas de montaña, además de que me considero habitante de las montañas puesto que paso largas temporadas en el Pirineo aragonés, concretamente. Expondré, así, mi propia experiencia de la manera más natural y espontánea posible y, si ustedes lo desean, haré luego una síntesis de los estudios ajenos que he traído a esta sesión. *(El señor compareciente apoya su intervención en diapositivas.)*

Se ha dicho muchas veces que la montaña es un buen paisaje, un magnífico paisaje, pero es un mal territorio. La montaña tiene una escenografía extraordinaria, posee incluso capacidad de entusiasmo por lo sublime que puede ser. La montaña es una buena configuración escénica de la geografía, pero no es un territorio acogedor, con buenas tierras, con buen clima, con pendientes suaves y bien regado, a veces excesivamente. En estos conceptos está el punto de partida.

Hay quienes han intentado, y a veces han conseguido, que ese territorio se convierta en bueno a costa de hacer un mal paisaje —es un hecho que está por todas partes, por todas nuestras montañas—; y hay quienes quisieran, como es mi caso, que se lograra un buen territorio en un buen paisaje, incluso que el buen paisaje fuera la clave de ese buen territorio. A ustedes les preocupa fundamentalmente el buen territorio, pero yo quiero hablarles del buen paisaje, aunque no se me oculta que hay un problema mayor, una dificultad interna en la clave económica de la montaña. En la montaña española hay una situación en general desfavorable de la agricultura de montaña, de la ganadería y de la economía forestal de la

montaña. Las tres están pasando por una situación crítica, y las soluciones dentro de lo que ha venido siendo la economía de montaña son complicadas.

A partir de esta primera entrada, haré un preámbulo corto, una exposición un poco más larga y unas conclusiones que quiero que sean claras; he entregado unos papeles para que se los fotocopien y se los repartan.

En realidad, mi exposición se basa en mi experiencia, como les decía al principio, y sé que toda la montaña es una organización. Me refiero a la montaña española, no hablo del Himalaya: toda la montaña española es una organización que está humanizada, que está antropizada. Por lo tanto, la montaña es organización del terrazgo, es un paisaje reacondicionado por el hombre a lo largo de milenios, o por lo menos de siglos, y es un lugar administrativo, un lugar jurídico, un lugar que tiene población, ayuntamientos, repartos y propiedades. La montaña está en unas manos concretas, y eso es capital; como también lo es que la montaña es contemplación, que la montaña es belleza, que la montaña es sosiego, que la montaña es armonía, y que este aspecto de la montaña —que puede ser el atractivo para su visita— no debe sacrificarse al anterior, como si fuera cualquier sitio. La montaña es un sitio especial, dentro de los demás sitios, y tiene esta característica que no es habitual; no puede confundirse con otros lugares.

Precisamente porque la montaña tiene estas categorías, se ha conservado y hay leyes en los ámbitos nacional y autonómico que permiten que ciertos lugares excelentes sean considerados protegidos y sean conservados. Pero generalmente esto se hace con una dualidad, con una especie de disyuntiva: existe un lugar hiperconservado —es el caso del Parque Nacional de Ordesa, donde nada que lo altere está permitido— y el resto; un centímetro más allá del Parque Nacional de Ordesa todo desarrollo es posible; da igual que sea un desarrollo regulable o que no lo sea, que sea equilibrado o que no lo sea. Por tanto, hay una dicotomía excesiva. He aquí otro caso: a un centímetro del parque nacional del Pirineo francés, concretamente en la frontera del Portalet, hay un hermoso cartel que dice: Bienvenidos a España. Ese cartel debería hacernos reflexionar sobre el caos que se organiza a un centímetro del parque nacional del Pirineo francés, donde todo está exquisitamente conservado y guardado. Es un fenómeno real, como pueden ver en esta fotografía tomada en el año 2003, en la frontera que da a la estación de esquí de Formigal y al valle de Espelunciecha, que en aragonés significa la covacha.

En los años cincuenta y sesenta esas montañas entraron en una especie de marchitamiento, si me permiten la palabra, se empezaron a marchitar. Y muchas veces no se ha hecho nada, se ha aplicado la política de no hacer nada, de dejarlas en la marginalidad —Bulnes no tenía carretera hasta hace muy poco, no había ningún medio de acceso—, y, por lo tanto, languidecían esas montañas. De ahí vino precisamente *La lluvia amarilla*, de Llamazares, el escritor, consecuencia de no hacer nada, es decir, la gran emigración y el gran despoblamiento de nuestras montañas. Como remedio, se empezaron a hacer las cosas bastante mal a mi entender, como si no hubiera otra alternativa. Muchas veces se me ha dicho cuando he defendido la naturaleza de las montañas que hay que hacer algo. Bueno, ¿pero hay que hacer las cosas necesariamente mal? ¿La disyuntiva tiene que ser entre no hacer nada o hacer barbaridades? Yo creo que hay una posibilidad de hacer las cosas bien, que no es intermedia, que no es equidistante, sino que es otro vértice del triángulo.

Entre el anquilosamiento y el abandono que ha padecido la montaña largo tiempo, durante este siglo y sobre todo en el anterior, el único remedio no es entrar con sistemas especulativos y con daños enormes al patrimonio básico de las montañas: el paisaje. Habría que pensar, por lo tanto —y de ahí derivarán las conclusiones que luego les leeré—, en la posibilidad de una continuidad en lo que la montaña ha sido —si es que la hay— y por otro lado en cierta innovación pero de un modo ponderado, de manera equilibrada, no de cualquier forma.

No podemos seguir así. Debemos eludir esta disyuntiva de o todo conservación o todo deterioro. Y aquí al lado tenemos un ejemplo: a 60 kilómetros de Madrid encontramos la hiperconservación en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, en el pico de Peñalara, igual que en Ordesa, pero al lado, en el puerto de Navacerrada, encontramos el deterioro máximo e inexplicable de una especie de suburbio colocado en la alta montaña.

Tampoco debería ser posible que en la actualidad, en un lugar donde estaba previsto por el Gobierno de Aragón un parque natural, se baraje la posibilidad de una opción distinta, con una inversión de 42 300 000 euros, para instalar una unión entre las estaciones de esquí de Candanchú y de Formigal. O es una cosa o es la otra. Pero este planteamiento no me parece correcto. Yo soy más partidario del primer planteamiento, que me parece más civilizado.

Mi dibujo que ven aquí es simplemente un trozo de un cuaderno de campo que hice en una visita a este lugar para indicar cómo valoro justamente ese sitio.

Por lo tanto, hay un mapa creciente en montañas bajas y altas españolas, que es una especie de intrusión del deterioro, que ha venido como consecuencia justamente de hacer las cosas mal —a mi modo de ver—, de provocar perturbaciones en la montaña que probablemente no eran necesarias. Las montañas bajas han quedado desfiguradas en sus paisajes por la invasión a veces verdaderamente caótica de esos aerogeneradores, y la urbanización en la montaña ha crecido de forma imparable como una secuela de la urbanización de las costas. Y este paisaje se nos está yendo en este momento, se está marchando. Hay un paisaje que se va, que está emigrando, igual que las gentes, se va con ellos; es un paisaje que queda casi como un residuo marginal y fantasmal, como estos invernales de la cordillera Cantábrica.

¿Estamos en una situación sin salida? En este dibujo de un dibujante, que también participó en *Charlie Hebdo*, se refleja la situación por la cual ustedes han convocado estas reuniones.

El paisaje entendido no solo estéticamente, sino como configuración de los hechos territoriales —geográficamente—, podría ser un motivo de reflexión para encontrar esos reequilibrios entre las entidades que son objetivas y las identidades que son subjetivas del hombre que vive ese paisaje. La comprensión de las montañas debe ser global, no puede ser parcial o sectorial. En este mapa del siglo XVIII de la cordillera Cantábrica está todo reunido, igual que en un mapa cualquiera actual; ahí figura el pueblo, el puerto, el camino y el risco. Pero la realidad es que nosotros tenemos, por razones históricas, una diferenciación muy fuerte en las montañas por vertientes. A veces, cuando se proyectan parques nacionales, resultan ingobernables o difícilmente gobernables porque las montañas pertenecen a diversas comunidades autónomas, a diversos municipios y diversas provincias, porque justo los límites de esas divisorias administrativas son las divisorias de aguas naturales. Eso crea que la montaña es un todo. Por ejemplo, en la sierra de Guadarrama, como se ve en el mapa en gris, a la izquierda, el troceamiento de esa montaña por su gobernanza es verdaderamente notable y en el ámbito municipal es un mosaico, incluso a veces más, un laberinto.

Esa montaña, que, como antes he dicho, es un poco especial, se manifiesta fundamentalmente porque su naturaleza es de una fortaleza notable, ya sea por razones biológicas o de carácter físico, como aparece en estas fotografías. De hecho, eso ha dado lugar a que el conocimiento de la montaña desde el punto de visto científico haya sido muy tardío. Tradicionalmente los montañeses han estado muy abandonados a su suerte porque la montaña ha sido el lugar del peligro y, por lo tanto, del miedo. Las fuerzas naturales, por ejemplo, están en el mundo del frío, en el mundo de los glaciares, que se está extinguiendo, se nos va de las manos —y en esas fotografías se aprecia perfectamente—, está disminuyendo en alguna medida por razones generales de cambio climático. Pero, a pesar de ello, o quizá en relación con ello, la fuerza del agua es una fuerza todavía notable que tiene mucho que ver con lo que es la convivencia del hombre con las fuerzas de la naturaleza en la montaña. No queda lejos la tragedia tremenda de Biescas, en el *camping* que estaba colocado en el cono de deyección del torrente de Arás, que fue tremendamente destructivo —pueden observar que ahí había un puente—. Y aún más reciente es la inundación sufrida en el año 2013 en el Pirineo aragonés y en el Pirineo catalán, concretamente en el Valle de Arán. Es esta foto en la que aparece este cartel que dice: Si quieren comprar el solar en medio del río, ahí tienen el teléfono— (*Risas*). Es evidente que esto está mal hecho, no cabe la menor duda. Cuando vemos esta casa totalmente asolada, cuyos cimientos han sido dañados por la riada del año 2013, uno se tiene que preguntar: ¿El río se ha metido en las casas o las casas se han metido previamente en el cauce del río? Y, efectivamente, se habían metido en la inundación. Esas huertas que quedan a la derecha no fueron atacadas por el agua del río porque eran de los aldeanos de toda la vida, que sabían dónde tenían que situarse.

Diré en cuanto al bosque que es un intermedio entre el territorio social y el territorio natural y que, al tener esa imbricación, plantea especiales problemas no solo por la productividad sino por ser el hábitat, la ciudad que vive de algo más que de los árboles del bosque, y eso, como saben ustedes —esta es una imagen de Asturias—, trae consigo signos de conflictividad. Y cuando el hombre se retira —como ha ocurrido en las montañas de Villablino, también en la cordillera Cantábrica—, puede ocurrir, habiendo como había en el año 1945 tierras centeneras en esto que ven, lo que existe en la actualidad: el abandono de los cultivos y la entrada del matorral y de la colonización proabedular.

Esta foto es muy antigua, de los años setenta, y todo esto ha cambiado mucho, bien porque ha entrado esa urbanización a que me refiero, bien porque los pueblos han sido deshabitados, arruinados o modificados. Pero todo ello responde a una organización del terrazgo que es secular —a veces, más que secular—. En esta imagen de Asturias pueden apreciar cómo desde la cumbre hasta el prado del fondo del valle hay una organización del terrazgo armónica con esa historia y con esa naturaleza, y lo que en ella destaca fundamentalmente es la presencia de la ganadería. Sea en la sierra de Guadarrama, sea en Sierra Nevada o incluso en el Teide o en el Pirineo, la ganadería aparece como el elemento que ha sido el gestor

y el modelador de ese paisaje de un modo u otro. Y con él, en las montañas retiradas, se ha producido la organización de un hábitat rural de extraordinaria calidad y valor que ha quedado acantonado en esas mismas zonas.

Pues bien, todo esto está cambiando en muchísimos sectores de nuestras montañas de un modo radical por la entrada de eso que yo he llamado antes «hacer las cosas mal»: los prados se convierten en pistas, los montes se pelan y se les hace esa extraña «peluquería» que pueden ver en la foto de la izquierda, y los hábitat rurales tradicionales han sido objeto de una invasión y de un cambio verdaderamente notable, perdiendo, por tanto, las características tradicionales. Incluso aquí, cerca de Madrid, en Cercedilla, debajo de Siete Picos pueden ver la ladera de la montaña, y uno se pregunta si en este caso merecía la pena que fuese parque nacional o no. Me refiero a que es evidente que si tardamos un poco más, ya no quedaría terreno para hacerlo parque nacional.

La montaña como castillo de agua, lo que viene dado por la presencia de las nieves y lluvias especiales que en ella concurren, lógicamente es el área de la regulación hídrica y de la producción hidroeléctrica, es el área de los embalses, y todos o casi todos los que están en montaña tienen su embalse. Pero estos no solamente han dado lugar a algo mejor para la llanura, sino que han vaciado. Concretamente en el valle de Tena hay varios pueblos que en el rosario de embalses que anegan su fondo han sido deshabitados; algunos de ellos, por ejemplo, Lanuza, recientemente se ha repoblado, pero de forma circunstancial y estacional. En el resto se ha pasado de largo. Precisamente de ahí se deriva una parte de la emigración de los años cincuenta y de los años sesenta.

Todas esas montañas tienen, además, un universo detrás, un tras mundo que normalmente no se ve en las mismas y es la cultura que se le ha otorgado, ya sea con unos versos de Unamuno, con algunas páginas de diversos escritores o con algunas reflexiones de Ortega. El hecho es que la montaña reposa también sobre un fondo cultural y no es solamente un objeto de carácter material.

Por tanto, mi idea es que hay que dar valor a la montaña. Se debe buscar que su mantenimiento lleve y conlleve el mantenimiento de la población o, dicho de otra manera, que el mantenimiento de la población ha de estar dentro del mantenimiento de la montaña dando valor a la alta montaña con todos sus elementos, sin que estos sean perturbados, dando valor a la perduración del magnífico paisaje rural —como en este caso, un paisaje que ha sido elaborado a lo largo del tiempo por los propios habitantes de la zona—, dando valor al hábitat rural de esas zonas —que suele ser extraordinario y casi único en muchos lugares—, pero teniendo en cuenta que si bien el paisaje es esa síntesis, existen muchos paisajes, que las montañas españolas no se pueden reducir a un solo esquema, que es muy difícil hacer algo genérico, primero, porque hay montañas bajas, altas y medias y, segundo, porque desde la montaña atlántica hasta la montaña subtropical de Canarias hay unas modalidades extraordinariamente diferentes y, por tanto, requieren estudios y respuestas particulares frente a todos esos conjuntos. Y en cada respuesta particular debe verse la globalidad de la montaña, el pueblo, los alrededores y el relieve montañoso. Pongo estos ejemplos porque me parece que son expresivos. Es un viaje por la montaña para defender lo que podrían ser mis tesis. Lo que yo quiero decir en este viaje es que crestas, rocas, nieves, formas, plantas, aguas y hombres forman un conjunto en el que se debe entender todo ello, conjunto que fundamentalmente es patrimonial paisajístico.

El paisaje, por tanto, se coloca en el centro del sistema, entre la conservación de la naturaleza, que estaría en el vértice superior —a mí me gustan mucho los triángulos como pueden ver—, la protección práctica de los recursos, por ejemplo, el agua para beber, y la regulación de las actividades, de tal manera que todos los demás elementos —procesos de cambio, cultura, usos tradicionales, en suma, territorio y naturaleza— están metidos en ese conjunto, que se concretan, cristalizan justamente en ese paisaje global.

Hay métodos para trabajar. Este que ven es un trabajo que hice yo sobre la reserva de la biosfera de Ordesa—Viñamala hace ya muchos años. Lo pongo como ejemplo por no traer trabajos de otros. Hoy en día pueden ustedes contar con gente que sabe mucho de estas cosas. Yo ya estoy jubilado y, por tanto, no estoy haciendo ninguna propaganda personal sino justamente intentando decirles que hay gente que puede estudiar cada caso y que esas cosas son las que se deben hacer.

Paso ya a las conclusiones —he ido todo lo rápido que he podido, casi al galope— de lo que hemos tratado y de lo que quizá objetivamente habría que decir. Por una parte, y en sentido global, el mantenimiento de la población rural debería lograrse en una montaña íntegramente mantenida. La pasividad no es aconsejable, hoy en día es prácticamente imposible, las redes de comunicación ya han llegado a todas las montañas. La especulación tampoco es aconsejable. Incluso les diría que en este campo se han justificado desmanes precisamente con la excusa de mantener población, lo que me parece verdaderamente perturbador, por

tanto, fuera los desmanes. La reactivación real tendría que venir en el otro vértice del triángulo, es decir, en la continuidad y en la innovación.

Paso ahora a unas recomendaciones por mi propia experiencia de habitante de las montañas, eso sí, a tiempo parcial, para saber qué es lo que habría que hacer. Creo que habría que intentar sobre todo estímulos de carácter material, es decir, en primer lugar una reanimación de actividades agropecuarias, claro está que con condiciones modernas y relacionadas con una industria de carácter local derivada de ello. En segundo lugar, habría que hacer una oferta de un turismo razonable, no como el que se ha hecho normalmente en función de negocios de grandes empresas u organizaciones que han llegado irrumpiendo en la montaña. Me refiero a un turismo respetuoso con el hábitat, con la naturaleza y el paisaje. De tal manera que yo, en un rasgo de idealismo completo, propondría que se zonificase la montaña por razones culturales y naturalistas antes de acometer ninguna barbaridad. Porque hay que decir que un alcalde con un *bulldozer* es mucho más rápido que un estudio, con lo cual todo puede desmantelarse a una velocidad tremenda, pero luego es ya irrecuperable, no hay vuelta, luego ya no puede declararse como patrimonio algo que se ha destruido —por ejemplo, como una casa que se ha derribado que ya no se puede declarar patrimonio—.

A mi modo de entender debe haber un incremento —aunque les parezca a ustedes quimérico y utópico— de los lugares protegidos con su economía propia. Ordesa es una manifestación de que con una economía basada en la protección ha podido prosperar, y ahí está Torla para demostrarlo. Habrá quienes opinen de modo distinto —por ejemplo, Aramón—, pero yo no estoy en esta línea.

Hay que ofrecer, por tanto, una gama de usos, es decir, que el uso se oferte, se ofrezca, que no haya solamente una demanda de usos puesto que esta puede ser imparable, enloquecida y además arbitraria. No, la propia montaña ha de tener esa capacidad. Todo esto va relacionado con la continuidad.

Para terminar quiero hacer unas recomendaciones sobre innovación puesto que vivimos en tiempos modernos. Lo repito: estímulos económicos pero basados en desarrollos potenciales, y cuando digo potenciales me refiero a la potencialidad ecológica de la montaña, no a desarrollos artificiales sobre impuestos a la montaña que la desvirtúan. En segundo lugar, fomento de la ganadería desde una óptica moderna y de la industria derivada de ella —con lo cual, repito algo de lo anterior—. En tercer lugar, facilidades y precios en las viviendas. Si ustedes fuesen habitantes de esas montañas favorecidas por las urbanizaciones e industrias turísticas agresivas, se darían cuenta de que los precios de las viviendas se han disparado, de tal manera que un joven habitante que quiere comprarse un apartamento o un piso lo hace a precio de urbanización, a precios de suelo incluso superiores a los de la capital. Por tanto, hay que evitarlo.

Mejora de las comunicaciones. Nunca será suficiente insistir en que las comunicaciones, en muchísimos lugares montañosos, son muy deficientes y, por lo tanto, hay que buscar que la comunicación sea pública; es decir, que por ejemplo llegue el autobús, que en muchos pueblos no llega. Además, hay que propiciar facilidades de servicios e incluso de teletrabajo, que ahora puede también afianzar población en esos lugares que se podrían considerar como remotos antaño.

Otro punto a tener en cuenta es la ayuda a las empresas, pero a empresas que sean sostenibles y que sean productivas. Sobre estos aspectos dispongo de más datos en los estudios que he señalado.

Y, ya que me han traído aquí, quiero resaltar tres de mis ideas: en primer lugar, ejecutar programas de educación —yo soy profesor— sobre la montaña, tanto para montañeses como para visitantes, con el fin de que se enteren de lo que es la montaña, para que no fallen y crean que se puede jugar y que es un todo a cien; en segundo lugar, canalizar las visitas hacia actividades de un disfrute respetuoso y no de un disfrute sin respeto, que es lo que se está haciendo en la actualidad con las pistas de patinaje; en este sentido, un estudio permitiría conocer la naturaleza y la preservación. Y, en tercer lugar, extensión de las áreas de protección de su economía sostenible.

El noveno punto sería la realización de estudios locales para la aplicación de la reactivación. Me parece esencial que se haga el estudio en el sitio propiamente dicho, con la voluntad de que ese estudio dé pie a una planificación local activa.

Por último, el establecimiento de un código general. Es algo que podemos lograr a través de un pacto político de Estado, un pacto de Estado donde todos elaboren una especie de documento marco que no se debería saltar. No digo que sea una ley de las montañas, aunque en Francia existe —la *Loi montagne*—, pero aquí podría haber una carta de las montañas. Existe una carta europea de las montañas y puede haber una carta española de las montañas y, por lo tanto, un marco, un tratado, una especie de pacto general que dé lugar a que, por un lado, la conservación y protección de la montaña y, por otro, el desarrollo entendido de esta manera no agresiva, puedan salir adelante.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 401

12 de enero de 2015

Pág. 8

Creo que junto a los estudios locales tiene que haber unas líneas directrices marcadas por un compromiso a nivel estatal.

Quedo a su disposición.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias.

Pasamos al turno de portavoces.

¿Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado? (*Pausa*).

¿Por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya? (*Pausa*).

Por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, tiene la palabra la senadora Rivero.

La señora RIVERO SEGALÀS: Muchísimas gracias.

Quiero comenzar mi intervención agradeciendo su exposición, con la que estoy de acuerdo básicamente porque está hablando de sentido común, de simbiosis entre paisaje y actividad humana, que creo que es lo que todos los presentes querríamos alcanzar porque sería un gran logro y, de esta manera, se podría asentar gente en las poblaciones rurales; sin embargo, a la hora de la verdad hemos probado también todos los males de su exposición.

En las zonas rurales hemos probado la especulación, de modo que se han creado absolutos monstruos de cemento que no dan ninguna oportunidad; hemos probado la subvención, que deja a los habitantes vacíos de imaginación y, además, en un estado de sumisión constante y creo que justamente el camino es el de la oportunidad y esta oportunidad pasa un poco por lo que usted ha dicho. La gente de las zonas rurales y de las zonas de montaña estamos inmersos en un paisaje que no se puede entender sin esta actividad humana, y encontrar ese equilibrio es lo más difícil.

Algunos de los métodos o de los consejos que usted ha señalado se están llevando a cabo en alguna medida, pero no acabamos de encontrar el modo. No sé si hay que firmar un pacto de Estado o elaborar una ley específica; en el ámbito de Cataluña —yo represento al Grupo de Convergència i Unió— se hizo una ley de montaña que ha tenido su recorrido, pero en este momento está caduca porque ya ha cumplido su función. Se encontró una zona rural falta de infraestructuras mínimas para que pudiera contar con un mínimo de oportunidades, y en algunos casos esto se ha salvado y ahora se está reestudiando en función también de la ley de paisajes, para ver qué oportunidades existen desde dentro hacia afuera y no desde fuera hacia adentro. En este sentido, usted ha apuntado algunas, como en el caso de la agricultura y la ganadería —en este punto yo estoy de acuerdo— y, sobre todo, la economía forestal que yo creo que es la única industria en mi zona —soy del Pallars Sobirà—, nuestro petróleo son los bosques. Sin embargo, hay complicaciones porque, como usted ha dicho, en lo relativo a la economía forestal hay titularidades públicas, titularidades privadas y a la hora de hacer explotaciones es muy importante que se proyecte dónde se quiere llegar porque a veces seguimos modas; así, está de moda la segunda residencia y hacemos urbanizaciones por todos los sitios sin tener en cuenta los riesgos y las amenazas que existen. Pasa lo mismo con el sector forestal, porque ahora está de moda la gestión forestal pero hay que ver cómo se lleva a cabo y, desde mi punto de vista, debe contar con mucha implicación de las entidades locales porque, al final, la gente que vive en ese territorio es la que tiene que estar de acuerdo con el modelo de gestión y sentirlo suyo porque de otro modo son modas pasajeras que no tienen vocación de continuidad.

Estoy absolutamente de acuerdo en todo y únicamente quiero hacerle una pregunta y es que ha hablado de educar. Siempre insisto en que hay que hacer pedagogía sobre las zonas de montaña, dentro y fuera, porque se tiene una de estas dos ideas: la idea del territorio hostil complicado para vivir —de la gente que vive dentro— y, desde fuera, la imagen idílica de que en la montaña todo es bonito y cuando nos hablan a los que vivimos allí tenemos la sensación de que se creen que estamos recogiendo florecitas todo el día, y no es así. ¿Cómo debemos hacer pedagogía para encontrar este equilibrio entre esa parte romántica de la montaña y sus usos en ese sentido, y la parte real de la montaña, para que se entienda la zona rural y las zonas de montaña como un territorio —siempre repito esto— que no solo es un lugar para vivir sino que cuando uno elige vivir en una zona rural de montaña es una manera distinta de entender la vida? Creo que hay mucho recorrido, pero me gustaría saber si usted cree que hay alguna manera de que esta visión llegara a la gran masa. Porque muchas veces cuando vives en zonas de montaña te encuentras las dos cosas. En este sentido, hay personas que todavía vienen a la montaña sin ir suficientemente equipadas, por ejemplo, y luego se quejan. Por eso, insisto en que falta mucha pedagogía y no sé qué camino debemos seguir. Creo que ese es el punto fundamental y que si tenemos un conocimiento real de lo que es la montaña, muchas de las soluciones irán saliendo por sí solas.

Le agradezco de nuevo su exposición. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Félix Montes.

El señor MONTES JORT: Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero agradecer muy sinceramente al profesor Martínez de Pisón su presencia aquí hoy y su intervención. Su lección, una vez más, viene dada no solamente por sus conocimientos teóricos sino, sobre todo —y es lo más importante—, por sus conocimientos prácticos de la montaña y la realidad de ese paisaje. Coincido —no podía ser de otra manera— con su análisis, coincido con sus propuestas —simplemente con repasar su trayectoria era lo esperado— y me satisface oír que sigue en esa línea.

Este fin de semana, relejendo algunos de sus libros y algunos de sus artículos, me he quedado con dos frases que resumirían muy bien lo que nos ha explicado: el paisaje está en proceso de abandono y merece un respeto y un conocimiento. En ese aspecto de paisaje que es simbiosis perfecta entre medio natural, ser humano y naturaleza si conseguimos ese equilibrio, esa simbiosis desarrollando esas acciones positivas que hagan posible ese equilibrio entre el paisaje y el ser humano, en el que el ser humano es un elemento fundamental ya que yo le coloco al mismo nivel que el medio natural, estaremos haciendo una parte positiva.

Voy a hacerle solo una pregunta, pero previamente me voy a permitir tres reflexiones que hay que tener en cuenta. En primer lugar, la despoblación no es un problema; la despoblación es una consecuencia. Pero una consecuencia ¿de qué? Evidentemente, de la falta de empleo que hay en el medio rural o, en el caso que nos ocupa, en las zonas de montaña y de alta montaña, así como las condiciones de vida en un mundo globalizado, en el que todos nos enteramos de todo —no se pueden poner ni puertas al campo ni puertas en la frontera con el Magreb—, es decir, el nivel de conocimiento que en estas últimas décadas han tenido las gentes de la montaña de formas de vida, así como la falta de servicios y la falta de empleo. Cuando digo servicios me refiero a servicios educativos, sanitarios, de acceso a las nuevas tecnologías, que ha hecho que se produzca un éxodo como consecuencia de esa falta de empleo y falta de calidad de vida.

En segundo lugar, yo diferenciaría cómo se lucha contra esa despoblación, es decir, cómo evitamos que los habitantes que ya estaban en la zona se nos vayan, y cómo conseguimos repoblar, es decir, cómo medimos la repoblación de esas zonas de montaña donde hay dos tipos de repoblación, que el profesor ha explicado perfectamente. No quisiera poner ejemplos dada mi responsabilidad en una zona de montaña, pero no es lo mismo ver la zona sur del Guadarrama que la zona norte. No es lo mismo subir Navacerrada por la M-601 que subir Navacerrada por la CL-601. Esa es la diferencia que yo digo que hay con los nuevos moradores que tienen que unirse con los moradores tradicionales en unas actividades que sean capaces de preservar el medio natural, es decir, el paisaje. Por lo tanto, la despoblación es una consecuencia que va a ir muy unida —porque es un tema estructural— a algo fundamental, que es la ordenación del territorio, la ordenación del paisaje, donde hay, evidentemente, temas de tipo urbanístico y protector, pero también hay unos elementos económicos, sociales, fundamentales para ordenar el territorio convenientemente.

El profesor ha comentado el precio de la vivienda, y en la zona que él conoce perfectamente es uno de los hándicaps de que algunos municipios preserven y otros no.

Segunda reflexión. Coincido cuando el profesor dice intervenir para preservar. Yo diría intervenir e invertir. Habría que cuantificar la cantidad de dinero que ahorran los sumideros de CO₂ de la sierra de Guadarrama por preservar superficies boscosas al Estado español o a los contaminantes de la ciudad de Madrid. Simplemente con esa cuenta que se puede realizar esa inversión haría más que mil y un planes. ¿En qué línea va esa necesidad? Obviamente, en la sostenibilidad, pero también en la solidaridad intergeneracional e interterritorial. Eso que decía la compañera que me ha precedido en el uso de la palabra: sentido común para preservar.

Coincidiendo con el profesor, coincidiendo con su trayectoria y con lo que nos ha expuesto aquí hoy, pero a mí me corroe una pregunta, que es la que yo le hago: cómo hacer compatible todo esto en lo que básicamente estamos de acuerdo con la norma. Porque cuando nos dotamos de normas —por ejemplo, la Ley reguladora de los parques nacionales—, estas distan mucho, se alejan notablemente de los principios que aquí todos defendemos y definimos. Por ejemplo, no hay zonificación correcta, no existe —lo que, reflejado en la pirámide expuesta, me ha parecido perfecto— una estrategia y un diagnóstico de actividades positivas y actividades negativas; así, hay parques nacionales que, una vez dictada su norma, dictada esa ley, harían posible un desarrollo urbanístico dependiente de la comunidad autónoma al uso y no harían posible una actividad tradicional como es el aprovechamiento sostenible mediante los planes forestales sostenibles correspondientes del aprovechamiento maderero.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 401

12 de enero de 2015

Pág. 10

Hay una cuestión en esa norma —y termino, presidente—: el déficit está en el plagio. Yo creo que hemos intentado copiar para Europa, copiar para España, donde hay una humanización histórica de siglos, de miles de años, un modelo que está hecho para zonas más vírgenes, para zonas selváticas, para zonas donde la capacidad de humanización ha sido mínima. Por lo tanto, en ese defecto —el profesor lo conoce porque hemos hablado mucho de esto en otras ocasiones— no veo el lugar de encuentro de la teoría, que en su caso también es práctica del conocimiento, del influjo de la ciencia en el análisis y diagnóstico de las zonas de montaña y su compaginación con la norma. No querría citar el Guadarrama, pero podríamos hablar sobre ello largo y tendido.

Muchas gracias. Reitero una vez más mi agradecimiento y reconocimiento a la exposición que nos ha hecho.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador.

Acaba de incorporarse el senador Boya, ¿desea intervenir, señoría? (*Denegaciones*).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, tiene la palabra la senadora García Romero.

La señora GARCÍA ROMERO: Muchas gracias, presidente.

Quiero darle la bienvenida y agradecer a don Eduardo Martínez de Pisón su asistencia y decirle que es un privilegio contar con un catedrático de sus características en la Cámara de representación territorial, máxime en esta comisión especial para estudiar los problemas de las zonas de alta montaña.

Su intervención, que ha sido brillante, magnífica, servirá para dar un valor añadido para que las conclusiones y recomendaciones sean tenidas en cuenta en el dictamen de esta comisión. No se ha conformado con relatarnos sus conocimientos, que son muchos, sino que además ha demandado más información para hacer una lección magistral, y explicarnos que fundamentalmente en el término medio es donde está la virtud, como ya nos decían algunos filósofos; que tenemos que hacer las cosas bien, que no es una tarea nada fácil, sino complicada, pero que tenemos que lograr ese equilibrio entre conservación y deterioro o innovación —como queramos llamarlo— para encontrar la solución del problema.

Sabemos que no es fácil, pero partiendo de esta explicación vamos a sumar todas sus consideraciones, todas sus aportaciones, a las ya obtenidas por el resto de intervinientes. Estamos convencidos de que serán fructíferas para elaborar las conclusiones y ver la posibilidad de solucionar el problema objeto de esta comisión. Por tanto, reitero mi agradecimiento, y bienvenido una vez más.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora García Romero.

A continuación, tiene usted la palabra, para contestar a todas las preguntas, por un tiempo máximo de diez o doce minutos.

El señor CATEDRÁTICO EMÉRITO DE GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (UAM) (Martínez de Pisón Stampa): Hay una frase de Ortega y Gasset que dice que el paisaje es educador. El paisaje enseña; por lo tanto, se debe llevar a la gente de una manera adecuada, no en tumulto. No interponer pantallas entre la montaña y el espectador educa. Educa por sí mismo y crea unas relaciones. Educa hablar con la gente, educa vivir allí. Así pues, hay que fomentar de una manera ordenada y ponderada la visita a la montaña, porque eso educa; pero hay que educar desde la infancia. Es decir, es un proceso educador que empieza desde abajo, y eso se debe plasmar en dos cosas concretas: una de ellas es que tenemos una enseñanza media en la que no se enseña absolutamente nada de esto, se enseña el medio natural, se enseña el patrimonio artístico, cosas desvinculadas unas de otras. En Francia hay una asignatura que se llama *Paysage*, Paisaje, en español. Yo he tenido los manuales de bachillerato de Paisaje, son excelentes, espléndidos y están muy bien hechos. Pero ustedes tienen la enorme suerte de contar con un Instituto del Paisaje, dirigido por un excelente profesor que se llama Joan Nogué. Y este Instituto del Paisaje, que es un ejemplo a seguir y a admirar, creo que les permitiría encauzar debidamente, de cara a la montaña que es de lo que estamos hablando pero también en general, esta educación. Habría que fomentar en la enseñanza media el conocimiento no solo del terreno, aislando unas cosas de otras, sino el conocimiento del paisaje como elemento globalizador o como conjuntos, que es muy importante. Esto es cuestión de rehacer los planes de estudios y de luchar por ello. Además, la práctica se puede hacer en casa, aquí sales y estás en el Tajuña, enseguida lo conoces, y en otras zonas, exactamente igual.

Por lo tanto, hace falta voluntad y, evidentemente, también financiación. Es decir, los cambios educativos con nivel cero de inversión son difíciles, pero también se pueden hacer con la romántica dedicación del profesorado. De todas maneras, hay que fomentar cursos en la propia montaña, cursos en el terreno,

pero cursos para la gente que la visitan y para la gente que la habita. Eso requiere simplemente unas subvenciones y una voluntad política para poderlo hacer y llevarlo a cabo. Creo que eso es fundamental pero para empezar ya. Me acuerdo de aquel general de la India que quería plantar un árbol y le dijeron: pero ¿qué hace usted si ese árbol tarda 600 años en crecer? Y respondió: pues en vez de plantarlo mañana lo planto esta tarde. Pues es exactamente eso, hay que empezar ya mismo porque los niños se están volviendo adultos ya, hay que empezar la educación desde ahora.

Respecto a mi buen amigo de La Granja, le tengo que decir que, efectivamente, la despoblación es una consecuencia, y normalmente ha sido así en los grandes envites que ha habido en este sentido. Ahí ha quedado un residuo de lo que fue el poblamiento, con unas estructuras que se convirtieron en fantasmas, que se hicieron humo en un momento determinado. Unas estructuras que no quedaron obsoletas exactamente, pero que desaparecieron por las faltas de cuidado que usted muy bien ha dicho, por la falta de empleo, por las malas condiciones de vida y porque no ha habido el atractivo necesario para repoblar. Tiene que haber atractivos en las áreas de montañas que se pueden inducir. Esa es una cuestión que ya no me compete a mí, que soy un profesor de Geografía de la Naturaleza, le compete al político, es decir, saber dónde pueden estar esos puntos de atractivo que atraigan gente para poblar las montañas si es necesario, no solo para que no se despueblen, sino para que se repueblen. Con la idea, efectivamente, de que ese es un gasto que la solidaridad territorial, como muy bien ha dicho, puede paliar.

¿Cómo se hace compatible lo señalado con la Ley de parques nacionales? La ley es un papel, lo que quiere decir que se puede reformar por los cauces democráticos normales. Es decir, las leyes se aprueban y se pueden modificar. Recientemente se ha aprobado una Ley de parques nacionales, pero la que estaba en vigor era la Ley de la red de parques nacionales de 2007, y la de 2014 es la Ley de parques nacionales, pero eso es un marco. Porque parque nacional es Doñana y parque nacional es el Guadarrama. Y con esto creo que está suficientemente claro que no se puede tratar lo mismo una marisma del Guadalquivir, con su fauna, y que tiene un tratamiento lógico, que otro parque que está poblado, que tiene carreteras, que tiene picos donde nieva, etcétera, es completamente diferente. No tienen la misma entidad geográfica y, por lo tanto, hay que diferenciarlos. Debería haber una ley para cada parque y la hay porque, efectivamente, el Parque Nacional del Guadarrama tiene su propia ley. Esa ley es mejorable, pero sobre todo la Ley del Parque Nacional del Guadarrama —que, dicho sea de paso, deben extender más sus términos, pero esta es una cuestión personal que no viene al caso— tiene un PORN, que es un Plan de ordenación de los recursos naturales, pero tiene que tener un PRUG, que es un Plan rector de uso y gestión, y esto está por hacer. Entonces, se concretan las leyes en los PRUG, y por lo que hay que luchar es por el PRUG, sea del Guadarrama o de donde sea. El de Guadarrama es el último de los parques que ha llegado a la red y, por lo tanto, el que necesita un PRUG porque es donde se tienen que ver estos temas. Hay que luchar por ese PRUG, no dejarlo de hacer, estar atentos a las cosas que se realizan, participar en ellas en la medida de lo posible, perdiendo tiempo o, mejor dicho, invirtiendo tiempo porque no es tiempo perdido, o bien protestando en su momento. Pero sea de un modo o de otro —me refiero a las enmiendas— hay una oportunidad, porque la oportunidad no es baldía, hay que cultivarla. Por tanto, yo diría: atención al PRUG del Guadarrama.

Por último, quiero dar las gracias al Grupo Parlamentario Popular por su idea del equilibrio en conservación y desarrollo. Y voy a detenerme brevemente en cuatro ideas fundamentales que he sacado de los estudios de una asociación cultural sobre las montañas, pero sobre todo de un estudio que se hizo en la Universidad Complutense dentro del Departamento de Geografía Humana. Se lo voy a resumir porque me parece interesante. Según la Universidad Complutense, habría que reconducir el proceso de la estrategia de desarrollo territorial hacia modelos de equilibrio entre desarrollo y protección, que es lo que estamos diciendo. Segundo, la identidad de las montañas está basada en su patrimonio paisajístico, es decir, son un buen paisaje, no hay que olvidarlo. Tercero, tratar realidades locales concretas, que es lo que estamos diciendo, actuar sobre realidades concretas. Cuarto, planificar por conjuntos, no por sectores, por la complementariedad de la montaña. Es decir, que no se actúe por sectores separados porque entonces se llega a equívocos. Quinto, diversificar la economía activando el comercio local. Sexto, hacer todo lo posible para que haya formación, preparación, capacitación de la población. Séptimo, mejorar la asistencia, que también se ha dicho aquí. Octavo, hacer un pacto político por la montaña. En consecuencia, me baso en estas ideas fundamentales, pero de la asociación cultural de las montañas he sacado una idea —tiene muchas más, pero no les voy a cansar citándolas—, y es que esas medidas se deben hacer de forma simultánea actuando en tres aspectos a la vez y no por separado: en primer lugar, en el uso de los recursos; en segundo lugar, en el incremento del bienestar y, en tercer lugar, en la conservación del patrimonio. Repito, uso de recursos, incremento del bienestar y conservación del patrimonio. Me parece una buena idea que esas medidas se lleven a cabo teniendo en cuenta estos tres capítulos de manera simultánea.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 401

12 de enero de 2015

Pág. 12

Como ven ustedes, este estudio de la Complutense, que es extensísimo y del cual yo me he permitido sacar estas mínimas conclusiones, es interesante, y se están haciendo cosas. No se trata solo de venir aquí y opinar, sino que hay respaldos en trabajos verdaderamente sólidos hechos con competencia profesional. Por mi parte, nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, profesor. Tengo que decirle que nos ha confundido al principio, porque ha dicho que cómo un profesor de Geografía Física nos iba a dar doctrina, y yo creo que lo ha conseguido. Nos ha imbuido la idea de cómo hacer las cosas bien y evitar la despoblación en ese paisaje y cómo podemos actuar para que sea un paisaje conjunto donde todo se pueda hacer y todos podamos convivir.

Muchísimas gracias. Suspendemos la comisión un minuto para despedir al profesor Martínez de Pisón. *(Pausa)*.

COMPARECENCIA DEL CATEDRÁTICO EMÉRITO DE GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, D. VALENTÍN CABERO DIÉGUEZ, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 715/000397)

AUTOR: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

El señor PRESIDENTE: Continuamos con la comparecencia del catedrático emérito de Geografía de la Universidad de Salamanca, don Valentín Cabero Diéguez, para informar sobre la materia objeto de estudio de esta comisión.

Sabe usted que tiene aproximadamente veinticinco minutos para su exposición, después los portavoces le formularán unas preguntas, y dispondrá usted de unos diez o quince minutos para incidir en los aspectos que considere convenientes.

Sin más, tiene la palabra don Valentín Cabero.

El señor CATEDRÁTICO EMÉRITO DE GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (Cabero Diéguez): Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Al comparecer ante esta comisión, tan sensible a los problemas de montaña y de nuestros territorios rurales, quiero traerles la voz de los más olvidados, de los más humildes y también de los rincones más desconocidos de nuestras montañas españolas.

Sin duda, las comparecencias de anteriores profesores, como Eduardo Martínez de Pisón, que me ha antecedido, o de doña Josefina Gómez Mendoza, me ahorra tener que explayarme en temas relacionados con el territorio y con los paisajes que ellos seguramente habrán expuesto magistralmente. También me sumo a las exposiciones que el investigador Julio Vías expuso en su momento sobre la sierra de Guadarrama.

Les agradezco, por tanto, la oportunidad que me brindan para hacer una reflexión sobre problemas de alcance nacional, y mi compromiso con los territorios de estas montañas desde hace unos cincuenta años son los que de alguna forma me permiten descender a propuestas que considero coherentes en la línea de esta comisión.

No tengo más autoridad que ese compromiso con las montañas, con sus gentes, es decir, no tengo más autoridad que un pastor trashumante que todavía desciende desde los valles de Prioro hasta Extremadura y mucha menos autoridad que las mujeres campesinas que en los valles olvidados de la sierra del Caurel, de Sanabria, de Ancares, de los Pirineos mantienen vivos los cultivos de sus huertos o los sotos de castaños. Ellos sí que tienen realmente autoridad para exponer los problemas.

Señorías, son muchas las personas que resisten en las montañas con dignidad, que resisten a pesar de las dificultades y que mantienen al mismo tiempo una esperanza para esos territorios, y son también muchas las personas que viven en nuestras ciudades que padecen lo que yo he llamado la geografía de las ausencias, que tuvieron que abandonar esos territorios de la montaña en momentos de pobreza, de aislamiento, de soledad, de dificultades y a las que no les importaría retornar a esos lugares perdidos.

Por otra parte, a finales de los años sesenta y principios de los setenta he sido testigo del abandono de pueblos históricos en el entorno del Camino de Santiago y he visto a las mismas personas que abandonaron esos lugares hace muy pocos días llorar ante sus casas derruidas y ante sus ermitas e iglesias saqueadas. Este es otro de los problemas que realmente nos preocupa.

Desde una perspectiva histórica y geográfica, también social y política, yo diría que hemos fracasado a lo largo de estas últimas décadas y durante todo este periodo democrático en las políticas activas sobre las zonas de montaña. Hemos fracasado porque necesitamos gestionar estos territorios con una nueva mirada y, naturalmente, con nuevas propuestas que calen de lleno en los problemas y que sean capaces de resolverlos. Me sumo, por tanto, en esta comparecencia a las conclusiones y propuestas que recientemente ha realizado la red de asociaciones de municipios de montaña que afectan a unos 3104 municipios españoles, al 20 % de la población española y aproximadamente a 200 000 kilómetros cuadrados de nuestro territorio.

Estos son los problemas graves que afectan a los sistemas productivos, a los bienes públicos y comunales, a las nuevas relaciones campo—ciudad. Y me sumo, posiblemente será una novedad para esta comisión, al fórum transfronterizo celebrado hace muy pocos días en las montañas de Tras os Montes, una aldea fronteriza, que propone reforzar la sensibilidad sobre la cooperación y el compromiso con los territorios periféricos a uno y otro lado de la frontera. Las montañas, las sierras que compartimos son quizá las más desvalidas y las más abandonadas, a pesar de haber recibido algunos fondos de carácter transfronterizo que han paliado su situación.

Cuando me acerco a las montañas lo hago de una manera emocional, de una manera crítica, naturalmente, sin perder la perspectiva académica y territorial. Decía Humboldt que en las montañas está la libertad, lo decía este hombre ilustrado, esta persona que descubrió nuestros territorios y que dio un valor especial a nuestras montañas, por ejemplo, al Teide. Y decía un gran geógrafo francés, que también recorrió nuestros territorios, que en las montañas encontramos un espacio, pequeño o grande, que resume las bellezas de la tierra. Es precisamente en esas montañas donde podemos contemplar las herencias de la naturaleza y también los recursos estratégicos del futuro. Y decía la ONU en el año 2002, el Año Internacional de las Montañas, que las áreas de montaña son extremadamente sensibles, frágiles al manejo de los recursos naturales, a las influencias externas, por tanto, a la destrucción de las herencias culturales y, por supuesto, a las influencias globales.

¿Cuál es mi mirada sobre estas montañas? En primer lugar, desde el punto de vista natural, nuestras montañas ibéricas son auténticas arcas de Noé, auténticos espacios de diversidad cultural y de variedad natural. Son unos escenarios realmente complejos, entre la proximidad para muchos de nosotros, aquellos que vivimos cerca de las montañas, y el misterio y la lejanía para los habitantes de las llanuras, pero necesarios, naturalmente, para ambos conjuntos.

Nuestras montañas nos ofrecen una dicotomía entre la repulsión de los años cincuenta, sesenta y setenta, y la atracción posterior, de tal manera que nos encontramos en un proceso actual donde podemos resumir muy bien cuatro momentos: las montañas olvidadas, herencia de la etapa de la autarquía; las montañas conquistadas, a partir de los embalses de la minería, del turismo; las montañas despobladas —recordemos los 7 millones de españoles que salen del medio rural entre 1955 y 1975, el 50 % de los cuales, prácticamente, proceden de nuestras montañas periféricas—; y las montañas preservadas —el momento actual—, que nosotros intentamos reconquistar con una vuelta a modelos productivos inteligentes y manteniendo relaciones de equilibrio con los territorios urbanos.

Por tanto, nuestras montañas tienen un gran significado territorial, tienen un significado estratégico. Si nos detuviésemos en las distintas formas, en los distintos macizos, en los distintos puertos y collados, en los distintos bordes y escalones y nos acercáramos a las montañas —el profesor Eduardo Martínez de Pisón seguro que lo ha hecho—, nos encontraríamos con una variedad riquísima. Les voy a dar cuatro nombres: somozas, somontanos, cepedas, requejadas, que están al lado de las montañas como lugares de paso, como lugares de contacto. ¿Qué son los territorios de montaña? Sobre todo, para nosotros, territorios de cabecera. ¿Qué quiere decir territorios de cabecera? Territorios donde nace la vida, *fons vitae*, decían los clásicos. En las montañas no solo está la libertad, están las fuentes de la vida, y si ustedes repasan nuestros macizos montañosos y nuestros lugares de encuentro por encima de los 2000 metros, observarán que estamos ante territorios extraordinarios de cabecera. ¿Dónde nacen nuestros ríos? En esos lugares. ¿Dónde están los lugares más frágiles? En esos lugares, fuente de, *fons vitae*. Y estos son los territorios fundamentales.

¿Qué son nuestras montañas? Territorios de reservas: de refugio, biológicas, faunísticas, culturales donde, prácticamente, se manifiesta la vida más elocuente, más significativa para nosotros, de tal forma que nos queda echar otra mirada sobre las montañas, y es como trabajo, como esfuerzo colectivo, como ocupación, como adaptación, como una auténtica expresión cultural a través, sobre todo, de algo que yo llamaría resumen cultural, que es la toponimia, los nombres de nuestras montañas, los nombres de nuestros lugares en esas zonas. Ahora bien, estos territorios, lógicamente, han pasado por una grave crisis y desarticulación que tiene su expresión, sobre todo, en la pérdida de los modelos

tradicionales de ocupación. Ya se ha puesto aquí más de un ejemplo, pero el clásico, sin duda alguna, es la pérdida de la complementariedad entre las llanuras y las montañas, que tendría una expresión muy significativa a lo largo del tiempo en la trashumancia o en las dehesas boyales al pie de la sierra de Guadarrama. Ahora, esos modelos tradicionales están basados en la pobreza, en el aislamiento, en la endogamia, en la consanguinidad, tan difíciles de superar. Pero, desgraciadamente, la transformación de esos modelos se ha hecho de forma brusca, de tal manera que yo he observado cómo en diez años desaparecían pueblos de 200, 300 habitantes, en un proceso de sangría demográfica que no ha parado hasta ahora. Se rompieron los obstáculos físicos, se conquistaron los recursos, a veces de forma poco inteligente. El sábado pasado se celebraba el 56 aniversario de la ruptura de la presa de Vega de Tera, un acontecimiento catastrófico que tuvo lugar en el año 1959. Otros hechos de esas conquistas han roto justamente con el equilibrio, y en ese proceso hemos ido convirtiendo las montañas en reservas, en espacios naturales protegidos, en espacios de ocio y deporte, en residencias secundarias y también en espacios estratégicos. Les recuerdo el conflicto que hemos tenido muy cerca de mis raíces nativas con el campo de tiro del Teleno, entre otros, como un espacio estratégico y, ahora, cuando uno recorre esas montañas, se pregunta: ¿para qué, para abandonarlo de nuevo? Es decir, es una gestión poco inteligente.

Me quiero detener en las consecuencias de lo que ocupa a esta comisión de forma muy sensible, que es la desarticulación de los lugares simbólicos, representativos de las montañas y de la despoblación. ¿Qué significa esto? No se trata solamente de datos cuantitativos, se trata de las secuelas de un proceso que afecta de lleno a los territorios de montaña pero también a toda la sociedad española: la despoblación como ruptura de los territorios, como pérdida de capital humano, como vacío y abandono y descontrol de los recursos, como territorios de baja densidad. Se puede decir que el fracaso demográfico que se inicia en 1975, en el que todas las montañas entran en un proceso de crecimiento natural negativo, ha dado lugar a tres grandes consecuencias, a las cuales tendría que enfrentarse esta comisión: las fracturas endógenas, con un crecimiento negativo, constante, acumulado; la incapacidad de reemplazo, y la desproporción entre sexos, masculinidad en unas zonas, feminidad en otras. Pero frente a estas fracturas endógenas, gravísimas, hay grandes fracturas sociales: el envejecimiento y la dependencia, que los actuales recortes de la ley impiden cumplir con los objetivos iniciales; la desaparición del capital humano y de la población activa —estoy pensando en algunas provincias; la pérdida de la solidaridad vecinal, concejil, y el control de los usos del territorio, como, por ejemplo, los incendios; el buen manejo de las aguas o el buen manejo de los bosques y de los pastos y, por último, las fracturas territoriales. Cuando uno recorre los territorios de Europa: Alemania, Francia, Suiza, Austria, norte de Italia y otras zonas, se pasma al ver cómo nosotros tenemos unas fracturas territoriales que afectan a las relaciones humanas y al equilibrio en la cohesión. La debilidad de los nexos intermedios, de las villas históricas, los vacíos y umbrales de ocupación por debajo de 2, 5, o 10 habitantes por kilómetro cuadrado, impiden una mínima presencia y el control de los recursos más frágiles. La trama administrativa y municipal, incapaz de coordinarse, incapaz realmente de afrontar un futuro sostenible. Y —aquí me hubiese parado porque he escrito sobre ello— las consecuencias de una política urbana de escalas por encima de 20 000 habitantes, porque eso supone un ataque a las montañas, al poblamiento histórico.

Yo pongo en duda ante esta comisión las ventajas y beneficios de unas leyes que se acaban de aprobar al respecto en este Senado, en las Cortes Generales. No es eso lo que esperan los habitantes de las montañas; no es eso lo que esperan los territorios; no hay en nuestras montañas españolas núcleos y cabeceras de comarcas y villas históricas que superen los 20 000 habitantes como núcleos de articulación. Hay que bajar los umbrales. Hay que descender al territorio. No se pueden hacer leyes isotrópicas donde el territorio es banal, plano. Las montañas están llenas de rupturas de valles, de espacios de encrucijadas. Por lo tanto, este es un tema, según mi opinión, realmente grave en estos momentos.

En medio de estas circunstancias yo diría que hay varios signos de esperanza, entre otros, la población vinculada, y quiero traer este concepto a esta comisión porque me parece decisivo. A partir del 2001, ustedes saben que los censos españoles tienen lo que se llama población vinculada a aquella que reside temporalmente durante un periodo superior aproximadamente a un mes en territorios en los cuales no figuran como empadronados, pero sí como residentes, y esa población en España realmente a veces supera a los propios residentes. Esa población tendría que tener un compromiso, en algunos casos lo tiene, vinculado a la memoria de esos lugares, al manejo de esos lugares, y en muchos casos, naturalmente, es un proceso inicial de retorno en muchos ejemplos. Esa población vinculada en el caso de Castilla y León suma aproximadamente un millón de habitantes, muchos más de los que residen casi en nuestras montañas. Y a esa población vinculada yo le reclamaría en el futuro y medio plazo un papel transversal de conexión, de complicidad con las políticas generales y con el medio urbano del que procede. Esa población vinculada es un signo, a mi entender, de esperanza.

¿Cuáles serían mis propuestas para esta comisión? Estamos ante un cambio de paradigma. Esta comisión debería de ser consciente de la crisis y fracaso de los modelos desarrollistas vinculados, en muchos casos, al ocio, al esquí y a un turismo de residencias secundarias. El fracaso de la minería viene a sumarse en muchas montañas a esa crisis demográfica en estos momentos, o la crisis textil, como en el caso de Béjar por poner un ejemplo, viene a sumarse a una desesperanza en esos medios rurales de montaña. Sin embargo, plataformas del medio rural, asociaciones como las que acaban de nacer sobre las montañas españolas, movimientos de revuelta al campo, al medio rural, están marcando objetivos que tendrían que ver con la recuperación del tejido demográfico, con la mayor cohesión económica y social, con la conservación de los recursos naturales y del patrimonio y con el mayor equilibrio en el tejido administrativo y los núcleos rurales.

Propongo un decálogo. Primero, una nueva cultura sobre el territorio en la que aparezca como eje cultural ilustrado lo que yo llamaría la topofilia activa. ¿Qué es la topofilia activa? El amor por los lugares perdidos y olvidados. No es un movimiento original nuestro. Esa topofilia activa exige que la sociedad comprenda realmente la cultura de las montañas.

Segundo, el protagonismo del territorio, de las cabeceras sin esos intermedios en la articulación de las aldeas, lugares a la hora de tomar decisiones. En torno a esta propuesta pediría una mejor y coherente comarcalización de muchos espacios de montaña en torno a elementos históricos, geográficos o funcionales.

Tercero, las montañas como espacio estratégico y vital en torno a dos recursos claves, las aguas y los bosques, sin olvidar los pastos y sin olvidar, naturalmente, el medio ambiente. Estos son recursos de futuro, sobre los cuales hay, incluso, intereses muy espurios de vez en cuando.

Cuarto, las buenas prácticas en el manejo de los recursos naturales y la agricultura ecológica, entre otros. Tenemos ejemplos, y quisiera traer aquí la voz de las mujeres, de las cooperativas de mujeres que están avanzando en este campo, concretamente unas mujeres de Tabuyo del Monte que han sufrido hace muy poco un incendio catastrófico en sus montes comunales y que están sacando adelante, a través de una cooperativa, productos locales.

Quinto, el paisaje como recurso ciudadano, recurso cívico, recurso cultural. En 1905, Unamuno decía que nuestro país era un país ignorante porque no conocía sus paisajes; y añadía que, si la sociedad española más democrática y abierta estuviese educada en sus paisajes, tendríamos una sociedad mucho más culta, mucho más solidaria. Lo escribió Unamuno en 1905.

Sexto aspecto, la accesibilidad como objetivo blando, no como objetivo de modernización a toda costa. Hay accesibilidades perdidas en torno al ferrocarril, hay accesibilidades perdidas en torno a las carreteras de montaña, y hemos hecho algunos monstruos que están destruyendo a las propias montañas, y me refiero a un monstruo que se está llevando recursos públicos, como es el túnel de Pajares, entre otros.

Séptimo, por supuesto, junto a esas nuevas tecnologías y la accesibilidad, yo creo que es clave en las montañas la conservación del patrimonio público. En la provincia de León, por ejemplo, el 51 % del territorio es público, de los concejos, de las juntas vecinales. Y ahí tenemos un recurso, una gestión a veces complicada.

Octavo, yo propondría también a esta comisión, si lo tiene a bien, que es fundamental unir experiencias entre los habitantes de las zonas de montaña, los habitantes de otras zonas de montañas y las ciudades, lo urbano.

Le diré como resumen que durante dos años la reserva de la biosfera de la Sierra de Ancares —de cuyo comité científico formo parte— ha sabido unir experiencias de lo académico, lo más moderno y lo más histórico y tradicional. Al unir esas experiencias, esos intercambios, se han logrado revitalizar algunas asociaciones ganaderas, revitalizar la gestión de un recurso histórico como los sotos de castaños e insuflar algunas esperanzas, y todo ello uniendo experiencias.

Un noveno objetivo, por supuesto, es comprometer a la población vinculada en las políticas activas sobre las montañas a través de asociaciones, de plataformas y de solidaridades comunes.

Y por último, y con ello termino —creo que estoy cumpliendo el tiempo previsto—, sería fundamental el refuerzo y presencia activa de la cooperación transfronteriza tanto en los Pirineos como en nuestras montañas galaico-leonesas, luso-extremeñas, etcétera.

Precisamente en torno a esta cooperación en las montañas, les propongo dos o tres ideas para llevar a cabo: primera, la declaración de la aldea de Rihonor, entre Portugal y España, como aldea ibérica o aldea europea, una aldea mixta entre España y Portugal, con dos barrios. Sería muy recomendable que esta comisión visitase esos territorios, y me ofrezco a hacer de guía y a descubrirles paisajes únicos. Segunda, la recuperación en esas zonas transfronterizas de la accesibilidad en la frontera. Se han hecho grandes ejes de comunicación y se han olvidado los pasos transfronterizos más rurales, de más proximidad, y, naturalmente, han desaparecido los ferrocarriles transfronterizos en muy poco tiempo.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 401

12 de enero de 2015

Pág. 16

También propondría a esta comisión un gran encuentro anual o bianual sobre buenas prácticas en la vida de las montañas. Los franceses tienen una reunión anual en la que se invita a realizar ejemplos de buenas prácticas en los Vosgos, en esas montañas transfronterizas, que son un ejemplo ahora mismo de mantenimiento de las culturas rurales.

En este sentido, hay una institución en la provincia de Zamora, la fundación Rei Afonso Henriques, y una institución avalada por las universidades de Salamanca y Coimbra, el Centro de Estudios Ibéricos, en el borde la montaña de la Sierra de la Estrella portuguesa, que podrían naturalmente coordinar alguna de estas propuestas activas y comprometidas con los territorios de montaña. No voy a hablar de algo que sería fundamental: políticas sociales y demográficas nuevas de acuerdo con este paradigma.

Muchas gracias, señorías, por escucharme atentamente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, profesor Cabero.

Pasamos al turno de portavoces.

En primer lugar, por la Entesa, tiene la palabra el señor Boya.

El señor BOYA ALÓS: Gracias, señor presidente.

Quiero agradecer al señor Cabero su intervención, que ha sido espléndida porque ha resumido perfectamente la situación desde su perspectiva —podríamos decirlo así— más académica, que yo creo que es compartida por muchos de los que desde hace tiempo estamos reflexionando sobre los problemas de la montaña. Me ha gustado mucho —y creo que debemos tenerla muy en cuenta— una definición que ha hecho, un tanto filosófica pero que encierra el sentido de los trabajos de esta comisión. Usted lo ha resumido con esa idea de «donde nace la vida». Es una expresión muy afortunada porque en sí misma es una voz de alerta por el olvido que han sufrido las montañas durante varias décadas en este país. Si hay alguna forma de reactivar el sentido común del Estado y llamar la atención de ese 80 % de población que vive en las ciudades y que ha olvidado en muchos casos la procedencia de estas zonas olvidadas del país, es diciéndoles precisamente que allí es donde nace la vida y donde hay tantos y tantos recursos imprescindibles para nuestra vida cotidiana.

Durante su intervención, yo he recordado la capacidad que tuvieron las montañas en el siglo XIX para atraer a los románticos y para convertirse, más allá de un accidente geográfico, en un elemento cultural de primer orden. Yo no sé si en este momento estamos, o deberíamos estar, de nuevo en esa situación, pero me gustaría, al hilo de lo que usted ha planteado, saber su opinión al respecto, porque uno de los graves problemas que tiene nuestro país en su relación con las montañas es tal vez la pérdida cultural de una gran parte de la población ya que aunque sus orígenes sean estos lugares rurales o de montaña, han sufrido una desconexión traumática con el pasado. Esto no ha sucedido en Francia ni en otros países de Europa. Yo soy de la frontera francesa y estoy absolutamente de acuerdo con lo que ha dicho de que no existe esta rotura traumática —que sí existe en nuestro país— entre unas zonas y otras.

Usted ha acabado su intervención, y creo que es muy importante, diciendo que es necesario recomponer los lazos del mundo urbano con el mundo rural y muy especialmente con las zonas de montaña —no ha usado exactamente estas palabras, pero creo que el sentido era ese—. Nosotros, desde la asociación de los municipios de montaña, hemos puesto en marcha una primera iniciativa que tiene precisamente como lema: para, por y desde la montaña, que encierra un poco el sentido que usted ha planteado aquí, que vamos a recoger con mucho esmero, porque del decálogo y del resto de sus palabras se puede extraer mucho material para profundizar y encontrar los caminos que eviten la pérdida definitiva de las zonas de montaña y por tanto de sus habitantes, y que supongan la recuperación, si es posible, de aquellos espacios en los que todavía se puede plantear, porque, lamentablemente, en algunas zonas eso ya es prácticamente un sueño imposible.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Boya.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el senador Fernández Blanco.

El señor FERNÁNDEZ BLANCO: Gracias, señor presidente. Buenos días.

Es fácil regresar —perdón por la ironía— a la vida, a las montañas, si te acercas a Madrid por carretera y ves la boina de contaminación que he visto yo hoy. Es fácil ver que allí sí que está la vida, en esos territorios con nieve y frío. Estoy, por lo tanto, encantado con la comparecencia de Valentín. Tenemos que hacer —yo no sé si al resto de los senadores les pasa, supongo que sí— una relectura de todas las comparecencias que ha habido, porque algunas se alejan de lo que es la estructura inmediata. Tenemos que reflexionar

sobre muchas cosas que estamos oyendo. Se ha referido a una frase que yo también tenía apuntada, a que la geografía manda, cosa que también nos dijeron Josefina y Jesús Casas en sus comparecencias.

Has hablado de organización territorial un poco por encima, y también has hablado de desarrollo sectorial, que evidentemente no ha funcionado, por lo que tenemos que hacer un desarrollo más multisectorial en todos los territorios. En la ordenación territorial me preocupa —y creo que algo has dicho— en Castilla y León, que es lo que más conozco, que en las áreas funcionales que se han definido y que son para más de 20 000 habitantes, ya lo hacen con un instrumento de ordenación propio, definen un proyecto de futuro, definen sus competencias y parece que ahora se van a definir unas áreas estratégicas. Mi primera pregunta es: si en la ley estatal se hablaba al principio de agrupar municipios y de quitar competencias a los municipios pequeños, y si estamos creando en comunidades como Castilla y León áreas funcionales y estratégicas, ¿cuál va a ser el papel de las diputaciones provinciales? porque entiendo que va a haber una superposición de competencias.

La segunda cuestión a la que me quiero referir es la relativa a Rihonor —por cierto, me sumo a esa invitación porque es mi tierra y porque es un auténtico conocedor del asunto—. Yo la traía aquí como ejemplo de la segunda pregunta que quiero hacer. Rihonor es un pueblo que está dividido por una raya de frontera. Son dos pueblos: Rihonor, en Castilla, y Río de Onor, en la parte portuguesa, pero es un pueblo y es una particularidad única en la península ibérica. La parte portuguesa tiene una organización política muy clara y diferente a la parte española. En la parte portuguesa los usos son comunitarios, lo que hace que exista una pequeña agricultura, que haya una pequeña ganadería, que esos concejos sigan funcionando, que haya usos comunes de labranza, que se guarden los animales de manera conjunta, y la diferencia de población ahora mismo con la parte española es notable; hablo de una docena de vecinos en la parte española y de aproximadamente un centenar de vecinos en la parte portuguesa. De ahí viene la pregunta. La suma de pequeñas economías con servicios públicos, que sí existe en la parte portuguesa, puede hacer que los pueblos no desaparezcan, eso que el profesor en algunos de sus artículos llama la modernización sostenible, esa locura de correr tan deprisa; mucha gente pequeña en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, como en este baile portugués y español, que comparten hasta el habla, que es un asturleonés muy concreto de la zona. Así pues, me sumo a la invitación, pues la comisión dispondría de un buen conocedor, que vive en la tierra y que nos invita.

La tercera cuestión que quería plantear es la financiación. Me parece, y ya lo hemos dicho en alguna reunión, que los municipios necesitamos una reforma radical. Hemos asumido competencias por la vía de hecho, y los ayuntamientos no pueden prestar este tipo de servicios si no tienen financiación. Las comunidades autónomas tienen su sistema de financiación, buena, mala o discutible, pero la tienen. Además, el fondo local nacional penaliza la ruralidad; cuantos más habitantes tienen los municipios, más fondos reciben, también se ha dicho en algunas reuniones de la asociación de montaña. La pregunta es: ¿no cree, profesor, que sería necesario un nuevo sistema de financiación que además de este ámbito estatal contemple una regulación de la financiación por parte de las comunidades autónomas a los municipios, con una discriminación positiva hacia los municipios de montaña?

Y una anécdota final que cuento desde la amistad y el cariño. En un pueblo de Castilla al borde del abandono, un viejo campesino intervino de forma espontánea al final de una charla en la que se explicaba la PAC. El hombre, campesino, turbado y confundido por la marea de cifras y la extraña nomenclatura burocrática, con la voz medio quebrada ante tanto desasosiego y resistiéndose a ser un simple perceptor de subvenciones, gritó: yo no quiero el dinero, yo quiero que lo nuestro valga. Sé que te suena. Seguro que todos leeremos tu intervención con mucho interés.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Barrionuevo.

El señor BARRIONUEVO GENER: Muchas gracias, señor presidente.

Aprovecho mi primera intervención para desear a todos los miembros de esta comisión, que nos reunimos por primera vez después de 2014, una feliz entrada de año, y agradecer al profesor Cabero sus explicaciones y su conferencia, que ha sido magistral y dará luz a las conclusiones que con posterioridad, cuando finalice esta comisión, podamos sacar.

Respecto a lo apuntado por los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra y por el senador del Grupo Socialista, señor Montes, tengo que decir que estoy de acuerdo, ya que al fin y al cabo lo que intenta esta comisión es estudiar las causas que han dado pie a la despoblación y las medidas que

podríamos tomar para evitarla. El señor Montes ha dicho, y estoy totalmente de acuerdo, que la despoblación es una consecuencia de la falta de empleo rural y de calidad de vida, precisamente por falta de colegios, de hospitales y por la dificultad que entraña el transporte. Independientemente de las peculiaridades que cada municipio pueda tener, porque aquí no hay soluciones genéricas para este problema, en todos ellos están estas cuatro causas: la falta de colegios, la sanidad, el transporte y principalmente el empleo, que hace emigrar a la población rural hacia las grandes urbes.

Me gustaría saber qué medidas propondría usted. Es verdad que muchas veces se habla de desarrollo sostenible, es decir para que haya empleo hace falta que los municipios de montaña tengan cierto desarrollo, y ese cierto desarrollo usted en esta comparecencia quizá no lo haya visto oportuno, por lo menos en lo que se refiere al turismo de nieve, al turismo de aventura, etcétera. Me gustaría saber su opinión al respecto.

Esta Cámara, además de ser territorial, es una Cámara muy municipalista. Si vemos la biografía de los que la componemos, observamos que muchísimos provenimos del ámbito municipal, bien como concejal o como alcalde. Estoy totalmente de acuerdo con el compañero socialista que ha hablado anteriormente de evitar la duplicidad o las competencias impropias, que, afortunadamente, con la nueva Ley de racionalización de la Administración Local, a mi modo de entender, se evita. No teniendo que los municipios asuman competencias que no son suyas, sobre todo cuando, como efectivamente ha apuntado, no son financiadas y tiene que financiarlas el bolsillo de los ciudadanos.

Nada más. Le agradezco su presencia. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador.

Para contestar a estas preguntas y matizar alguna otra opinión, tiene la palabra el compareciente, señor Cabero, por diez minutos.

El señor CATEDRÁTICO EMÉRITO DE GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (Cabero Diéguez): Muchas gracias por los comentarios y por los matices a mis propuestas y a mi reflexión.

Contestando a algunas visiones sobre la montaña, respecto a lo que proponía como el origen de la vida, la fuente de la vida, tengo que decir que no es ninguna novedad porque esto ya lo decían los clásicos Plinio, Virgilio y Horacio. Los grandes filósofos alemanes de la naturaleza han contemplado la montaña como la raíz prácticamente de todo, y cuando lo expresan —a partir de la Ilustración con esa idea de *fons vitae*, la fuente de la vida— están haciendo una llamada de atención para descubrir las montañas, que hasta ese momento —finales del siglo XVIII, principios del XIX— eran vistas con temor, con respeto, con una mirada catastrofista o divina. A partir de esos momentos, el descubrimiento de las montañas, el descubrimiento cultural, el descubrimiento de la naturaleza, el descubrimiento de la vida, de las raíces, que es algo que nos ha faltado a los españoles, ha dejado una especie de vacío cultural. No hemos logrado conectar la cultura urbana, no hemos logrado integrar a la sociedad, salvo en lo relativo al ocio entendido como deporte o como consumo, en un compromiso cívico, ilustrado e inteligente de lo que significan las montañas españolas, porque pesaba sobre nosotros, o ha pesado durante mucho tiempo, una mirada negativa. Naturalmente que algunas de nuestras montañas estaban cargadas de pobreza, de aislamiento, pero también estaban cargadas de cultura, de solidaridad, de respeto. Nadie se atrevía a subir a los pastos de montaña —sirva esto de referencia— antes del 24 de junio, San Juan, porque todavía el deshielo podía destruir los pastos. Esto es una cultura empírica, asumida históricamente. Hemos perdido esas raíces como referencia. Si yo le pregunto a un alumno casi licenciado por los ríos que nacen en el Pico Tres Mares, no me los dice —no se lo voy a preguntar a los señores senadores—, y es una fuente de la vida hacia el Atlántico, hacia el Mediterráneo y hacia el Cantábrico. Si les pregunto por los ríos que nacen en Peña Trevinca, que es otra encrucijada fluvial, estamos hablando de la cultura del territorio. En España falta cultura del territorio, cultura del paisaje, cultura de la naturaleza. Por lo tanto, esto es algo que, de alguna manera, nos está impidiendo avanzar. En consecuencia, el descubrimiento y la cultura del paisaje son fundamentales.

Los lazos renovados a partir de la población vinculada y de las nuevas propuestas de desarrollo local, de desarrollo inteligente, de desarrollo respetuoso y de recuperación deberían estar fortalecidos por una enseñanza universitaria y secundaria en las que el voluntariado y la educación cívica en el territorio estuviesen presentes, como lo están en otros países europeos. ¿Dónde está ese voluntariado ambiental que recupera caminos, paisajes y aldeas abandonadas? ¿Dónde está? En ninguna parte, cuando con pocas inversiones se podría hacer un voluntariado ambiental perfectamente comprometido y sensible con estos espacios.

La política de ordenación es un problema todavía no superado en el caso de Castilla y León porque, a mi entender —lamento que no esté aquí una senadora con la que tengo una relación muy próxima—, no ha habido voluntad política de afrontar una comarcalización rigurosa, y la yuxtaposición de funciones en territorios amplios como Castilla y León y otros está muy clara. Las diputaciones provinciales han tenido yuxtaposición de funciones, y en gran medida —no quiero mencionar ningún ejemplo— han sido culpables de no avanzar en una política de cohesión y de coordinación entre los territorios de montaña más marginales y los espacios urbanos. Valladolid se ha convertido en una capital que absorbe territorio, gente, recursos y decisiones, por ejemplo, frente a un equilibrio de relaciones donde los espacios periféricos de montaña —que en Castilla y León son los más extensos de este país, no lo olviden, más incluso que la zona de los Pirineos desde el punto de vista superficial— se encuentran en una situación siempre desfavorecida.

Lo mismo pasa en las montañas de Portugal. Lisboa y Madrid quedan lejos de estos espacios periféricos. Quedan muy cerca de sus intereses, pero lejos de la toma de decisiones a la hora de articular y, naturalmente, favorecer a esas gentes.

Por lo tanto, mi opinión es que las diputaciones provinciales en Castilla y León —no sé en otras comunidades autónomas— tienen un papel totalmente secundario y, en consecuencia, deberían desaparecer. Es mi opinión. Lo he dicho en las Cortes de Castilla y León, no lo digo solamente aquí, en el Senado, donde se me ha invitado como observador para estudiar los espacios rurales. En definitiva, esta es una opinión.

El senador alcalde de Puebla de Sanabria ha hablado de Rio de Onor o de Rihonor —si lo miramos de la parte portuguesa o de la parte española, o castellana, o leonesa, porque aquí sí que tendríamos que hablar de esta cultura mixta—, y debo decir que esta es una aldea representativa de los siglos XII y XIII, es decir, de la época de Alfonso X el Sabio, donde se habla el segundo idioma de Portugal, el mirandés, o una mezcla entre el leonés y el mirandés, reconocido en el Parlamento portugués como segunda lengua —para que los señores senadores lo conozcan— desde el año 1998. Esta aldea representa los valores históricos de la vida concejil entre 2 barrios, uno español y otro portugués. Un ejemplo magnífico a lo largo de los siglos donde la frontera no ha funcionado, a pesar de que se le pusiese una cadena y hubiese una especie de aduana, porque el territorio rural no tiene en ese sentido límites expresos en el manejo del agua, en el manejo de los bosques y en los pastos. He puesto un ejemplo simbólico que daría autoestima a los habitantes de ese mundo rural pero al mismo tiempo daría fortaleza a las relaciones de España y Portugal. Hay un vacío —y esto lo digo con dolor— en la cultura española y en la política española sobre las relaciones con Portugal. En estas aldeas históricas, en estas aldeas fronterizas, realmente podemos encontrar caminos para avanzar de forma solidaria y común.

La financiación. Naturalmente, en la legislación española falta una discriminación positiva en las políticas sociales y demográficas hacia el mundo rural, así como en la financiación local. Pero yo diría que también falta una política inteligente a escala local respecto a las inversiones que se llevan a cabo y respecto a las decisiones que se toman.

Hemos vivido una etapa de sobredimensionamiento de las estructuras, infraestructuras, inmuebles, etcétera. En el mundo rural, en las montañas, a través, por ejemplo, de gastos del Miner, por citar alguno, ha habido, a mi entender, una política negativa, nefasta, llena a veces de pequeñas corruptelas. Por lo tanto, habría que corregir esa toma de decisiones a escala local. Por otra parte, hay muchas entidades locales menores que tienen grandes recursos. Los pequeños municipios no están endeudados, las entidades locales menores tampoco. Hay algunas entidades locales menores que tienen grandes recursos en los bancos y son incapaces de acoger o de tener una política dirigida a los nuevos pobladores, por ejemplo, lo que sería muy positivo para ellos mismos.

Hay un tema que se ha planteado respecto al desarrollo sostenible y al turismo, que me gustaría de alguna forma matizar. El término desarrollo sostenible lo estoy borrando de mis discursos y de mi filosofía, porque es un término que se ha banalizado: lo ha banalizado la política del anterior Gobierno, lo ha banalizado la política del actual Gobierno. Para todo se utiliza la palabra sostenible —tanto para la Administración, como para las finanzas, como para el mundo de la naturaleza, del medio ambiente, etcétera—, cuando sostenible es un término que nace fundamentalmente con un sentido reivindicativo en relación con los recursos naturales. Por lo tanto, no banalicemos los términos y démosles el justo significado que tienen. ¿Un turismo de masas es sostenible? No. ¿Un turismo de nieve donde el cambio climático está dejando secuelas cada vez más visibles? Creo que no. ¿Unas altas inversiones con costes que afectan al colectivo y al endeudamiento, como la Estación de La Covatilla, en Béjar, por ejemplo, son sostenibles? Creo que no. Estos son ejemplos que pongo ante ustedes. Y en ningún caso me opongo a un turismo moderado, blando, inteligente, de acuerdo con las potencialidades de los medios. Tenemos uno

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 401

12 de enero de 2015

Pág. 20

de los turismos culturales en las montañas españolas más positivos y con más perspectivas, el que está ligado fundamentalmente a la cultura, como el Camino de Santiago, que atraviesa nuestras montañas, o los caminos de Santiago, que si se hacen de forma inteligente y no de forma masiva, serán capaces de crear complicidades en los entornos rurales y de la montaña. Pero los turismos más especulativos, como el que hemos vivido aquí, muy cerquita, en la sierra de Guadarrama, antes de la declaración de parque nacional, yo no los quiero para las montañas españolas. Debemos apostar, con los habitantes.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, profesor.

Nos ha transmitido un conocimiento sobre las montañas que usted ha denominado geografía de las ausencias, Arca de Noé, áreas de libertad y, fundamentalmente, como ha citado también algún interviniente, territorios y fuentes de la vida. Le aseguro que ha despertado el interés esta zona mixta entre Portugal y España, Rihonor, a la comisión. Hablaremos sobre ello.

Muchísimas gracias.

Suspendemos la comisión un minuto para despedir al compareciente. *(Pausa)*.

COMPARECENCIA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA, D. JOSÉ ARNÁEZ VADILLO, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 713/001005)

AUTOR: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA.

El señor PRESIDENTE: Señorías, la última comparecencia de la mañana de hoy es la comparecencia del rector de la Universidad de La Rioja, don José Arnáez Vadillo, para informar en relación con la materia objeto de estudio de esta comisión.

Como sabe usted, dispone aproximadamente de veinticinco minutos para realizar su intervención, después habrá un turno de portavoces y seguidamente tendrá unos diez minutos para contestar a las preguntas.

Sin más dilación, doy la palabra a don José Arnáez.

El señor RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA (Arnáez Vadillo): Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos.

Quiero comenzar evidentemente agradeciendo al Senado, a esta comisión, que me haya invitado a participar en esta sesión con el objeto de hablar de un tema que para mí, como profesional y también como ciudadano, es muy importante: las áreas de montaña.

El presidente de la comisión me ha presentado como rector de la Universidad de La Rioja, pero en realidad estoy aquí en calidad de catedrático de Geografía Física. Llevo ya bastantes décadas trabajando en temas de áreas de montaña, más exactamente en aspectos relacionados con la erosión y también en temas relacionados con la planificación territorial. *(El señor compareciente apoya su intervención en diapositivas.)*

Todo el mundo es consciente de que las áreas de montaña son unos ámbitos muy singulares, como seguramente ya han remarcado mis antecesores, y son singulares por muchas razones. En concreto he señalado en esta imagen algunas de estas cuestiones o razones.

La montaña española viene a representar aproximadamente el 38 % de la extensión de nuestro país, acoge al 8 % de la población española y es un ámbito que proporciona una gran cantidad de recursos y de servicios a las zonas o áreas de valle, ahora mismo más densamente pobladas. Pero además, la montaña es un ámbito que se ve claramente afectado por el cambio climático, igual que los eventos meteorológicos extremos inciden muy especialmente en las áreas de montaña, la dinámica geomorfológica es muy activa y la actividad humana, a través de diferentes acciones, ha dado unos paisajes y ambientes muy especiales. Por eso creo que hay que tener en cuenta la montaña porque sin duda es un ámbito muy especial.

Mi charla se divide en dos partes. Voy a intentar ser lo más breve posible, por lo que seguramente en algunas imágenes vaya excesivamente deprisa. No obstante, si algo no les ha quedado claro, pueden comentarlo en el turno de preguntas, que yo estaré encantado de responderles y explicarme con más detenimiento. Digo que divido la charla en dos partes: por un lado, intentaré explicar cómo era el modelo de ocupación y uso del territorio de montaña tradicional, cuáles eran sus características, para poder entender

la situación actual de las áreas de montaña y especialmente sus problemas de despoblación, y, por otro lado, señalaré algunas de las medidas que, a mi juicio, deben aplicarse para dinamizar económicamente la montaña, que en definitiva sería también la capacidad para retener a la población.

La montaña tradicional española y mediterránea, en general, se caracteriza por una serie de cuestiones que son importantes. En primer lugar, la montaña tradicional era un sistema estable, y lo era porque disponía, por un lado, de abundancia de mano de obra —es decir, las montañas tenían una población importante— y además esta población funcionaba por medio de una organización social muy compleja, en donde a veces lo colectivo primaba sobre lo privado. Había determinadas actividades que exigían un esfuerzo importante que se desarrollaban de manera compartida, y esto le daba a la montaña y a su habitante una seguridad considerable a la hora de poder obtener recursos. Además, era un sistema de equilibrio dinámico. La población intentaba plantear unos usos del suelo que estuviesen en equilibrio con el medio natural, y esto evidentemente por una cuestión claramente práctica: si esquilmba el medio, los habitantes de la montaña se veían afectados económica y socialmente. Es cierto que este equilibrio dinámico no se conseguía siempre. Por ejemplo, a finales del siglo XIX hubo una fase de crecimiento demográfico en muchas áreas de montaña —por ejemplo, en el sistema ibérico— que obligó a deforestar masas forestales o áreas de bosque para reconvertirlas en espacio cultivado. En estos momentos puntuales de excesivo crecimiento de la población podría haber impactos considerables en el medioambiente y ese equilibrio dinámico no se conseguía, pero en general, si uno hace un análisis global en el tiempo sobre las relaciones hombre/montaña, ve que estas han sido bastante razonables y equilibradas.

A pesar de lo que se ha dicho, la montaña no era un sistema autárquico, es decir, la montaña no vivía aislada de la región, muy al contrario, existían flujos de materia y energía entre la montaña y el valle. Por poner un ejemplo: la trashumancia es un sistema en el que recursos obtenidos en la montaña —en este caso, lana o carne— se trasladaban a otros ámbitos de la península para poder pastar o vender esa lana. Es decir, no pensemos en una montaña endógena, en una montaña autárquica, en una montaña aislada. Tradicionalmente la montaña tenía sus conexiones con las zonas de valle, con las zonas urbanas.

Por último quiero señalar que la montaña era un sistema integrado donde los usos del suelo se ordenaban en función de la altitud ya que se veían muy condicionados, lógicamente, por las características ambientales de la montaña. El esquema que aparece en la transparencia intenta simplificar cómo se organizaban los usos del suelo. Se puede ver en él que en las laderas bajas de montaña había un espacio cultivado, agrícola; que por encima estaba el bosque, las áreas forestales que aportaban leña, madera y cobijo al ganado; y que por encima del bosque estaban los pastos de alta montaña, muchos de ellos obtenidos en la Edad Media a costa del bosque, puesto que el límite superior de este en la mayor parte de la montaña española se ha reducido por deforestación para obtener pastos, y tenemos grandes y buenos ejemplos de ello en el propio Pirineo, donde el piso alpino es un pastizal que fue utilizado para la ganadería. Estos niveles no estaban aislados. Existían flujos entre ellos y aporte de energía y materia entre sí y, como he dicho antes, los productos que se obtenían en la montaña se intercambiaban en el entorno regional. Esto sería de manera breve y sencilla el modelo tradicional de funcionamiento y gestión de la montaña. Sin embargo, a mediados del siglo XX, en torno a los años cincuenta, se empieza a producir un fenómeno, que ya estaba ahí, y que alcanza su momento álgido en los años cincuenta: un movimiento de despoblación y en consecuencia de envejecimiento de esta. Es decir, en esos años, la población, de una forma bastante importante, sale de la montaña, lo que implica una desorganización social, o sea, el esquema que hemos visto queda totalmente desmantelado, desmontado. ¿En qué se constata esta desorganización? Aparece en ese croquis que les he puesto: por un lado, en el abandono de la tierra cultivada, los bancales y los campos en pendiente que cubrían las laderas. Este abandono tiene unas consecuencias ambientales relativamente rápidas en el tiempo y es que se cubren de un denso matorral esos campos abandonados, que tiene efectos positivos o negativos según los casos. Pondré un ejemplo desde el punto de vista negativo: el proceso de crecimiento del matorral, de la masa vegetal, puede suponer un incremento de incendios forestales y también una reducción de la disponibilidad hídrica de los ríos puesto que la vegetación absorbe agua e intercepta la lluvia, lo que hace que los ríos bajen con menor caudal, lo que ha sido comprobado. (El descenso de caudales que se detecta en algunas montañas españolas no está vinculado al cambio climático sino al cambio de usos de suelo, que es algo bastante diferente.) Estos serían aspectos negativos, pero también es cierto que el abandono de tierras asimismo puede tener aspectos positivos, por ejemplo, el hecho de que al crecer la vegetación se ve reducida la erosión.

Además del abandono de tierras, en este esquema tradicional de la montaña también se producen cambios en los sistemas ganaderos. En la montaña tradicionalmente se daba la ganadería ovina trashumante, sobre todo en nuestro país, la cual es cambiada por un sistema ganadero vacuno extensivo

por falta de mano de obra. Desaparece la trashumancia, se hunde el ganado lanar; en definitiva, también hay cambios importantes en este sentido.

Por último, el descenso de población y el envejecimiento de esta traen consigo la deslocalización industrial. Pensemos que en la montaña había industria, ciertamente de tipo artesanal pero importante. En algunas zonas habría que resaltar la industria textil —por ejemplo, en el siglo XVIII en la Demanda riojana había una industria textil muy importante—, todas las zonas de montaña disponían de serrerías, de pequeñas industrias de alpargatería e incluso de minería puesto que había actividad sobre todo de extracción de hierro en esas zonas. Pues bien, todo este esquema se viene abajo como consecuencia de la despoblación y el envejecimiento.

Voy a poner un ejemplo muy breve de esto que he señalado con datos concretos y referidos a un espacio determinado, que, como es el que mejor conozco, voy a ponerlo de referencia: el sistema ibérico riojano, el sector más noroccidental del mismo, que ocupa toda la mitad meridional de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Es una zona de montaña con una altitud media que está en torno a los 950 metros, aunque en las zonas de cumbres hablamos de altitudes de entre los 1800 y 2200 metros. En este territorio en el año 1900 habitaban 34 620 personas, es decir, había una densidad de población de 16,5 habitantes por kilómetro cuadrado. Era un territorio dinámico y plurifuncional en la medida en que teníamos agricultura, había también ganadería ovina trashumante muy importante y asimismo pequeñas industrias de las características que ya he mencionado. En la actualidad, en el año 2013, la población de este sector es de 8301 habitantes, con lo cual estamos hablando de densidades de 3,9 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que casi podría denominarse desierto demográfico; se ha perdido casi un 76 % de población en los 113 años hasta el siglo XXI.

¿Y qué supone esto? Muchas de las cosas que antes he comentado de forma global para la montaña española. Pero estos datos que ven evidencian de qué estamos hablando. El gráfico de la izquierda es la evolución de la población en diferentes ámbitos de La Rioja. Se ve ahí claramente cómo las cabeceras comarcales desde 1900 hasta la actualidad han tenido un crecimiento de población relativamente constante y en esa línea gris que el núcleo periurbano de la ciudad de Logroño —el núcleo fundamental y más poblado de La Rioja— se ha disparado. Las zonas rurales del valle tienen descenso de población, pero la línea roja, que es la que marca ese descenso en las zonas de montaña, es claramente negativa y muestra descensos muy importantes, de tal manera que en esta sierra, que hoy podría servir de ejemplo, como otras muchas de nuestra geografía, tenemos unas zonas de montaña con un porcentaje de población de 0 a 4 años que viene a representar el 8 % del total. Si lo comparamos con áreas que he mencionado antes, la diferencia es evidente. Fíjense ustedes que en el núcleo periurbano la población joven viene a representar un 18,2 % en tanto que en estas áreas de montaña solo representa un 8 %. Si vamos al otro extremo de la pirámide de edades, podemos observar cómo la población mayor de 65 años en estas áreas de montaña viene a representar el 29,6 % frente a un 12,8 % del periurbano. He puesto estos modelos para poder ver y comparar la magnitud del problema al que nos enfrentamos.

Y si hablamos del abandono de la superficie agrícola, estos gráficos que les muestro son bastante ilustrativos. En 1956 en el sistema ibérico riojano estaba cultivado un 28 % de su superficie, y conste que hablamos de una zona de montaña con pendientes importantes, con valles estrechos y profundos, pero aun así, el hombre fue capaz de obtener productos agrícolas en un 28 % de este territorio. En la actualidad, el territorio cultivado solo representa un 1 %, por tanto, estamos hablando de que el espacio agrícola está prácticamente abandonado. Esto, que puede utilizarse para al sistema ibérico, podemos aplicarlo también a otras sierras, como aparece en el cuadro. Pueden ver cómo en 1956 las tierras de Ronda, las Alpujarras granadinas, las montañas de Burgos, la sierra de Albarracín, el Pirineo aragonés y las montañas galaico—leonesas venían a tener superficies cultivadas de en torno al 30 % o 40 % y que en la actualidad están casi totalmente abandonadas.

Sin embargo, el desmembramiento de la montaña y su cambio de utilización también se deben a otra serie de causas que son externas a la propia montaña, y son las que aparecen reflejadas en este gráfico. Así, se puede observar que ha tenido una incidencia importante en la forma de entender la montaña, y de utilizarla y explotarla, la política forestal que se ha llevado a cabo en nuestro país en las últimas décadas, fundamentalmente las repoblaciones forestales; la política hidráulica, y hay que tener en cuenta que de la montaña obtenemos la mayor parte de nuestros recursos hídricos y que ha habido una política hidráulica que, fundamentalmente, se ha centrado en la construcción de embalses para abastecer a las zonas de regadío y a los núcleos poblados del valle; el turismo, que también ha sido un elemento que ha desmembrado y desorganizado la montaña tradicional; las políticas de desarrollo rural, la mayor parte de ellas dirigidas desde la Unión Europea y, en este sentido, los planes de desarrollo rurales han tenido su

incidencia en las zonas de montaña; y también han jugado un papel considerable en la nueva forma de interpretar la montaña los cambios en los consumos de las áreas urbanas. Me refiero, por ejemplo, a la mayor utilización de los consumidores de carne de vacuno frente a carne de ovino, que ha animado a los habitantes de la montaña, también en cierta medida, a abandonar el ovino frente al vacuno. Por lo tanto, los cambios en la montaña no solamente son de tipo interno y están vinculados a ese despoblamiento y a ese envejecimiento sino que también han incidido cuestiones o temas externos.

De cualquier manera, creo que hay una cuestión muy importante y es que debemos plantearnos la idea de que hay muchos tipos de montaña y que lo que he dicho se puede aplicar de manera global, pero hay matices. De una manera muy simplificada, en este gráfico intento reflejar que nos podemos encontrar en España, en este momento, con dos espacios de montaña bastante diferentes: el primero, es un espacio de montaña, tal y como se indica en el gráfico, en condiciones topográficas complicadas, difíciles, alejados de los ejes de comunicación, con debilidad demográfica, con debilidad económica y con un paisaje alterado por la acción humana. Estas zonas de montaña han perdido mucha población, han experimentado mucha migración y cuentan con un bajo nivel de renta y un déficit de calidad de vida. Como ejemplos podría citar el Sistema Ibérico, algunas áreas o montañas del interior, de Galicia, la cordillera Cantábrica, etcétera.

Por el contrario, hay otros espacios de montaña que por su ubicación, próximas a los mercados, cercanas a los núcleos urbanos, con posibilidades de formación, con una suficiente estructura demográfica, abundantes recursos pastorales, etcétera, han logrado mantener de una manera más importante la población y tienen actividades o posibilidades de desarrollar determinado tipo de acciones. Aquí podríamos poner como ejemplo fundamentalmente aquellas áreas de montaña donde se han podido desarrollar actividades turísticas vinculadas al esquí, en el Pirineo central, en el Pirineo oriental y Sierra Nevada; es decir, montañas muy próximas a núcleos urbanos importantes que mantienen flujos constantes y que contarían con mayores facilidades para un potencial desarrollo.

¿Cuál sería la finalidad de las políticas de desarrollo en montaña? Desde mi punto de vista, evidentemente, la finalidad tendría que perseguir, por un lado, que en la montaña haya una calidad de vida importante, que apliquemos un modelo económico sostenible y que apostemos por una adecuada ordenación del territorio. Con la calidad de vida logramos un incremento del nivel de renta; con la sostenibilidad debemos procurar proteger el patrimonio montañoso, tanto el patrimonio natural como el cultural; y, desde un punto de vista de la ordenación del territorio, tenemos que ser capaces de integrar la montaña en la región, es decir, que dejemos de entenderla como un espacio geográfico endógeno, que tiene que tener su propia dinámica económica sino que esta dinámica económica tiene que estar integrada, a mi juicio, en el siglo XXI, en una escala y en un ámbito regional. Este punto lo veremos con un poco más de detenimiento.

En definitiva, nuestro modelo de medio rural de montaña tiene que ser plurifuncional, garante del mantenimiento y conservación de los paisajes, capaz de crear empleo e integrarlo armónicamente en el conjunto regional. ¿Cómo conseguimos esto? Aquí he desarrollado un conjunto de gráficas en las que reseño cuáles son los ejes en los que se debería actuar en las áreas de montaña, con qué medidas y, finalmente, qué objetivos ambientales y económicos se perseguirían con estas medidas.

Creo que un primer eje de actuación importante sería la valorización del patrimonio natural. Para ello, tenemos que mantener y hacer rentables los bosques, como una fuente de ingresos relevante, y tenemos que proteger y promocionar los espacios naturales. ¿Qué conseguimos de esta forma? Como objetivos ambientales: conseguimos mejorar los paisajes, frenar la erosión y una mayor conservación y biodiversidad. Como objetivos socioeconómicos: la creación de empleo y mejora de la renta, así como la potenciación del sector turístico. Quiero dejar claro que una montaña o una área de montaña no se puede percibir como un museo para ser visitado por los turistas sino que debe ser una área dinámica, económicamente activa, donde la población esté integrada con las actividades de esa zona o de esa área de montaña. Si la montaña no es utilizada por el hombre, tendrá mayores problemas de mantenimiento y de conservación.

No voy a detenerme en todos los elementos, pero sí quiero señalar algunas de las medidas de manera más puntual. En este sentido, cuando hablamos de explotación sostenible de los montes ¿qué es lo que eso significa? A veces los teóricos, los profesores, nos dedicamos a lanzar grandes enunciados, pero ¿qué es explotar los montes de forma sostenible? ¿Qué acciones concretas habría que llevar a cabo? Pues bien, en la diapositiva he señalado alguna: la reforestación de montes, teniendo en cuenta que la reforestación tiene que tener un carácter diverso y multifuncional, adaptada a la realidad ambiental de cada territorio. No podemos repoblar con especies alóctonas ni con especies de manera homogénea; la montaña mediterránea es diversa y tenemos que adaptar las repoblaciones a cada uno de estos ecosistemas. Tenemos que facilitar y potenciar la explotación de los productos del monte —esto es muy importante—, de manera que se beneficie, evidentemente, a la población local; tenemos que mejorar y

ordenar los pastos, considerando su alto valor ecológico y lo que pueden implicar como beneficio a la relación cubierta vegetal—suelo—ganado. Desde el punto de vista de la política de conservación también señalo algunos ejemplos: un máximo esfuerzo en la desaparición y extinción de los incendios forestales, ordenar las relaciones ganadería—bosque, puesta en marcha de campañas de concienciación orientadas principalmente a la población rural, limpieza del bosque, mejora de la calidad de los bosques, etcétera. Son acciones que generan empleos y tienden a la mejora del bosque desde un punto de vista de la diversidad. Estas acciones están vinculadas a la explotación.

Las acciones vinculadas, en este caso a la protección —no sé si convendría detenerme en cada una de ellas—, están todas ellas dirigidas a estudiar, inventariar y cartografiar los recursos naturales que ofrece cada montaña —que son diferentes—, ponerlos en valor y desarrollar un conjunto de acciones encaminadas a su protección. Probablemente, la más interesante sea la del control de pistas forestales, la reducción de incendios forestales, el incremento de la vigilancia, de la guardería, etcétera. No me voy a detener en este aspecto, pero si algún miembro de esta comisión está interesado en el documento, estaré encantado de cedérselo para que pueda analizar con algo más de detenimiento este tipo de acciones.

Hemos visto un primer eje, que ha sido el de la valorización del territorio; y, otro eje sería el de la diversificación de la actividad económica. En este caso, tenemos que apostar por un impulso a la ganadería, como una actividad nuclear de las áreas de montaña, por el turismo de calidad y por la producción artesanal. ¿Qué implica desde un punto de vista ambiental el impulso de la ganadería? La mejora de los pastos y la mejora de los paisajes; y lógicamente un aumento de los ingresos y de la producción de calidad. El turismo de calidad implica también una reactivación de la economía, una fijación de empleo y luego está, como complemento de la economía, la producción artesanal.

Me gustaría reseñar que el impulso de la ganadería es muy importante y que realizar acciones que vayan encaminadas a mejorar las condiciones de los ganaderos y la explotación de la cabaña ganadera siempre serán positivas para las zonas de montaña. Estas actividades económicas deben incidir especialmente —lo pongo abajo— en la población joven y en la población joven femenina, porque es capaz —esto se ha comprobado— de dinamizar, de retener más población.

Aquí he puesto alguna de las medidas que estarían vinculadas al impulso de la ganadería: recuperar los mejores campos para el cultivo de pratenses. He puesto en rojo una, porque me parece muy interesante, que sería: recuperar laderas para prados de diente mediante el desbroce de matorral, crear puntos estratégicos de pastos para que el ganado pueda acudir a ellos, concienciar a pastores sobre el buen aprovechamiento de los recursos naturales, apoyar el incremento del ovino y el caprino, contra mayor diversidad de ganado exista mejor y más útil es la explotación de los pastos, etcétera.

He puesto recuperar laderas para prados de diente mediante desbroce de matorral porque yo creo que es una política muy interesante. Se ha aplicado en algunas comunidades autónomas —desde luego se ha aplicado en la Comunidad Autónoma de La Rioja— en las áreas de montaña con unos efectos verdaderamente positivos. Y los voy a señalar aquí en este gráfico: en la Comunidad Autónoma de La Rioja se planteó en un momento determinado que la actividad ganadera podía ser una forma de dinamizar las áreas de montaña, especialmente las áreas de montaña, repito, del Sistema Ibérico noroccidental, que son zonas de montaña no precisamente enmarcadas en ese esquema que antes decíamos de zonas próximas a ámbitos urbanos, con recursos de nieve para poder instalar estaciones de esquí, etcétera. Habría que buscar otras alternativas, y la ganadería era una alternativa, desde luego, muy interesante.

Desde el año 1986 se lleva a cabo una política de desbroces del matorral, es decir, si efectivamente estamos ante unos espacios agrarios abandonados y hoy cubiertos totalmente de matorral, una posibilidad de obtener pastos es desbrozar ese matorral; no solamente obtenemos pastos, sino que además diversificamos el paisaje, lo hacemos más heterogéneo, incrementando la biodiversidad, y especialmente lo que conseguimos también es reducir los incendios forestales. Así pues, desde el año 1986 y 2011 se han desbrozado en el Sistema Ibérico riojano casi 30 000 hectáreas, y los resultados empezamos a detectarlos ahora. Son los cuadros que he puesto en la parte superior, fruto de un trabajo de mi equipo, donde se puede ver cómo antes del desbroce la capacidad de carga ganadera en el monte era menor que tras el desbroce. Por poner un ejemplo: antes del desbroce en un matorral de jaral la carga ganadera estaba en 0,11 unidades de ganado mayor por hectárea. Una unidad de ganado mayor es una vaca o diez ovejas o diez cabras; es el término con el que se intenta homogeneizar y cuantificar las unidades ganaderas. Tras el desbroce o posteriormente al desbroce esta carga sube a 0,33, luego es evidente que tenemos más pastos para poder incrementar el número de cabezas de ganado. Finalmente, en el gráfico inferior se puede ver cómo desde el año 1986 se observa un descenso muy importante de los incendios forestales, tanto en número como en superficie, precisamente a partir de esta política de desbroces.

Voy terminando. Las medidas para el desarrollo de las áreas de montaña, además de las que ya hemos señalado de valorización del patrimonio y de las actividades socioeconómicas, exigen también una mejora de la dotación de servicios para las áreas de montaña y unas actuaciones sobre las comunicaciones. Si queremos integrar las montañas en las zonas regionales necesitamos que haya buenas vías de comunicación; para que la población de la montaña se sienta en igualdad de condiciones que los habitantes de las zonas pobladas urbanas tiene que tener las mismas infraestructuras y la misma dotación de servicios. No podemos tener a zonas de montaña sin internet porque esto, evidentemente, hace que se descompense socialmente la montaña con respecto al resto del territorio y se anime a los procesos migratorios.

Un aspecto muy interesante que sí que me gustaría reseñar es el papel que pueden jugar en las áreas de montaña las cabeceras comarcales. He dicho antes que la montaña no debe ser, desde mi punto de vista, un territorio endógeno, autárquico, con su propia dinámica, tiene que estar integrado en el territorio, y para estar integrado en el territorio, la cabecera comarcal puede jugar un papel muy importante. Esa unidad urbana menor, próxima a la zona de montaña, que puede estar entre los 5000 o 20 000 habitantes, le puede ofrecer muchas cosas a la montaña: le puede ofrecer nuevas tecnologías, servicios y empresas de apoyo, promoción de productos en ferias y mercados, y una cuestión que a mí me parece muy importante: la formación. Esta es una reflexión que hago en voz alta. Fíjense, nuestro sistema educativo es homogéneo en todo el territorio nacional, y está bien porque así el principio de igualdad de oportunidades se mantiene en todo el territorio, pero —es cierto— hay territorios que tienen especificidades propias, es decir, que los jóvenes necesitarían fórmulas de aprendizaje complementarias a lo que entendemos como formación estándar. Las zonas de montaña podrían ser una de ellas; es decir, si somos capaces de formar a los jóvenes de la montaña en el conocimiento de la propia montaña, cómo se desarrolla o se puede desarrollar la actividad en las zonas de montaña, cómo es la cultura y la historia de la montaña, tendremos más opciones y más oportunidades para que se afinquen en esa zona de montaña y no emigren a la ciudad en busca de posibilidades. Esta medida, además, puede ser interesante en momentos como los actuales en que el mundo urbano o el mundo industrial no es capaz de absorber toda la población en disponibilidad de trabajar, incluso podría animar a la población urbana a retornar a los medios rurales, a los medios de montaña si, efectivamente, hubiese una formación y un aprendizaje específico para estos ámbitos.

En definitiva —voy a pasar muy brevemente este gráfico—, habría que buscar un modelo territorial diferente al histórico. En el histórico se puede observar en esta especie de tela de araña que lo que predominaba eran los recursos humanos y las actividades —son estas dos puntas de la estrella—: había mucha actividad económica y muchos recursos humanos. En el momento actual la situación es distinta: se ve cómo los recursos humanos han descendido, porque se ha marchado la población, y también lo vemos respecto a las actividades; por tanto, habría que buscar un modelo futuro mucho más homogéneo en el que los recursos físicos, humanos, la tecnología, las actividades, los servicios, etcétera, estuviesen mejor y más adecuadamente repartidos, según este gráfico.

Para concluir —siento haberme extendido— tengo que decir que el espacio rural de montaña exige en estos momentos una mayor dedicación; que la problemática de las áreas de montaña es compleja y no puede abordarse desde una única perspectiva; que difícilmente puede tener éxito una política en áreas de montaña sin contar obviamente con los interesados, con los habitantes de la montaña; que la formación es un elemento clave en la concienciación del valor del territorio; que se exige contemplar la montaña en un contexto regional; y que también es muy importante —y en esto la Unión Europea tiene sus líneas y sus políticas adecuadas— una comunicación entre áreas de montaña, una mayor transferencia y cooperación entre áreas de montaña.

Y sin más, muchísimas gracias por su atención, siento haberme alargado un poquito más, y estoy a su disposición para lo que consideren oportuno.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos al turno de portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, tiene la palabra el señor Boya.

El señor BOYA ALÓS: Gracias, señor presidente.

Agradezco al señor Arnáez su intervención. Yo creo que ha dicho cosas muy interesantes para esta comisión, sobre todo porque ha concretado algunas medidas precisas. La verdad es que a mí me ha interesado mucho principalmente lo que ha planteado en el ámbito forestal, lo que sucede es que la teoría choca con una realidad muy frontal, que es que las políticas que estamos practicando en este país desde

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 401

12 de enero de 2015

Pág. 26

hace ya algunos años van precisamente en contra de esto que usted plantea. Cuando ves lo que ha sucedido, por ejemplo, con la biomasa, que sería una buena alternativa para plantear esta explotación de los bosques más allá de lo que podría ser una intervención estrictamente de carácter administrativo, para la limpieza, etcétera, pues vemos que de todo aquello que se dijo desde 2005 a 2010, apenas se ha acabado desarrollando el 32 % de ese plan, sabiendo además que en este caso las inversiones que se pueden hacer con dinero público en esta materia podrían generar realmente puestos de trabajo y la revitalización de estas zonas. Con la PAC hemos tenido una batalla particular para que las zonas de montaña pudieran salir algo más beneficiadas, porque en este momento realmente las zonas de montaña no existen en la PAC como tales, a diferencia de lo que sucede en Francia. Por tanto, en un recurso como la ganadería o en otros ámbitos, a diferencia de lo que sucede en otros países, aquí prácticamente no hay una discriminación positiva por ser zona de montaña.

Por tanto, estoy muy de acuerdo con todo lo que ha planteado, pero me parece que todo esto si no somos capaces de generar realmente una política de montaña, es decir, una política que discrimine y haga posible la aplicación de estas medidas, que requieren algunas ellas de un presupuesto preciso y concreto, difícilmente será posible. Yo no sé si usted coincide con esta afirmación mía y, en todo caso, acabo agradeciéndole de nuevo su aportación.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, tiene la palabra la senadora Rivero.

La señora RIVERO SEGALÀS: Gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias, señor Arnáez, porque ha hecho una exposición exhaustiva y transversal con su diagnóstico y ha apuntado los caminos a seguir para llegar a ese gráfico final, a ese modelo más homogéneo que sería la situación ideal de estas zonas. En cualquier caso, comparto toda la exposición, patrimonio, actividades socioeconómicas, el turismo sostenible, aunque no nos guste la utilización de sostenible porque es cierto, ya lo ha dicho el anterior compareciente, que se ha desvirtuado. En mi caso yo, por ejemplo, vengo del Pirineo, y es cierto que este turismo sostenible se entiende ligado al sector primario, como ha apuntado usted, y también a una adecuación a la realidad cultural de cada zona. Por supuesto, tiene que existir un buen nivel de servicios, algunas comunicaciones no están resueltas. En mi caso no nos cansamos de hablar de algunas carreteras nacionales, la N-260, la N-230, que aún son un problema para poder tener una comunicación mínimamente digna para dar solución a esta salida del sector terciario, el turismo. La organización en las cabeceras comarcales en nuestro caso creo que funciona. En mi zona son 15 municipios, 121 núcleos de población, un territorio muy extenso. Y gracias a estar organizados comarcilmente y algunos servicios asumirlos de forma conjunta, creo que tenemos un buen nivel de servicios. Por otra parte, estoy absolutamente de acuerdo respecto a la formación, la pedagogía desde dentro hacia fuera y desde fuera hacia dentro.

Yo le agradezco su aportación y no le hago ninguna pregunta. Y estoy de acuerdo con el senador Boya en que las parámetros están claros, pero luego a la hora de volcarlos en la realidad y en cada singularidad, nos encontramos con dientes que suben y que bajan en cada caso, pero le agradezco muchísimo su aportación y analizaremos dentro de los estudios de la comisión cada uno de los puntos que ha aportado.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Ruiz Santos.

El señor RUIZ SANTOS: Muchas gracias.

Agradezco al compareciente su exposición. En primer lugar, quiero cumplir con un encargo del senador por La Rioja, el senador Martínez-Aldama, que me ha solicitado que le saludara encarecidamente.

Agradezco, como digo, su intervención y reconozco su valor incluso desde el punto de vista académico. Creo que al final le ha faltado un poco de tiempo y quizás mis modestas preguntas le permitirán extenderse más en alguna cuestión.

No sé si es una debilidad o una amenaza la que quiero cifrar con los datos con los que usted empezaba su intervención: el 38 % del territorio es montaña y actualmente solo el 8,3 % de la población española reside en la montaña. Nos ha hablado usted de un descenso en muchos años de un 76 %, pero cuando usted combina ese dato con los datos demográficos de ese 8,3 % de la población que vive en la montaña, que ha

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 401

12 de enero de 2015

Pág. 27

comparado con la de las zonas urbanas y periurbanas, donde también nos dice que esa población también está envejecida, me gustaría saber su opinión sobre si hemos tocado suelo en ese despoblamiento. Hemos descrito y sabemos todos cuáles son las causas de la despoblación, pero ¿hemos tocado suelo o todavía a causa de esa pirámide podemos llegar a tener, no el 38 % del territorio con un 8,3 % de la población, sino poco a poco y pese a los esfuerzos de la administraciones, de la sociedad, ir bajando en los próximos años a un 7 %, a un 6 % o a un 5 %? Usted con sus gráficos demográficos simplemente por la edad es lo que nos viene a decir.

Por otra parte, usted ha dicho una frase que podemos combinar con esta reflexión de volver a la montaña. Yo esto lo veo francamente complicado y me gustaría que usted, con ese énfasis que ponía en volver a la montaña, lo pudiera plasmar o ampliar diciéndonos cómo hacerlo porque, aunque usted reclama acceso a nuevas tecnologías y habla de internet, tener esas oportunidades es complicado y mucho más casarlo, por ejemplo, con la oportunidad de tener un hospital cerca de casa, una universidad cerca de casa, porque la propia vida siempre te hace acercarte a esos recursos que es bastante complicado tener en zonas de montaña. Zonas de montaña en las que podemos tener mejor calidad de vida, pero también la gente asocia la calidad de vida a esos recursos que desde el punto de vista sanitario o educativo nos parecen absolutamente esenciales.

Sobre la descripción que usted hace de una zona concreta de La Rioja, yo soy de Albacete y encuentro una similitud casi exacta con dos pequeñas sierras, la sierra de Alcaraz y la sierra del Segura, no con 900 pero sí con 1100 metros, también con un descenso poblacional y una misma problemática. Pero hay una particularidad que quisiera enlazar, con permiso del presidente, con la intervención del compareciente anterior. Usted es de una región uniprovincial y, por lo tanto, no tiene la connotación de la presencia de las diputaciones, pero respecto a los territorios donde sí tenemos diputaciones, quisiera saber su opinión porque en la anterior intervención hemos visto cómo hay quien piensa que las diputaciones —yo no le quito toda la razón, pero siendo expresidente de diputación casi se la tendría que quitar de antemano— tienen que desaparecer. Y cuando usted lo enlaza con la comarcalización en un territorio pluriprovincial, yo lo quisiera extender al valor que también tienen las diputaciones para extender a su vez esos servicios que son básicos a través de estas pequeñas estructuras que quiero defender. Será muy difícil que a través de las figuras que administrativa o burocráticamente se puedan establecer, como son los consorcios, se puedan hacer llegar políticas que mejoren el medio ambiente o los servicios sociales en los pequeños municipios que carecen de recursos. Yuxtaposición de funciones, como decía, pero también a veces ese valor de poder llegar a todo de forma muy rápida con todos los servicios que se necesitan.

Por concretar, me ha parecido un dato muy interesante el plan de desbroces. Sabemos lo que significa desbrozar, pero entiendo que además de incluirlo en un plan debe haber una normativa para saber cómo hacerlo, como financiarlo, buscar la rentabilidad de lo que se invierte respecto a lo que se recibe. Usted nos indicaba que donde se ha aplicado este plan de desbroces aumenta la actividad ganadera. Me gustaría conocer, si no es posible ahora, a título particular, cómo funciona este sistema porque si es algo material, cuantificable y que empieza a funcionar, es algo extrapolable.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Pagola Sáenz.

El señor PAGOLA SÁENZ: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer, cómo no, la presencia del rector de la Universidad de La Rioja. Quiero destacar su total y absoluta disponibilidad en cuanto me puse en contacto con él. Me dijo que estaba encantado y mañana veremos alguna entrevista en los medios de comunicación de La Rioja. Creo que es bueno para el Senado que se hable de esta comisión que está funcionando en este momento.

Yo tengo una pregunta que hacerle sobre la influencia que pueda tener o no en la despoblación esas reservas de la biosfera que estamos viendo aparecer en los últimos años, si eso es positivo o no respecto a la despoblación, independientemente del tema ecológico en el que no quiero entrar. Yo estoy hablando ahora en términos de población de montaña. Yo conozco un lugar del que hemos estado hablando antes, donde creo que se están haciendo las cosas bien en cuanto a actividades culturales, turísticas, pero programadas desde dentro, no desde fuera, que yo creo que es la misión fundamental que hay que intentar conseguir.

Quiero destacar su intervención respecto a la educación. Es verdad que los pocos alumnos que hay en los centros de montaña deben tener una formación más específica dedicada a su medio y, aunque haya asignaturas en las que se hable del mismo, creo que en este caso es más importante todavía que esos alumnos jóvenes conozcan la situación y también el medio en el que viven.

Y quiero destacar la política de la Comunidad Autónoma de La Rioja en relación con el desbroce, al igual que se ha señalado en otras intervenciones, como una gran medida para crear puestos de trabajo y evitar incendios forestales, pues vemos constantemente en los montes de La Rioja brigadas trabajando en este sentido.

Muchas gracias. Encantado de contar con su presencia en esta comisión del Senado.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador.

Para finalizar, tiene la palabra el señor Arnáez, que no debería extenderse más de diez minutos.

El señor RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA (Arnáez Vadillo): Señorías, muchísimas gracias por sus preguntas y sus comentarios. Voy a intentar ser muy breve, para ver si consigo aunar todo lo que aquí se ha dicho.

Hay una idea que me gustaría subrayar respecto a lo que se ha comentado sobre el bosque. Debemos percibir a la montaña española como una área no homogénea sino muy heterogénea. Uno de los grandes problemas que hemos tenido en la planificación territorial de las áreas de montaña es que hemos aplicado políticas muy iguales en territorios muy distintos, y pienso que tenemos que empezar a diferenciar unos ámbitos de otros. No se puede repoblar toda España de coníferas ni se pueden explotar todos los bosques, como se hace en Soria, es decir, tenemos que ser capaces de encontrar en cada territorio o en cada ámbito aquello que realmente nos vaya a dar unos beneficios.

Debemos actuar en unos subsectores del territorio para conservar, en otros sectores para explotar, y en otros para aplicar planes o medidas a medio o largo plazo. Es decir, esa diversidad del territorio de la montaña mediterránea tiene que estar siempre presente en cualquier tipo de planificación pero ni podemos permitirnos una conservación a ultranza del bosque, esto no tiene mucho sentido, ni tampoco tenemos que esquilmarlo; tenemos que ser capaces de aplicar en cada zona políticas adecuadas al territorio.

Sobre si hemos tocado el suelo demográfico, los datos indican que sí; de hecho, hay repuntes de población en zonas de montaña. El problema es que si hablamos porcentualmente podemos decir que hay que ser optimistas, la población ha crecido un 2 o un 3 %, mientras que si nos referimos a valores absolutos, estamos hablando de 150 personas en una gran zona de montaña; por tanto, todo depende de cómo lo valoremos.

Desde mi punto de vista tenemos que empezar a entender el área de montaña —y enlace con otra pregunta— no como un espacio endógeno. Me preguntaban si realmente hay posibilidades de que la gente retorne a la montaña. A vivir en la montaña de forma aislada, haciendo artesanía y dedicándose a labores agrícolas, creo que no, pero si la montaña se integra a un territorio se pueden realizar funciones muy interesantes, por ejemplo, si una cabecera comarcal está situada a 20 kilómetros de un valle de montaña hay mucha población que podría incluso vivir allí y trasladarse a realizar sus actividades a la zona de montaña sintiéndose plenamente montano; esto es lo que se hace con el espacio periurbano en las zonas urbanas. ¿Que tiene que haber? Lógicamente, tiene que haber buenas comunicaciones, capacidad e infraestructuras para permitir que la vida laboral de ese ciudadano en la montaña le sea cómoda. En este sentido, creo que hay posibilidades de realizar y conseguir acciones.

Con respecto a las diputaciones, este es un tema complicado, no voy a entrar en él, pero no creo que el problema sea que haya más o menos organigramas si cada uno cumple su función específica; es decir, si cada uno tiene su tarea y estas no se solapan todas pueden cumplir sus funciones adecuadamente.

En cuanto al plan de desbroce, implica una financiación y una normativa estricta. No se pueden desbrozar ciertos paisajes, no se pueden desbrozar áreas donde la vegetación forestal de valor esté renaciendo; hay toda una legislación o una normativa que regula cómo se debe llevar a cabo estos desbroces pero desde mi punto de vista es una forma interesante de potenciar la actividad ganadera.

Con respecto a la biosfera, el tema de las figuras de protección en las áreas de montaña es muy polémico. Hay un espectro muy amplio de figuras de protección, desde el parque nacional, donde no puede realizarse prácticamente ninguna actividad, hasta los parques naturales, las reservas de la biosfera, que sí permiten realizar ciertas actividades en el marco de una normativa más laxa, siempre y cuando se conserven los valores propios. Las reservas de la biosfera tienen una ventaja, y es que permiten realizar actividades y son un *label* en el sentido de que pueden llegar a ser atractivas para un turismo de calidad que desea ver unos paisajes muy interesantes desde un punto de vista cultural, y esto hay que tenerlo en cuenta, el turismo de calidad en busca de paisaje y de rutas y patrimonio hay que tenerlo presente, especialmente como alternativa para aquellas zonas de montaña que no tienen la reserva natural de la nieve donde se puedan instalar estaciones de esquí, algunas de las cuales generan problemáticas y

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 401

12 de enero de 2015

Pág. 29

problemas que seguramente ya les habrán señalado en otras sesiones. En mi opinión, lo que posiblemente ha ocurrido es una excesiva proliferación de estaciones de esquí; la estación de esquí puede tener cierta importancia en la dinamización de un territorio si se sabe gestionar adecuadamente, de hecho, en las áreas de montaña con estaciones de esquí la población ha descendido mucho menos y se ha generado una actividad más dinámica pero hay que ver dónde se instalan, cómo se instalan y qué beneficios ofrecen a la población local.

Por último, en cuanto a la educación, yo sigo pensando que es un elemento muy determinante, tenemos que ser capaces de señalar a la gente de la montaña qué acciones, qué actividades puede realizar y lo que vale su zona para asentarse y quedarse.

Por mi parte nada más, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: No ha consumido los diez minutos. ¿Le doy una prórroga? (*Risas*).

Muchísimas gracias por su intervención, que ha sido muy didáctica y muy práctica, de la cual me quedaría con dos frases, en las que ha insistido mucho: una, la necesidad de integrar la montaña en el territorio y, otra, que la montaña no es un museo.

Señorías, suspendemos la sesión, que se reanudará a las dieciséis horas.

Eran las catorce horas y diez minutos.

Se reanuda la sesión a las quince horas y cincuenta y cinco minutos.

El señor PRESIDENTE: Buenas tardes, señorías. Se reanuda la sesión.

COMPARECENCIA DEL PROFESOR TITULAR DE HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, D. FERNANDO COLLANTES GUTIÉRREZ, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN. (Núm. exp. 713/001006)

AUTOR: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA.

El señor PRESIDENTE: Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la comparecencia del profesor titular de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Zaragoza, don Fernando Collantes Gutiérrez, para informar sobre la materia objeto de estudio de la comisión.

Como ya sabe, señor Collantes, pues lo hemos hablado previamente, dispone usted de unos veinte o veinticinco minutos para hacer su exposición. A continuación intervendrán los portavoces, y usted finalizará con un turno de unos diez minutos.

No le quito más tiempo. Tiene usted la palabra.

El señor PROFESOR TITULAR DE HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (Collantes Gutiérrez): Buenas tardes y muchas gracias por su invitación, pues considero que en el mundo académico hay muchos investigadores que querrían contribuir al diseño de las políticas públicas pero carecen del cauce de interlocución. Por tanto, yo me siento muy afortunado de poder participar hoy en esta comisión como un académico que intenta aportar los resultados de su investigación.

Durante casi una década tuve como tema principal de investigación la despoblación de la montaña española y la relación que existía entre esta y el cambio económico y social. Lo que hice fue partir de la definición legal de municipio de montaña que se estableció en los años ochenta, y a partir de ahí construir las principales comarcas y macizos montañosos del país y seguir su evolución demográfica y económica a lo largo del tiempo. (*El señor compareciente apoya su intervención en diapositivas*).

Centré la investigación en estas 84 comarcas que tienen aquí y que constituyen los 4 grandes macizos, las 4 grandes regiones de montaña que tenemos en el país: en primer lugar, la montaña norte, compuesta principalmente por la Cordillera Cantábrica y alguna otra zona próxima; en segundo lugar, el Pirineo; en tercer lugar, las montañas del interior, el Sistema Central y el Sistema Ibérico, y en cuarto lugar la montaña sur, con las sierras Subbética y Penibética. Los resultados los pueden encontrar de manera sintética en un libro que publiqué en 2004 con el Ministerio de Agricultura que analiza la despoblación de estas comarcas montañosas desde mediados del siglo XIX, que es cuando empezó la despoblación en algunas de ellas, hasta lo que en aquel momento era el presente, comienzos del siglo XXI —hoy he traído

algunos datos que llegan hasta 2014 para actualizar el estudio—, y una vez que terminé el libro, intenté insertar este estudio sobre la montaña española dentro de un panorama europeo más general. Inserté esas 4 zonas, esos 4 macizos que tenemos en España en un análisis más amplio, que incluía, como pueden ver, al Reino Unido, con las Tierras Altas escocesas; Francia, con sus 3 grandes zonas: Alpes, Pirineos y Macizo Central; Italia, con los Alpes y los Apeninos, y los Alpes suizos. Lo que les cuento a continuación surge en buena medida de la comparación de las zonas de montaña españolas entre sí con estas otras zonas europeas.

¿Qué es lo que encontré? Evidentemente, encontré muchas cosas a lo largo de tantos años, muchos resultados, pero yo quiero centrarme simplemente en tres, que son los que creo que pueden ser útiles para esta comisión.

En primer lugar, a veces se piensa que la despoblación de las zonas de montaña es algo normal, natural, que es algo que ocurre conforme avanza el desarrollo económico y se produce la modernización de las sociedades. Pero esto es una media verdad, es una verdad solo en parte, y me explico. La despoblación de la montaña española tiene puntos en común con los de otras montañas europeas, pero también tiene diferencias, la más importante es que es un proceso de despoblación extremo, mucho más profundo que el de la mayor parte de la montaña europea. Las 84 comarcas que han visto anteriormente en el mapa tenían una población que superaba con holgura los 2 millones de personas a mediados del siglo XIX y que creció lentamente hasta 1950, en que la población se situó en más de 2,5 millones de personas, y desde entonces hasta ahora la población residente en estas zonas de montaña no ha dejado de caer y hoy día se sitúa solo ligeramente por encima de 1,5 millones de personas.

En esta diapositiva podemos ver la tasa de variación de la población, nos permite ver con más claridad los movimientos que se están produciendo desde el punto de vista demográfico. Las comarcas de montaña tuvieron su momento más crítico en los años sesenta, ahí es cuando se produjo una despoblación fortísima causada por la emigración a otros lugares, y desde entonces y hasta el momento presente esta crisis demográfica no se ha cerrado, cada nueva década nos trae un dato ligeramente mejor, o quizás ligeramente menos malo que el anterior; con los datos más recientes de 2014 podemos ver en el gráfico que la despoblación hoy día es ya relativamente pequeña, es la menor que ha habido en más de sesenta años, pero la despoblación continúa.

Y si comparamos España con otros países europeos nos encontramos con que es una media verdad decir que lo que ocurrió en España o lo que está ocurriendo en España es algo normal, natural, esperable, porque sí es verdad que en otros países europeos las zonas de montaña se despueblan conforme hay desarrollo del país, de hecho en países de desarrollo temprano la despoblación de la montaña es más temprana —en el Reino Unido las Tierras Altas escocesas estaban despoblándose a mediados del siglo XIX; en Francia todas las zonas de montaña también y, como pueden ver, algunas incluso siguieron despoblándose después de la segunda guerra mundial—. Ahora bien, no en todas partes hay despoblación; por ejemplo, en los Alpes suizos no hubo pérdidas de población a pesar de la modernización del país, y además, en algunas de estas zonas de montaña con despoblación, a partir de un determinado momento la despoblación se terminó y gracias a la llegada de nuevos pobladores la población volvió a crecer, es el caso de las Tierras Altas escocesas o los Alpes franceses después de la segunda guerra mundial. E incluso allí donde sí que hubo una despoblación bastante acentuada tras la segunda guerra mundial, como es el caso de los Apeninos en Italia, en ninguna parte encontramos un dato tan fuerte de despoblación como el de España en ese período posterior a 1950, ese -0,9 que tienen ahí no lo encontramos en ninguna parte del cuadro. Así que, ¿fenómeno natural, fenómeno normal, fenómeno que debe asumirse como parte del desarrollo económico? Sí, pero solo en parte. El carácter extremo de este proceso de despoblación es algo que debemos tener en cuenta.

¿Cuáles fueron las causas? Hubo muchas, pero fundamentalmente hubo 2. En primer lugar, un problema de las economías de montaña fue su bajo grado de diversificación económica, o dicho en términos más llanos, un problema principal consistió en que no se crearon suficientes alternativas de empleo fuera de la agricultura. Había unas economías tradicionales, por llamarlas así, muy dependientes de la agricultura, y allí donde fue posible crear alternativas —en la industria o en los servicios, con capital local o con capital externo o de la manera que fuera—, allí donde aparecieron alternativas, la despoblación tendió a ser más suave que allí donde no aparecieron. De hecho, si comparamos las zonas de montaña españolas entre sí podemos preguntarnos: ¿qué hizo que, por ejemplo, en los años sesenta —que, como pueden ver, es el momento de gran crisis demográfica en nuestras cuatro regiones—, el Pirineo atravesara mejor este período de crisis que, por ejemplo, la montaña interior, que probablemente vivió el proceso de despoblación más extremo de toda Europa? Una respuesta es que el Pirineo fue capaz de construir una economía

más diversificada, una economía en la cual había agricultura y ganadería, pero, ya fuera por empresas industriales ya fuera por empresas de servicios, fue construyéndose una economía que ofrecía acceso a la población a alternativas de empleo fuera de la agricultura, y esto resultó muy importante para, en algunos casos evitar la despoblación y en otros, mitigarla al menos.

Una segunda razón por la cual el Pirineo tuvo mejores resultados que el interior, o en general una segunda razón por la que unas comarcas se despoblaron más que otras, está muy relacionada con esta pero no es la misma y tiene que ver con lo que en mis trabajos he llamado la penalización rural en el bienestar. ¿Qué quiere decir? Vivir en el medio rural puede traerme muchas cosas buenas, pero también me penaliza en algunos aspectos: dificulta mi acceso a servicios, a equipamientos, a infraestructuras. Yo he calculado estos diferentes aspectos en los momentos críticos de despoblación midiendo el acceso a comercios, a bancos, a carreteras, a ferrocarriles, a escuelas, a médicos, y lo que observé es que allí donde la penalización rural era muy acentuada la despoblación fue mayor, y esto normalmente estaba asociado a la ausencia de una cabecera comarcal capaz de ofrecer estos servicios, estas infraestructuras, estos equipamientos. Uno de los graves problemas de la montaña interior en este período y hasta llegar al presente es que muchas de las comarcas no solo tienen densidades de población muy bajas, no solo tienen un montón de pueblos muy muy pequeños, sino que además carecen de cabeceras comarcales verdaderamente fuertes para ofrecer una mitigación de la penalización rural.

Y quiero comentarles también dos consecuencias muy importantes de estos procesos de despoblación. La primera —más o menos ya la pueden tener en mente y no voy a incidir mucho en ella— es que la despoblación envejece a las sociedades de montaña. La despoblación se nutre fundamentalmente de las personas jóvenes o relativamente jóvenes y hace que en los pueblos tiendan a quedar personas relativamente mayores. De hecho, si ustedes intentan comprender por qué en el momento presente, en la parte final de este gráfico, la zona con peores resultados demográficos es la montaña norte, la razón principal es que es la zona más envejecida; es la zona en la que el crecimiento vegetativo negativo en mayor medida pesa, en mayor medida condiciona los resultados de las comarcas; es la zona donde, hasta la fecha, más difícil ha sido la atracción de nuevos pobladores, ya fuera antes de la crisis inmigrantes extranjeros, o más en general clases medias llegadas de ciudades más o menos próximas. Este es un factor importante, porque si estamos pensando en cerrar ese ciclo de despoblación de la montaña, en este momento solo es posible mediante la atracción de nuevos pobladores; reteniendo a los que están no vamos a una variación cero, sino a una variación negativa, porque los pueblos están muy envejecidos.

Y una segunda consecuencia menos conocida —y por eso me parece especialmente importante subrayarla— es que los pueblos de montaña, como consecuencia de la despoblación han cambiado y no son lo que eran antes de la despoblación. Aquí pueden ver dos variables que ilustran bien a dónde quiero ir a parar. Antes de la despoblación, la mayor parte de las personas que trabajaban en zonas de montaña lo hacían en el sector agrario y solo un 18 % de la población más o menos se empleaba fuera de la agricultura. Sin embargo, a comienzos del siglo XXI más de un 80 % de la población de los municipios de montaña estaba empleada fuera de la agricultura. Y si miramos el nivel de renta de los pueblos de montaña, todavía en los años setenta encontramos una brecha sustancial con respecto al resto del país, pero a finales del siglo XX buena parte de esta brecha ya se había cerrado. Buena parte de estos cambios vienen provocados por la despoblación, que se ha venido nutriendo históricamente de poblaciones vinculadas al sector agrario y poblaciones con niveles de renta bajos. Así que el efecto de la despoblación es que tiende a aumentar el porcentaje de población que trabaja fuera de la agricultura y a aumentar el nivel de renta medio de la zona de montaña. Por poner un ejemplo muy tonto, pero que quizás pueda servir para situarnos, si imaginamos que las 4 personas que estamos en esta mesa somos los ricos del pueblo y nos va muy bien, tenemos un empleo que está muy bien, y todos los demás tienen explotaciones agrarias, ganan poco dinero y están pensando en emigrar, imaginen lo que pasaría con los resultados de nuestra comarca de montaña si todos ustedes deciden marcharse. Pues quedamos solos los ricos, quedamos solo los que nos dedicamos a otra cosa. Estoy exagerando, pero una parte de lo que vemos en estos datos, que he podido estimar con calma y que puede ser más o menos la mitad de este proceso de cambio que vemos aquí, es simplemente efecto de la despoblación. Las economías de montaña hoy en día ya no son ni especialmente agrarias ni especialmente pobres, y sus problemas son en realidad otros. Hasta aquí mis resultados.

¿Cuáles son las implicaciones que tiene en términos de políticas públicas? Fundamentalmente tres. En primer lugar, las políticas para zonas de montaña deben ir más allá del sector agrario, deben ser políticas desde el punto de vista económico, multisectoriales; políticas que no presten una atención especial al sector agrario. Por supuesto, el sector agrario puede seguir siendo importante en muchos pueblos y en más de un sentido; en un sentido social, hay muchas personas con bajo nivel de renta, también con

una edad relativamente avanzada, que necesitan apoyo, y esto, en parte, es una de las justificaciones para los pagos de la PAC, y desde un punto de vista ambiental es evidente que los paisajes de montaña necesitan agricultores, y este es un motivo para apoyar cierto tipo de subvenciones de la política agraria; pero esto no tiene demasiado que ver con la despoblación, es algo esencialmente diferente, y quienes estén muy preocupados por estos temas lo que deben hacer es reclamar una modulación, tanto social como ambiental, más fuerte de los pagos de la PAC, que es algo que de momento, ni a nivel de Bruselas ni especialmente en España y sus comunidades autónomas se ha hecho hasta ahora. No debemos exagerar la importancia de la agricultura; desde los años cincuenta es incapaz de retener población en las zonas de montaña, y esto ha sucedido en todos los ejemplos históricos europeos que conocemos. No es un sector con el que debemos obsesionarnos; no tiene ese carácter estratégico de cara a frenar la despoblación. Para que se hagan una idea, el peso de la agricultura en el empleo en los pueblos de montaña hoy es más o menos parecido al que este sector tenía en España en torno a 1980; y aquellos de ustedes que tengan un recuerdo nítido de cómo era España en 1980 —yo no lo tengo porque era muy pequeño, mi recuerdo no cuenta, pero algunos de ustedes tendrán un recuerdo bueno— recordarán agricultores por ahí, pero seguro que recuerdan muchas otras cosas, muchos otros paisajes y muchas otras ocupaciones, y la montaña está, de acuerdo con los datos, más o menos en ese punto.

En segundo lugar, la política de montaña debería ir más allá del desarrollo económico; es decir, no solo debería ir más allá de la agricultura para considerar otras actividades, sino que debería ir más allá del desarrollo económico para luchar contra lo que llamo la penalización rural. Es misión de la política de montaña o de la política rural dotar a los pueblos de los equipamientos, las infraestructuras y los servicios necesarios para dar calidad de vida a los habitantes. Esto es importante. Con mucha frecuencia se tiende a pensar que la política rural debe ocuparse de los agricultores o, como mucho, de las actividades económicas, y sin embargo este punto ha sido fundamental en el pasado para mitigar los procesos de despoblación, y hoy en día tiene una importancia estratégica, porque las posibilidades de que vuelva a aumentar la población pasa por la atracción de nuevos pobladores. No es factible atraer nuevos pobladores si las condiciones de vida no están a la altura. Debe prestarse una atención especial a este punto. Por eso yo siempre digo que para muchos pueblos, de las dos grandes políticas europeas, la que realmente ha contribuido al desarrollo rural no ha sido la PAC, sino que en mucha mayor medida ha sido la política regional, los fondos de cohesión, los fondos estructurales, que para muchos pueblos han sido fundamentales a la hora de mantener o mejorar sus infraestructuras.

En tercer lugar, el ámbito natural. La escala adecuada para este tipo de políticas pienso que es la comarca, es decir una agrupación de municipios que idealmente debe mantenerse estable; debe ser la misma para todo, es decir no unir a unos municipios para unas cosas y luego juntarlos con otros diferentes para otras, o bien para otras cosas no hacer ningún tipo de zonificación. No. Lo que necesitamos son comarcas que permitan desarrollar los 2 puntos anteriores de la manera más eficaz posible. Muchos pueblos de montaña son demasiado pequeños para poder luchar contra la penalización rural por sí solos, y algunos alcaldes de pueblos pequeños desconfían del discurso comarcal porque consideran que les va a llevar a un nuevo centralismo: del centralismo de Madrid o de su capital autonómica al centralismo de su cabecera comarcal. Pero muchos servicios e infraestructuras de las que estamos hablando se rigen ya por unas economías de escala contra las que no se puede luchar a nivel de pueblos. Por ello el nivel comarcal es muy importante.

Y creo que este discurso hoy, en una sociedad plenamente motorizada, con los automóviles como un bien ampliamente difundido, es mucho menos duro que hace medio siglo, cuando para muchos pueblos decir que les concentraban los servicios en no sé qué cabecera podía ser un problema muy grave. En este sentido, las cosas han cambiado.

Y termino, ¿cuál es entonces el siguiente paso? Después de estos resultados de investigación, después de estas implicaciones de política pública que he querido subrayar, ¿cuál es el siguiente paso? ¿Ahora qué? Y en este punto quizá lo que les tengo que contar sea lo que menos les guste. Para empezar, puede que algunos de ustedes hayan venido hoy a la sesión de expertos universitarios con la idea de que van a escuchar una cascada de medidas irrealizables, utópicas, fuera de la realidad; esto no va a ocurrir, por lo menos en mi intervención. De hecho, la pregunta que yo me planteo es: ¿necesitamos una batería de nuevas medidas, de nuevas leyes para luchar contra la despoblación de la montaña o para impulsar el desarrollo de los pueblos de montaña? Cuando escribí mi libro en 2004 sospechaba que no, que con lo que ya teníamos, más o menos era suficiente, aunque quizás hacía falta reordenar algunos instrumentos, quizás hacía falta quitar peso a unos y dar peso a otros; y en los diez años que han pasado me reafirmo en la conclusión. De hecho, hoy pienso rotundamente que no, que no necesitamos una batería de nuevas

medidas, de nuevas leyes, de nuevas políticas. Ustedes han podido comprobar en esta comisión que no ha sido infrecuente, sobre todo cuando han venido alcaldes —aunque si vinieran empresarios creo que opinarían lo mismo—, hablar de la sensación de que existen ya demasiadas leyes, demasiados protocolos, demasiadas jurisdicciones superpuestas y que todo aquel que intenta iniciar algo, ya sea en el ámbito político o en el empresarial, parece que necesita hacer mucho trabajo de lectura del *BOE* antes de poder meterse a ello.

Por tanto, creo que no necesitamos una nueva batería de medidas, sino que los tres pilares que yo he planteado: política multisectorial, lucha contra la penalización rural y adopción de un enfoque comarcal, son perfectamente planteables desde el marco legal que ya tenemos. ¿Me estoy refiriendo quizás a la Ley de agricultura de montaña de 1982, que luego se diluyó dentro de los pagos de la PAC? Evidentemente no, no estoy hablando de ella, porque además esta ley estuvo mal diseñada desde el principio: fue una ley diseñada para los agricultores cuando estos ya no eran tan importantes en estos pueblos, y cualquier estudio de ciencias sociales lo habría revelado si se hubiera dispuesto de él. No, no es la Ley de agricultura de montaña de 1982. Sin embargo, sí es la Ley para el desarrollo sostenible del medio rural, que se aprobó en 2007. En esta ley podemos encontrar, junto a otras cosas de las que no he hablado, de manera explícita los 3 puntos en los que he centrado mis recomendaciones de política pública.

Y, claro, sé que plantear esto tiene sus problemas, porque es una ley aprobada en 2007, lo que quiere decir que la aprobó el PSOE, de modo que entiendo que aquellos de ustedes que no son de ese partido pueden tener un distanciamiento natural y decir: esto no lo aprobaron los míos, y aquellos de ustedes que sean del PSOE probablemente estén al tanto de que esta ley empezó a convertirse en papel mojado en la segunda legislatura de Zapatero. Sé que traigo un mensaje incómodo, traigo el mensaje de que esta ley es buena pero que no la hemos aplicado. Sé que ustedes, como legisladores, lo que quieren oír y lo que desean hacer es impulsar nuevas leyes, nuevas propuestas, pero mi impresión es que ya tenemos la ley adecuada, y lo que ocurre es que no la estamos aplicando. Hace ya algunos años dejé de investigar sobre las zonas de montaña porque consideré que ya había hecho mi trabajo, había hecho mi investigación y quería tratar otras cosas. Como legisladores, casi les recomendaría lo mismo: no sigamos escribiendo cosas en el *BOE*, no sigamos planteando nuevas medidas y nuevas políticas, porque ya tenemos una política que es buena, es muy buena. Desde un punto de vista técnico, es buena, y no es una cuestión de izquierdas o de derechas; desde un punto de vista técnico, si se comparte lo que he planteado aquí, es una ley correcta, es una ley que tiene el potencial de hacer realidad estas 3 recomendaciones que he planteado. Sin embargo, tenemos un problema con esta ley: no se aplica. La ley está ahí pero no se aplica.

En mi opinión, más que aprobar una nueva ley —que no digo que no puedan hacerla y que no puedan salir cosas de ahí—, lo principal que ustedes pueden hacer por el desarrollo de las zonas de montaña, lo prioritario en este momento es convencer a sus colegas con responsabilidades ejecutivas en el Ministerio de Agricultura y en las consejerías de las comunidades autónomas de que apliquen esta ley, porque como sociedad hemos fracasado a la hora de conseguir que esta ley se aplique.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos al turno de portavoces.

En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés, el senador Boya.

El señor BOYA ALÓS: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer al señor Collantes que haya venido a esta comisión y haya abordado, como lo ha hecho, muy especialmente el tema de la despoblación. Yo lo tuve muy en cuenta a la hora de proponerle, porque ciertamente su trabajo sigue siendo de referencia cada vez que abordamos esta cuestión poblacional, que es un tema recurrente. A menudo vamos a esta cuestión para hacer el diagnóstico, pero la definición exacta de qué ha sucedido en estos años creo que su trabajo lo explica muy bien. Por tanto, era obligado que hoy estuviera aquí y pudiera darnos estos apuntes sobre cuál es la situación y hacia dónde vamos.

Me parece muy interesante esta última reflexión, que puedo compartir en parte. Dice usted que tenemos un buen instrumento, una buena ley, pero que no hemos sido capaces de aplicarla, y dependiendo de la perspectiva política con que se mire, algunos dicen que la ley no sirve o que los mecanismos que prevé no son suficientemente ágiles por el desencuentro entre las administraciones. Yo creo que fue una buena ley, que es una buena ley, que es un buen texto, aunque seguramente si lo centramos en las zonas de montaña el problema es también de definición, es decir necesitaríamos que este país tuviera una definición

exacta de qué es una zona de montaña y cuáles son las condiciones que ha de tener un territorio para considerarse de montaña, y seguir el ejemplo de lo que ha sucedido en la mayoría de los países europeos, que tienen leyes que son muy precisas para las zonas de montaña que permiten desarrollar políticas de discriminación positiva y que han dado resultados, porque la situación no es la misma en Francia, en Italia, en Suiza, en Austria o en países más o menos de nuestro entorno, con situaciones, como usted ha descrito, francamente mejores que la nuestra. Yo estoy de acuerdo con usted en que tiene que haber acciones que tengan este carácter comarcal, porque al final hay que definir unas áreas estratégicas y buscar las posibilidades y los ámbitos en los que se pueden desarrollar las políticas.

Cataluña ha tenido en estos años una ley de montaña, que se puede valorar como mejor o peor, pero es indudable que ha ayudado a las zonas de montaña a mejorar una situación que era tan crítica como en otras zonas, a pesar de que, como usted ha dicho, el Pirineo en este sentido ha tenido algunos resultados mejores que en otras montañas del Estado.

Creo que es bueno este debate y es necesario que profundicemos en él. Entiendo su reflexión acerca de que quizás uno de los problemas que actualmente tenemos es el de la superposición de excesos de normativa, que además no guardan una lógica, como ya hemos debatido en esta comisión. Así ha sucedido con la normativa ambientalista, que ha caído sobre la montaña y que no ha tenido un filtraje, desde el punto de vista del funcionamiento de la propia montaña, con una lógica absolutamente homogénea para todo el territorio, y, por tanto, ha dado pésimos resultados.

Por eso este es un debate muy positivo, y es muy de agradecer su perspectiva. Debemos madurarlo, porque si hay que aplicar cualquier política, sea la que sea, necesitaremos saber cuáles son las zonas de montaña, necesitaremos tenerlas determinadas y definidas; y, como sucede en otros países, a pesar de que la agricultura no es determinante, necesitaremos que la PAC trate las zonas de montaña de este país igual que a las de Francia y que dispongan de un 15 % de los recursos de la PAC. Aquí no va prácticamente ni un solo euro de las políticas directas de la PAC a las zonas de montaña. Por lo tanto, en algunos aspectos se necesita esta discriminación positiva, y mucho me temo que en este sentido vamos en dirección contraria. Esta mañana ha dicho el señor Cabero en esta comisión que en algunas leyes nuevas que se refieren a los servicios públicos y a algunas competencias municipales que se prestaban a las personas en pueblos pequeños vamos a retroceder.

Nada más, no le hago ninguna pregunta pues se trata más bien de una reflexión.

Le agradezco mucho que haya hablado de este tema porque considero que será uno de los aspectos clave del debate y del informe que elaborará esta comisión.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Boya.

Por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, tiene la palabra la senadora Rivero.

La señora RIVERO SEGALÀS: Buenas tardes.

Señor Collantes, antes de nada, le agradezco su exposición.

Estoy absolutamente de acuerdo en que se tiene que abordar desde la transversalidad el equilibrio territorial y la comarcalidad.

El señor Boya ha hablado de Cataluña. Yo soy senadora por una comarca del Pirineo de Lleida, y es cierto que la Ley de montaña de 1983 tiene flecos y es mejorable, pero nos aportó justamente esta manera de administrarnos. De ahí, nacieron los *consells comarcals de muntanya*, que fueron el embrión de los consejos comarcales, y yo creo que solo por eso ya se tiene que dar por buena esa ley, que ha aportado más cosas. Pero también ha llegado un momento en el que ha dejado de tener vigencia, y ahora se está reestudiando esta Ley de montaña y también la de 2007 justamente —como decía el señor Boya— para definir las mejor. La Ley de 1983 abarcaba no solo comarcas de montaña sino zonas de montaña, y ahora se tiene que volver a empezar para que esta nueva Ley de montaña defina a qué zonas exactas debe afectar, si son comarcas de montaña o no, algo que, en mi opinión, será así porque hay pequeñas zonas que tienen problemáticas similares pero las zonas mayores no se gestionan como las comarcas que son puramente de montaña. Por tanto, hay que definir qué zonas y qué singularidades tienen.

Dicho esto, y yo conozco el Pirineo, hablar de la problemática del Pirineo y de otras zonas de montaña seguramente nos llevaría a escenarios completamente distintos desde el punto de vista orográfico, de comunicaciones, de distancias a núcleos importantes. En primer lugar, tendríamos que plantear la definición de zonas rurales, de zonas de montaña y, a partir de ahí, en ese momento, tendríamos que empezar a

trabajar de forma transversal. Es fácil decirlo pero muy difícil aplicarlo, porque esto implica una complicidad de todos los ministerios. Cualquier regla que no sea creada justamente para la montaña debe tener en cuenta este aspecto, y esto es difícil plasmarlo. La celebración de una convocatoria de subvenciones o el periodo de ejecución de una obra no es lo mismo en una zona de montaña que en otra —en noviembre, no te pueden obligar a hacer una obra en el exterior en zona de montaña—, al igual que muchas ayudas sujetas a ratios de población, que, de entrada, ya son excluyentes para algunas de estas zonas. Por tanto, el trabajo consiste en definir exactamente el qué y hacerlo desde estos tres ámbitos.

No tengo ninguna pregunta que hacerle. Le agradezco nuevamente su intervención. Incluiremos en las reflexiones de la comisión los aspectos que ha citado.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Rivero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Arrufat.

El señor ARRUFAT GASCÓN: Gracias, presidente.

Señor Collantes, muchas gracias. Le recojo el guante de la Ley para el desarrollo en el medio rural, porque tuve la oportunidad de firmar varios convenios con el Ministerio de Agricultura en aquellos momentos, acciones que redundaron y están redundando en puestos de trabajo en territorios rurales. Por tanto, si el Gobierno actual se ha cargado los presupuestos, y nosotros presentamos iniciativas a los últimos presupuestos, demuestra poco interés, y si hemos tenido esas iniciativas es para seguir el debate político, porque esto no tiene que pararse aquí, tiene que ir mucho más lejos, ya que es un tema de Estado, no de partidos. Por tanto, elogio ese aspecto. Y desde luego, hay que vestir el santo, queramos o no, porque, si no, cuando queramos solucionar este asunto que algunos defendemos desde hace años, será posiblemente tarde. Entonces, lo lamentaremos y echaremos la culpa a los demás, algo muy típico en la política, con lo cual, demostrará que sobramos. Nosotros mismos nos echamos tierra encima en ese sentido, con lo cual, yo apelo a la responsabilidad, y le felicito por ese asunto.

Permítame discrepar en un sentido. Esta mañana se ha hablado mucho aquí de las comarcas. Como soy municipalista, les voy a poner un ejemplo para que todo el mundo lo entienda, porque a veces nos emborrachamos —no en el sentido literal de la palabra—. Hay algo fundamental: los servicios sociales son un municipio. Soy alcalde de un pueblo muy pequeño y tengo la experiencia de once años de trabajo en servicios sociales. No es que me lo invente yo, es que la gente me dice que no quiere que venga nadie a prestar servicios a gente mayor si no son del pueblo. ¿Por qué? Porque hay un factor añadido en el retorno de los servicios sociales: los sentimientos. Una persona mayor necesita cariño, y si cada vez que tiene que ir alguien a verla, al día o a la semana, se presenta una persona distinta de la cabecera comarcal, pues para eso, que utilice una escoba automática y punto. Hay una parte que son los sentimientos, el corazón, y esto se puede dar en un pueblo, por eso apelo al ayuntamiento. Hoy quiero defender el papel de los ayuntamientos. El papel de los ayuntamientos está por encima de las comarcas y de las diputaciones, que quede bien claro, para que nadie interprete que yo estoy en contra de unos o a favor de otros. Yo he sido presidente de diputación, y lo digo bien claro: Para mí, la administración clave son los ayuntamientos. Y en temas sociales, repito, hablo de sentimientos, y estamos en una sociedad actualmente en la que los sentimientos son clave, así como los gestos y las formas.

Esta mañana, Cabero —creo que ha sido— hablaba de solidaridad vecinal. Los que ya peinamos canas estábamos acostumbrados a que cuando se producía un incendio íbamos a sofocarlo, pero hoy no nos dejan. Cuando le pasaba algo a un vecino, todos los vecinos iban a ayudarle. Eso es una cultura que no podemos perder. Es un valor de las zonas de montaña, uno de los valores que tenemos. Repito, lo que quiero defender aquí es el apego a los ayuntamientos, por ello, he expuesto un tema muy claro y muy evidente, porque yo no quiero buscar un modelo Castilla y León, con cabeza en Valladolid, ni un modelo Aragón con cabeza en Zaragoza, lo que quiero es tener un núcleo importante de población pero no en detrimento de los demás, algo que estamos viviendo hoy en día. Tenemos núcleos de población comarcales que quieren vivir a costa de los demás. No, hasta aquí hemos llegado en ese sentido. Si un pueblo es pequeño, seguirá siendo pequeño dentro de veinte años, con lo cual, no hacemos nada, nos lavamos las manos y cubrimos el expediente. Por tanto, aviso para navegantes: Cuando un pueblo pequeño se queda sin población, será el siguiente en desaparecer. Que nadie piense que se va a salvar a costa del vecino.

Hablamos de recursos económicos, y podemos extrapolarlo a lo que pasó en los años cincuenta, sesenta, cuando se dieron los planes de desarrollo a localidades que todos conocemos y no hace falta recordar cuáles fueron. Esta mañana hemos asistido a unas sesiones que pedagógicamente calificaría con

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 401

12 de enero de 2015

Pág. 36

un 9 o un 10, es decir, muy bien. Por tanto, aparte de agradecerle su exposición, mi pregunta es: ¿Qué papel puede tener la pedagogía en estos temas y el *marketing*, además de los recursos económicos? Por supuesto, compartimos la diversificación económica totalmente —la agricultura y la ganadería son una parte muy importante pero no suficiente—, por tanto, no voy a entrar en ese debate. En este país, lo que se expone en el escaparate se suele vender. Si nosotros no exponemos en el escaparate este producto, no lo venderemos. Como digo, compartimos los recursos económicos, usted ha hecho referencia a la ley que está dotada económicamente. Me es igual la ley que otra fórmula, no vamos a entrar en este debate, al final, nos pondremos de acuerdo, lo importante es ir hacia delante.

Por tanto, repito: ¿qué papel juega el *marketing* y la pedagogía en estos temas?

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Arrufat.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, tiene la palabra la senadora Navarro.

La señora NAVARRO VISCASILLAS: Muchas gracias, señor presidente.

Comienzo mi intervención mostrando mi agradecimiento y el de mi grupo parlamentario a don Fernando Collantes Gutiérrez por comparecer hoy en esta comisión y por su excelente trabajo sobre su enfoque experto sobre la despoblación de las zonas de montaña.

Como ya nos han indicado, don Fernando Collantes Gutiérrez es doctor por la Universidad de Cantabria, y el título de su tesis ya fue *El declive demográfico y económico de las zonas de montaña en España: un análisis a largo plazo (1850-2000)*. Por lo tanto, estamos con un experto en la materia objeto de esta comisión.

No me voy a extender mucho en mi intervención por el tiempo tan limitado del que disponemos, pero sí voy a permitir hacer una reflexión y a preguntarle alguna cuestión al compareciente.

Como ya he analizado, el desequilibrio territorial y la baja densidad de la población son rasgos dominantes de la situación demográfica en las zonas de montaña y especialmente en mi comunidad autónoma, la de Aragón. Una de las zonas con densidades más bajas son las de montaña y la franja más árida es la de Monegros-Campo de Belchite. Por ello, estoy de acuerdo con el compareciente en que debe ser un deseo de todas las instituciones dar soluciones a este problema, que es independiente de adscripciones ideológicas o políticas.

Como bien se ha examinado, habrá que ver las posibilidades que tienen las zonas despobladas de montaña para ofrecer incentivos suficientes, económicos y no económicos, para evitar seguir perdiendo población y frenar las posibles salidas y de la misma forma conseguir atraer población con voluntad de establecerse de forma definitiva en ellas. Es obvio que las medidas que ha expuesto don Fernando Collantes serán de gran utilidad para trabajar en esta comisión con el objeto de intentar paliar la problemática de la despoblación de zonas de montaña tales como la elevada especialización agraria, la reducida presencia de actividades económicas como la industria o los servicios, la descentralización del llamado Estado del bienestar, sanidad, educación, servicios sociales y sus comunicaciones. Por ello, aparte de estas medidas que acabo de mencionar, me parecen de suma importancia dos: por un lado, el empleo en las zonas de montaña mediante programas específicos de iniciativa empresarial y, por otro, ser capaces de captar población permanente dando facilidades para adquirir una vivienda habitual. Por eso, le formulo al compareciente las siguientes cuestiones: Usted, como gran conocedor del problema y profesor de la universidad de Zaragoza, ¿sabe si se han planteado por la universidad de Zaragoza o de cualquier otra universidad española medidas para apoyar iniciativas de licenciados y diplomados que pudieran presentar proyectos empresariales para el medio rural, especialmente en zonas de montaña? Por otro lado, aunque usted haya dicho que no es partidario de tomar medidas o de hacer nuevas legislaciones, le pregunto: ¿no cree necesario tomar medidas de tipo tributario, financiero, urbanístico, informativo o presupuestario que serían positivas para aumentar la oferta de viviendas en el mundo rural —en el mundo de montaña en este caso—, encaminadas a generar una población permanente?

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Navarro.

Para responder a estas preguntas y matizar lo que usted quiera, tiene un tiempo máximo de diez minutos.

Tiene usted la palabra.

El señor PROFESOR TITULAR DE HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (Collantes Gutiérrez): Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias a todos. He aprendido mucho de lo que me han contado.

Respondo a la cuestión de la limitación que han mencionado el señor Boya y la señora Rivero. El problema que tuvimos es que primero hicimos la Ley de agricultura de montaña y cuando la terminamos, definimos los municipios que podrían ser considerados como municipios de agricultura de montaña. Cuando, para mi tesis, revisé los debates que hubo aquí y en el Congreso sobre la aplicación que se iba a hacer de la Ley de agricultura de montaña, observé que carecía de los datos porque no se habían definido los municipios. Cualquier medida relacionada con la montaña en el futuro debe evitar este error —primero hay que definir y, a partir de ahí, ya veremos—. La Unión Europea tiene la sensación de que las zonas de montaña están mal definidas, de que están definidas de manera muy heterogénea según los países, y sospecha, con buen motivo, que algunos países las han definido de manera muy laxa para que nadie se queje. Ahora, la tendencia es intentar establecer unos criterios más comunes entre regiones, y yo creo que cualquier iniciativa debe partir de ahí. Primero hay que delimitar. Si primero hacemos la ley y luego delimitamos, puede salir cualquier cosa. La vez anterior, cuando estuvimos en esta situación, con la Ley de 1982, salió mal.

La comarcalización tiene muchos problemas. Los que estamos en Aragón convivimos con el debate acerca de que la comarcalización es una cosa de la que se pueden decir muchas cosas buenas en el plano teórico y luego, cuando se pone en marcha, pueden salir mal muchas cosas. Una es que las comarcas asuman funciones que los ayuntamientos por sí solos podrían aceptar. Otra cosa es que sí creo que debe haber un principio de subsidiariedad para que en aquellas cosas en las que no entre el nivel comarcal. Pienso que debe ser un nivel bien definido, que no cambie, que no haya uno para unas cosas y otro para otras, sino que sea un nivel más o menos estable de referencia para ese aspecto subsidiario.

Le diré en cuanto a la pedagogía, al *marketing* que yo creo que la iniciativa privada ya funciona en varios sectores, que abarcan desde las denominaciones de origen para los alimentos de la tierra hasta la comercialización de viviendas o de segundas residencias en muchas zonas de montaña. Lo único que yo echo en falta en este aspecto de la pedagogía, del *marketing* es una mayor presencia del espacio rural, de la gente rural en los medios de comunicación. Tiempo ha, el programa de José Antonio Labordeta tuvo la gran virtud de poner cara otra vez a ese medio rural y empezamos a ver gente de carne y hueso y no el estereotipo que muchas veces se utiliza en ese *marketing* agresivo. Eso es lo que quizás echo en falta, una presencia mayor en los medios de comunicación de esa España real que está ahí y que es más que un cliché.

Para terminar, les diré que no conozco esas iniciativas específicas. No puedo entrar en esa cuestión. Quizás haya alguien que sí las conozca, en mi ámbito no.

Me queda una duda con respecto a la cuestión de la oferta de vivienda. No cabe duda de que las zonas de montaña que han venido creciendo desde el punto de vista demográfico en los últimos 20 o 30 años todas lo han hecho atrayendo a nuevos pobladores y aumentando su parque de viviendas; todas. En la última década, por ejemplo, la comarca que más ha crecido con mucha diferencia es Lozoya, Somosierra, la más cercana a donde estamos. Es un modelo que sabemos que puede tener sus problemas de desequilibrio ambiental, de ruptura del paisaje.

Por otro lado, me entra la duda —tendría que reflexionar más sobre ello y quizás también usted, si esa es un poco la propuesta— de si no estaremos saliendo de un sistema fiscal y de un marco en general que ha animado a todo el mundo a comprar vivienda de una manera exagerada, con incentivos fiscales y de otro tipo a la compra y a la construcción de vivienda, por lo que quizás nuestra economía haya terminado dependiendo demasiado del sector. Me queda esta duda. No es una mala idea desde el punto de vista comarcal, pero no sé cómo nos encaja dentro de la política económica más general del país.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias al profesor Collantes, por su intervención, por su información. Ha hecho usted especial incidencia en que la explotación de la zona de montaña en España es la más extrema de toda Europa, una excepción dentro de nuestro entorno. También ha hecho hincapié en la penalización de vivir en el medio rural, algo que sin ninguna duda tenemos que solucionar. Y ha hecho una sola recomendación: que tenemos suficiente legislación y lo que hay que hacer es aplicarla.

Muchísimas gracias.

Suspendemos la sesión durante unos minutos para despedir al compareciente. (*Pausa*).

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 401

12 de enero de 2015

Pág. 38

COMPARECENCIA DE LA CATEDRÁTICA DE HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (A CORUÑA), DÑA. MARÍA JOSEFINA FRANCISCA RODRÍGUEZ GALDO, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 713/001007)

AUTOR: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

El señor PRESIDENTE: La siguiente comparecencia es la correspondiente a la catedrática de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Santiago de Compostela, Doña María Josefina Francisca Rodríguez Galdo, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la comisión.

Como bien sabe, dispone de un tiempo que no debe exceder de la media hora, entre veinte y veinticinco minutos, después habrá un turno de portavoces y, al final, contará usted con unos diez minutos para contestar a las preguntas o incidir en aquello que usted crea más importante.

Sin más dilación, doy la palabra a doña Josefina para que informe sobre la materia objeto de estudio.

La señora CATEDRÁTICA DE HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (Rodríguez Galdo): Muchas gracias.

Agradezco que me hayan invitado a estar aquí por varias razones. Una: que me permite cumplir esa misión como investigadora universitaria, que siempre tenemos vocación de comunicar en lo que trabajamos, de ver el grado de contribución de nuestros trabajos, de nuestras reflexiones a la vida de la ciudadanía, lo que me parece importante señalar. Pero sobre todo lo agradezco por otra cuestión que como ciudadana es fundamental, y es por reconocer el papel que el Senado está teniendo con esta comisión. El Senado como Cámara territorial, con esta misión que tiene de impulso político, acomete un asunto de capital importancia. A estas alturas no le tengo que decir a la comisión lo importante que es el tema puesto que lo ha propuesto, evidentemente, pero muchas veces, en conjunto, no somos totalmente conscientes de la trascendencia que tiene el asunto. En ese sentido es muy importante la reivindicación y en estos tiempos en los a lo mejor se pone un poco más en cuestión el trabajo que realizan los políticos, es muy importante que se señale la importancia que tienen estas cuestiones y el haber tenido esta iniciativa, una iniciativa que ahonda en lo que ya se contempla en la Constitución con respecto a la montaña y que muestra esta preocupación tan fuerte de la comisión por analizar las causas que vinculan fenómenos como la despoblación y la montaña, de los que todos sabemos mucho pero que necesitamos revisarlos continuamente.

Se ha hecho un esfuerzo conceptual muy importante —insistiré, por toda la experiencia que ya tienen de gente que ha participado en la comisión—, pero —y yo aquí tengo que apelar a mi condición de historiadora— son conceptos que cambian, y que cambian con el tiempo, y no tienen el mismo significado en un momento que en otro, y en eso hay que ser muy precisos y muy precisas y cuidadosos con ese tema. *(La señora compareciente apoya su intervención en diapositivas.)*

La comisión quiere estudiar también las medidas a desarrollar para evitar la despoblación en zonas de montaña. He subrayado a propósito lo de evitar porque creo que también tenemos que hablar un poco sobre eso, sobre lo que significará evitar o no esa despoblación y, evidentemente, qué representa esa despoblación.

Todo lo que a la comisión le preocupa implica el estudio de la montaña en su dimensión histórica, económica, social, medioambiental, política y, como se recuerda —ahora voy a hacer referencia a alguna intervención de los portavoces en la comisión—, no desvincularla del medio rural. Eso exige, evidentemente, redefinir el papel de la montaña valorizando —me gustaría subrayar esto— sus señas de identidad en un contexto socioeconómico y territorial que evoluciona a gran velocidad. Se trata de un contexto de observación, una mirada que tenemos cuando nos acercamos a la montaña, predominantemente urbano. Por lo tanto, el reto es preservar la montaña y el medio rural con una gestión eficiente del territorio, de manera que ofrezca —está ya implícito en lo que se señalaba en el artículo de la Constitución, está implícito igualmente en las preocupaciones de la comisión— una mayor calidad de vida a sus habitantes sin que por ello pierda sus características rurales, que veremos, evidentemente, que no son agrícolas necesariamente. En consecuencia, no se trata solo de promover la supervivencia del medio rural, sino de ofrecer nuevas posibilidades para la sociedad en su conjunto, sea rural o no.

Así, se trata de conseguir un país más equilibrado en el reparto de su población —cuidado, porque reparto no quiere decir igual número, evidentemente—, donde todas las oportunidades que nos brinda el

territorio, no solo su aprovechamiento agrario, sean utilizadas para generar riqueza y dar oportunidades a quien a su vez quiera aprovecharlas. Por lo tanto, va a exigir un país que sepa valorar todo aquello que durante siglos han construido las generaciones que nos han precedido —lo digo textualmente— y, en consecuencia, sea capaz de proyectarlo hacia el futuro.

Gran parte de estas frases son de miembros de la comisión, y por eso estaban entrecuilladas. No voy a leerles —me llevaría mucho tiempo, pero lo tienen porque aquí queda— lo que han ido expresando los portavoces de la comisión, pero hay una cosa que me parece fundamental —por eso he traído esto—. Me refiero a este ambiente —es otro aspecto que me hace grato participar aquí— de comisión creada por unanimidad, de preocupación por llegar a soluciones, y esto es fundamental en un tema de esta trascendencia. Creo que hay ciertas cuestiones que son fundamentales para la vida y que debían ser de Estado. Este es uno de ellos, y destaco el espíritu de la comisión. Por eso he recogido aquí las intervenciones de diversos miembros, al principio las he recogido con mayor amplitud, luego las he ido sintetizando porque se repetían, afortunadamente. Me parece importante señalar la de la senadora Sampedro Redondo sobre la integración de la población de la montaña, que es una parte consustancial ya que completa a su vez la población rural. Sobre esta cuestión destaco otros trabajos que se están realizando en el Senado y que me parecen importantes.

Verán que a lo que estoy diciendo, que aparentemente es obvio, le doy mucha importancia, y según voy cumpliendo años más, porque creo que mucha sabiduría de la vida está en lo que consideramos obvio. Estoy resaltando cosas —lo digo ya al principio porque le he pedido a nuestro presidente que me señale los tiempos, ya que esto puede ser peligroso— en el sentido de que tenemos tal cantidad de aportaciones enriquecedoras —voy a señalar casi las últimas puntualizaciones de mi intervención— que lo que nos falta es trabajarlas. Por eso voy a poner el acento precisamente en toda mi intervención en eso, por lo que me parece muy interesante lo que se está diciendo aquí en ese sentido ya que hay otra ponencia que está trabajando y, evidentemente, este punto también hay que tomarlo en consideración. No podemos interpretar el mundo de la montaña sin tener en cuenta el mundo rural, está claro, y veremos que no solo hay que tener en cuenta el mundo rural porque la montaña es mucho más.

Sigo con las palabras de otro portavoz, el señor Fidalgo Areda, quien reivindica esa acción política, ese proponer iniciativas que está desde el principio entre las preocupaciones de la comisión. En ese sentido, la señora Rivero Segalàs dice —algo que ya había repetido también otro portavoz— que no se quieren economías de subsidio ni economías especulativas, sino que lo que se pretende son oportunidades, economías productivas. Hay como una repetición de las preocupaciones en esta dirección.

Yo he recogido todas estas intervenciones no solo por reconocimiento por mi parte, sino porque creo que es muy importante señalar esta comunión de preocupaciones, compartirlas, porque creo que ese punto de partida es un capital muy relevante para abordar el tema de la montaña. Ese punto de partida me parece fundamental, y se suma a algo que señalaba al principio y que como universitaria reivindicaba, que es la cantidad de trabajos y de producción que hay en los centros públicos y no públicos de investigación, ya sean universidades, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas u otros centros de investigación. Hay una suma de trabajos realmente muy importantes, y eso es un capital que tenemos ahí y que voy a resaltar. Y esto se suma a la preocupación de muchos técnicos de la Administración, algunos de los cuales han pasado por aquí, que han mostrado toda esa capacidad de análisis de trabajo sobre el mundo rural y de representantes políticos de la vida municipal. Esa preocupación es muy compartida, y es un capital muy importante porque, ¿cuál es nuestro reto? Estoy señalando mis últimas reflexiones y es que, aunque no estamos hablando de una novela de misterio —a veces está bien empezar por el final para ver cómo se va desarrollando la trama—, lo importante es esto. El reto tan grande que tenemos se centra en el cambio de mirada y de cultura sobre el mundo rural. Creo que eso es lo que nos permitirá apreciar lo que yo creo que sería la conclusión principal, no mía porque lo he entresacado también de lo que he ido leyendo de las comparencias que ha habido anteriormente. No conozco las de esta mañana, pero sí conozco los trabajos por lo menos de dos de los comparecientes, y el de mi compañero Fernando Collantes también. En su momento me pareció que yo no debía repetir muchas de las cosas que aquí ya se habían dicho, que ya se saben, que ya se conocen, sino revisarlas, hacer un balance, en primer lugar, de lo que significa la riqueza de que tengamos esto y revisarlas en función de ese cambio de mirada y en función de algo que me parece capital: conseguir que la sociedad civil acepte todo este cambio cultural, esta serie de valores. A este respecto creo que el Senado juega un papel fundamental en este sentido —no solo, evidentemente—. Creo que esta iniciativa es muy importante en esta dirección y considero que el Senado tiene una capacidad de propuesta muy considerable, y así lo entresaco de lo que ha ido saliendo aquí, que es la necesidad de que realmente dispongamos en España de una ley integral —sé que hay leyes parciales impresionantes

y una capacidad legislativa española también impresionante—. Creo que se necesita una ley integral de montaña. No soy jurista, no puedo avanzar mucho más, pero creo que está en esa preocupación. Creo que eso permitiría definir el tipo de modelo de sociedad hacia el que queremos avanzar.

Ya no se trata solo de tener presente toda la normativa comunitaria y toda la serie de iniciativas comunitarias que tenemos en este sentido, sino que hay ejemplos de otros países, sobre cómo han funcionado en otros países, como la ley de montaña de Francia o de Italia que pueden tener un enorme interés como para poder evaluarlas. Y tenemos algo que es muy importante, toda esa producción española legislativa, normativa, que permite evaluarla y ver su alcance.

Por tanto, creo que estamos, yo como ciudadana y ustedes como comisión, en un momento muy bueno para poder evaluar realmente todo ese camino andado, para poder valorarlo, ver la importancia que tiene y ver la relevante producción que se ha realizado en torno a estos temas. Como digo, creo que nunca resaltamos lo suficiente la capacidad que tiene la universidad española de involucrarse en los problemas del país y hay un trabajo de envergadura por parte de geógrafos, de sociólogos, de demógrafos y de historiadores, evidentemente, en masculino y en femenino. Los grupos de investigación son muy importantes. Yo he intentado, por poner el ejemplo de algo concreto, ver el balance de mi universidad, lo que me corresponde un poco no solo por ser directora del Centro de Estudios Avanzados, y hay una inmensidad de grupos de investigación, de áreas muy diversas, con aportaciones fundamentales para el desarrollo rural, para el desarrollo de áreas de montaña. Asimismo, existen importantes iniciativas como la creación de empresas de *spin off* a partir de trabajos de investigación, algo que se hace en las universidades, así, la Universidad de Santiago tiene una preocupación especial por este campo. Y existen empresas que están trabajando en el medio rural, de gente joven, investigadora, que se ha formado y que ha querido que sus empresas radicasen en dicho medio. Se trata de empresas punteras, también tecnológicas. Esto es poco todavía para lo que realmente necesitamos, pero está habiendo un cambio que creo que es muy importante y hay que saber aprovecharlo.

En algún momento hablaré de empoderamiento de la montaña. Creo que es un término esencial. Hemos hablado mucho de empoderamiento orientado a las mujeres con todo lo que ello significa. Pues bien, yo creo que hay que empoderar a la montaña y descubrir el valor que tiene. Pensemos que el agua es fundamental para la vida. Si no tenemos montañas, ¿qué pasa con el agua, qué pasa con las formas de vida? Me estoy adelantando a algo que voy a decir al final, pero es igual. Hoy, en que el centro de la preocupación ciudadana empieza a ser la calidad de vida y el bienestar, no podemos pensar que podamos conseguirlos sin un medio rural y sin un medio en el que la montaña esté preservada para cumplir las funciones que le corresponden. Después de esta llamada a todo este capital y a estos avances necesarios en la cultura del paisaje y del territorio no voy a insistir más, pues imagino que Martínez de Pisón habrá hablado de esto, y hay trabajos impresionantes sobre este tema.

Me refería hace un poco a la necesidad del desarrollo conceptual. En alguna medida nos puede parecer bastante obvio entender la montaña como una entidad geográfica, económica y social cuyo relieve, clima, patrimonio natural y cultural precisan de la definición y puesta en práctica de una política específica de desarrollo, ordenación y protección. Pero hay mucho andado detrás de todo eso, y si nosotros ahorauviésemos tiempo —creo que ya se ha hecho en alguna comparecencia en comisión— de ver la evolución histórica, hasta llegar aquí ha habido mucho camino, un recorrido y una visión de la montaña bastante distinto.

En muchos trabajos se ha insistido, como creo que también en esta comisión, en la necesidad de ampliar el concepto de montaña, en el sentido de que hay que abordarla como un territorio continuo, porque estamos hablando de despoblación y no estamos pensando en cumbres, en si hay una posibilidad económica de utilización de cumbres, y ya ha habido comparecencias en ese sentido. Estamos hablando, sobre todo, de territorios donde la población pueda estar instalada. Se trata, por tanto, de territorios continuos que incluyen tanto la zona de montaña propiamente dicha como las áreas contiguas que están vinculadas funcional, social y económicamente a ella. Y esto frente a una situación en la que todavía pesa mucho —ahí lo he señalado, quizá, de una manera un poco fuerte— la consideración de zonas de montaña como territorios aislados. Frente a esto, creo que es fundamental considerarlas como territorios continuos, porque esa inclusión se justifica por la influencia decisiva y recíproca de las áreas de montaña y sus colindantes en las actividades económicas, sociales y medioambientales. Por supuesto, las condiciones medioambientales van mucho más allá de lo que es el mundo rural. Hoy somos un mundo nada más y cualquier cosa nos afecta, vivamos en un medio rural o en un medio urbano, lo que hace cuestionar lo de medioambiente. Es ambiente entero porque no nos queda otra, tal como estamos.

Estamos hablando de la montaña, que como concepto está bien y no nos hace olvidar el lugar de la montaña en la pluralidad de los territorios de nuestro país. España es tremendamente diversa, compleja, lo que hace muy difícil el estudio de la montaña a la hora de analizar su funcionalidad y su integración en el espacio rural, y a la hora también de estudiar el papel de las áreas de montaña en las actividades humanas, puesto que son muy diferentes de unas zonas a otras. Hay una realidad muy diferenciada dentro de España. Eso es un reto a todos los niveles, también desde el punto de vista de la interpretación, lo que puede explicar que los que estudiamos o nos preocupamos por estos temas pongamos el acento en unos aspectos o en otros. Porque, muchas veces, desde donde miremos nos hace fijar más la atención, dado que la realidad es tremendamente compleja. Desde el punto de vista intelectual es un reto buenísimo, porque tenemos que ver la capacidad explicativa, la enorme riqueza y valorar todas esas diferencias. Nos hace jugar con muchos elementos y ver cómo se ponderan. Y no en todos los sitios es exactamente igual la ponderación que se les tiene que aplicar a todos ellos. Sí se han realizado ya muchos esfuerzos en la definición de una tipología de montañas a nivel español. Evidentemente, contamos con ello. Y se está pudiendo establecer un diagnóstico que es fundamental para la puesta en marcha de políticas y actuaciones específicas. En todo ello se ha tenido en cuenta la pluralidad, pues toda esta riqueza se observa en la pluralidad terminológica de los diversos territorios de España referidos a la montaña.

Como he hablado de cambio de mirada, de cambio de cultura, me he permitido hacer una pequeña desviación —aunque creo que no lo es, o, al menos, solo formal—, y traer una cita del británico John Berger, que en su libro *Modos de ver* nos advierte de lo siguiente: Nunca se ha establecido la relación entre lo que vemos y lo que sabemos. Lo que sabemos o lo que creemos afecta al modo —los subrayados son míos— en que vemos las cosas. Solamente vemos aquello que miramos y mirar es un acto voluntario como resultado del cual lo que vemos queda a nuestro alcance. Y nunca miramos solo una cosa, siempre miramos la relación entre las cosas y nosotros mismos. Continúo un momento porque en el prólogo que hace Eulàlia Bosch al libro de John Berger en esta edición lo explica también de alguna manera. Dice: Tal vez la realidad —vuelvo a decir que los subrayados son míos— tantas veces confundida con lo visible exista de forma autónoma, aunque este haya sido siempre un tema muy controvertido. Lo visible no es más que el conjunto de imágenes que el ojo crea al mirar. La realidad se hace visible al ser percibida y una vez atrapada tal vez no pueda renunciar jamás a esa forma de existencia que adquiere en la conciencia de aquel que ha reparado en ella. Lo visible puede permanecer alternativamente iluminado u oculto, pero una vez aprehendido forma parte esencial de nuestro modo de vida. ¿Por qué he traído esto? Primero, porque estoy hablando de cambio de mirada y la importancia del valor cultural que tiene el paisaje —creo que han hablado de ello aquí esta mañana, por lo que no insistiré—, lo que enlaza en este sentido. Y, segundo, por algo fundamental que se ha repetido aquí más veces, la invisibilidad de las montañas. Podemos pensar que esto es una contradicción, ¿cómo que invisibilidad de las montañas, si es lo que más emerge en el paisaje? Pero aquí sí se ha manifestado una preocupación por la invisibilidad de las montañas, y nos puede sorprender, porque dentro del imaginario rural las montañas ocupan un lugar especial. Evidentemente, España es un país muy montañoso: el 80 % del territorio español es rural. Y no voy a dar los datos porque ya se han repetido muchas veces y disponen de ellos; además, no me atrevo a darlos porque siempre me despisto, incluso cuando los calculo yo, que no es el caso. Tan solo les diré que las áreas de montaña ocupan el 38 % del territorio español, realmente una cantidad muy representativa.

De todas formas antes he hecho referencia a la necesidad de ver los conceptos que utilizamos en el tiempo, en cada momento. Hablamos de invisibilidad, ¿pero desde qué momento? Porque las montañas no han sido invisibles. Esto tiene mucho que ver con el tema que estamos tratando, con la despoblación. Curiosamente, las montañas se han empezado a hacer invisibles, dicho entre comillas, en el momento en el que han perdido población, y en los últimos tiempos la han perdido de una manera drástica y brutal. El tamaño demográfico de la montaña era mayor hace cincuenta años pero nos tendríamos que preguntar: ¿En qué condiciones? Cuando nos referimos a eso no podemos estar hablando de nostalgia de un mundo que se ha ido, pues era un mundo tremendamente duro. De hecho, cuando hablamos de retornos y de la importancia del retorno al mundo rural, yo creo que nadie quiere para sus hijos el retorno a esos mundos. Por lo tanto, podemos estar pensando en crecimiento sostenible desde un punto de vista económico y social que precise de menos gente. En ese sentido, el término despoblación es relativo porque se puede precisar menos gente; en principio puede dar la apariencia de despoblación y quizá no sea tanto. Nosotros sabemos que hubo modelos de crecimiento agrario que precisaban de mucha mano de obra, y el campo estaba muy poblado. Conforme las sociedades han evolucionado y se han modernizado se ha ido necesitando menos mano de obra que residiera en el campo, y hay que ver lo que esto significa.

Como tengo tan poco tiempo no sé en qué centrarme, aunque creo que ya he dicho todo lo que quería. Lo que me ha supuesto mayor esfuerzo ha sido intentar no repetir lo que ya se ha dicho aquí y sintetizarlo, máxime cuando sé que aquí celebran unas sesiones maratonianas.

Lo que se precisa en las montañas es la movilización de todos los recursos endógenos, y ello significa no solo los recursos físicos sino también todo el capital humano que hay allí y toda la capacidad tecnológica del mundo de hoy. Es importante para ver qué pasa con el desarrollo de la montaña en un momento en que nos queremos situar en umbrales de sociedad del conocimiento. En ese sentido, necesitamos ese cambio de mirada. Antes he hecho una breve referencia al papel de las emprendedoras —y digo emprendedoras porque lo son en su mayoría— en el mundo rural, al citar los ejemplos de la Universidad de Santiago de Compostela, que no tienen su trabajo en el mundo rural; no están utilizando recursos específicos del mundo rural. Los recursos son, sobre todo, capital humano, y resulta fundamental la calidad de vida que ofrece el mundo rural. Lo que se necesita —y esta es la conclusión más importante que les quería transmitir— es un marco jurídico regulador del desarrollo integral de las zonas de montaña. Teniendo en cuenta, evidentemente, que estamos hablando de un ecosistema frágil y de la necesidad que tiene de preservarlo, juega un papel fundamental en nuestra calidad de vida. De ahí ese empoderamiento de la montaña al que antes he hecho referencia. Ese empoderamiento ha de llevarnos, no solo a contemplar la montaña como relieve, sino como un espacio construido socialmente. De ahí la citas de Berger a las que antes he hecho referencia.

Teniendo en cuenta que desde los años sesenta en la Unión Europea el desarrollo rural es de forma clara una cuestión más bien territorial que sectorial, debe ser estimulado, organizado y basado un nivel territorial pertinente para la población en términos de cultura, de identidad y de redes. Aquí cito a un compareciente anterior, don Jesús Casas, cuando aludo a que hay que hacerse una pregunta fundamental: ¿Territorialmente, qué país queremos organizar? Un país que asegure la calidad de vida para el conjunto de los ciudadanos y ciudadanas, no solo de la gente que vive en el medio rural o en las áreas de montaña.

Eso me lleva a hablar de gobernanza, que es con lo que quiero terminar, y de lo que implica no solo de compromiso a nivel político sino también de movilización de la sociedad civil. Con todo, creo que se están dando avances importantes en este sentido. Les traía, y después podemos comentarlo, un folleto —está en gallego, aunque eso es lo de menos—, pero hay infinidad de ejemplos de este estilo, por supuesto. Este lo hizo un ayuntamiento, como parte de una serie de iniciativas acometidas con los fondos Leader, y lo divulga a través de los colegios. Lo que quiero que vean es el cambio de miradas, y eso que es un pequeñísimo ejemplo, aunque me pareció muy expresivo. Pregunta: ¿Qué ves en el rural? Y se ve lo que contestan: en un lado aparece lo que se ve de inmediato y en el otro la cantidad de posibilidades que tiene. Y debajo pone: Yo veo un abanico inmenso de posibilidades. Todo va jugando con ese cambio de mirada. Me parecen fundamentales estos programas de educación de todo tipo que incluyan este cambio de mirada. Contamos con algo que es muy relevante, y es que cada vez más los medios de comunicación son muy sensibles a los temas medioambientales y de conservación. Es un apoyo, sin duda, importante, pero también lo encontramos, incluso, en medidas legislativas de todo tipo y en el Poder Judicial, que está mostrando un gran interés a través de una serie de normativas y sentencias.

Creo que hay una serie de elementos, y con esto sí que termino, que nos permitirían acometer la necesidad de un marco legislativo, con muchas garantías y con el nivel de consenso que la comisión, evidentemente, demuestra.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias por su información.

Pasamos al turno de portavoces.

En primer lugar, tiene la palabra el señor Boya.

El señor BOYA ALÓS: Muchas gracias, señor presidente.

Agradezco a la señora doña María Josefina Rodríguez su intervención y su aportación. Se ha referido a conceptos muy interesantes sobre los que valdría la pena detenerse y reflexionar pero, como no tenemos mucho tiempo, solo voy a mencionar aquellos que me parecen más remarcables porque creo que tienen que servirnos para ilustrar este debate.

La cuestión del empoderamiento de la montaña me ha parecido muy interesante, y ya lo he dicho antes, porque es otra forma de decir el para, el por y el desde al que me he referido. En definitiva, lo que ha sucedido en este país durante muchos años —y tenemos la responsabilidad de cambiarlo— en relación con la montaña es que los territorios han recibido aludes de legislación, si bien siempre han sido legislaciones

impuestas por personas que no conocían el territorio o que tenían poco en cuenta su singularidad. La montaña sabe mucho de esto, y yo creo que en buena medida, aparte del fracaso de algunas normativas que en este momento nos encorsetan en cierto modo, tiene su razón de ser ese desconocimiento que hay de ella. Por tanto, estoy absolutamente de acuerdo en que no se puede avanzar en un nuevo marco para estas zonas si no es desde una participación más directa y sobre todo desde la propuesta de las zonas de montaña.

Por otra parte, yo estoy de acuerdo con usted. Es un debate que hemos mantenido con el compareciente anterior, señor Collantes, pero creo que sin una política fiscal, sin una política aunque fuese de infraestructuras blandas, como decía el señor Cabero, pero infraestructuras al fin y al cabo de aproximación de nuevas tecnologías, etcétera, creo que sin unos servicios públicos, sin una investigación sobre los recursos locales no será posible repensar de nuevo dar un impulso a las zonas de montaña, pero para eso necesitamos un marco preciso, un marco normativo concreto que defina de alguna manera cuáles son las zonas de montaña e instrumentalice políticas y recursos para ayudar a estas zonas que, como usted ha dicho —yo estoy completamente de acuerdo en ello—, son diversas y necesitan de políticas diferentes, pero hay que decir que hay cosas que nos son comunes a varios países. Por ejemplo, Francia, con una ley integral que creo es una de las más completas de Europa, no entiende una política de montaña sin que se considere el macizo, cosa que tiene mucha lógica. Las políticas ambientales aplicadas con fronteras administrativas no tienen ningún sentido. Por tanto, hay cosas que tenemos que hacerlas con criterio de macizo, y es que no se puede definir una zona de montaña en un lugar en que no existe un macizo, pero esto está pasando. Por tanto, hay cuestiones que creo son muy razonables, y dentro de esta diversidad hay algunos principios que deben ser comunes para todo el territorio, siendo después capaces de ajustar los instrumentos para cada uno de los macizos y valles, y es que tenía razón el señor Collantes cuando hablaba de comarcalización. Tiene que haber un racimo de medidas capaces de ir de lo general a lo local.

Ha hablado usted de la invisibilidad, y yo estoy muy de acuerdo en ello. El senador Fernández también se ha referido a ello. En el siglo XIX, los que podían hacerlo en aquellos momentos, los aristócratas, descubrieron la montaña huyendo de la industrialización y de la contaminación de las ciudades que estaban agobiadas por el uso del carbón, y en este momento yo creo que el gran problema que tenemos es saber de qué forma integramos las montañas a la postmodernidad puesto que lo rural se ha quedado en este país como algo viejo, como algo caduco con lo cual parece que la vida fluye únicamente por las ciudades. Creo que ese es un reto que tiene que ver con la cultura e incluso con una cierta filosofía en relación con cómo vemos y entendemos el territorio.

Con esto voy a lo que usted decía. No solo es importante hacer una reflexión jurídica y otra legislativa, sino que hay que hacer también esa que está detrás de toda una cultura, detrás de una forma de ver, de mirar y de entender las montañas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Boya.

Tiene la palabra la senadora Rivero.

La señora RIVERO SEGALÀS: Muchas gracias, señora Rodríguez por su exposición. Estoy de acuerdo en que el entorno nos limita, pero es en él, en el rural y en el no rural donde tenemos que encontrar nuestras oportunidades. Y ha hablado usted de equilibrio territorial, de oportunidades y sobre todo de un cambio de mirada, algo fundamental. Decía el senador Boya que hay que integrar la montaña en la modernidad, pero yo creo que si somos capaces de hacer ese cambio de mirada no tendremos que hacer el esfuerzo de integrarlo puesto que en las montañas, como en cualquier zona del territorio, estamos también en el siglo XXI. Es decir, tenemos que empezar ya a saltar esas otras montañas que no nos permiten ver.

Ha hablado usted de pedagogía, de empoderamiento de la montaña, y estoy absolutamente de acuerdo. Hay que aprovechar los trabajos que se han hecho; creo que tenemos muchas diagnósticos hechas, pero hay que trabajar ya sin tener el pollo a cuartos —perdonen la expresión—, empezando por el principio definiendo qué son zonas de montaña y definiendo qué es despoblación en función de cada territorio. Usted decía que cuando a veces estamos hablando de cuatro habitantes por kilómetro cuadrado, por poner un ejemplo, eso puede ser un síntoma de despoblación o de casi desertización en algunos sitios en tanto que en otros ese puede ser un síntoma de población totalmente normal. Y puedo hablar de mi zona, donde los pueblos son muy pequeños ya que se trata de un territorio donde no es posible que se asiente ninguna otra población. Allí cabemos los que ya estamos, digámoslo así, y lo que hay que hacer es optimizar los recursos que hay allí y conseguir oportunidades. Hay que buscar un equilibrio entre preservar paisaje y tener oportunidades; no hay sistema social sin un sistema económico.

Hablaba usted de la invisibilidad de la montaña. He de decir que en mi caso la montaña forma parte de mi modo de vida. Incluso debo decir que he tenido que aprender a ver más allá de las montañas. Soy consciente de que esto no es lo habitual y de que hay poca pedagogía en esto. Y a veces, cuando te hablan de las zonas de montaña desde fuera, tú ves que en cosas que tú tenías solucionadas y que dabas por hecho que estaban más que consolidadas, hay todavía muchas lagunas respecto de lo que significa vivir en una zona de montaña y las problemáticas que hay en ella.

Espero que con sus aportaciones podamos añadir un granito más a las soluciones que pretendemos encontrar en esta comisión.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Rivero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el senador Fidalgo.

El señor FIDALGO AREDA: Gracias, presidente.

En primer lugar quiero agradecer a la señora compareciente su reconocimiento hacia el Senado y hacia el trabajo institucional de esta comisión. Por otro lado creo que somos los más recomendables para que se nos hable de invisibilidad de la montaña puesto que somos una Cámara invisible y tenemos experiencia al respecto (*Risas*). En ese sentido repito que le agradezco su reconocimiento que es excepcional.

En cuanto al trabajo que aquí estamos desarrollando, la verdad es que quienes estamos aquí somos sensibles a este gran problema que tiene España, y los comparecientes que vienen a esta comisión son también sensibles y especialistas en la materia ya que han estudiado el problema y tienen distintos diagnósticos y distintas recomendaciones al respecto. Por tanto, los que estamos trabajando en este tema tendremos que ver qué es lo que tenemos que hacer para que, partiendo de este problema, al que nosotros lo vemos como un gran problema de Estado, sepamos construir una gran coalición en defensa de la montaña y del medio rural para que pueda ponerse en valor y para superar esa terrible injusticia. Y digo que es un problema de Estado porque vale para dos cosas importantes. En primer lugar, porque por razones de interés general todo el territorio debe estar ocupado y rentabilizado al máximo, función que cumplen quienes viven en él. En segundo lugar, por una razón de justicia social y de equiparación de todos los ciudadanos, y es que los ciudadanos que viven en la montaña no tienen los mismos derechos en la práctica que el resto puesto que no tienen ni los mismos servicios ni las mismas oportunidades, razón por la que debemos trabajar para conseguirlo.

Por eso la gran pregunta es la siguiente: ¿Qué tenemos que hacer para salir de ese círculo vicioso en que estamos metidos? Y nosotros, que somos los convencidos de esta cuestión, y ustedes, que hoy nos han visitado en esta comisión y que forman una parte importante del mundo científico, político y de la sociedad civil —usted ha hablado también como parte de la sociedad civil y me ha parecido importante—, ¿qué tenemos que hacer para salir de este círculo vicioso?

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el senador Dámaso López.

El señor LÓPEZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, doña Josefina, por su exposición y sobre todo por su reconocimiento hacia la iniciativa de esta institución en que nos encontramos y hacia todos los que en ella han participado.

Quiero manifestar que conozco lo realizado en Galicia, porque soy de allí —por supuesto, pienso que usted también lo conoce— y para no abarcar todas las hipótesis y las tesis expuestas aquí y en otros lugares voy a circunscribir mi intervención a la población y la baja natalidad, que es de lo que menos se habla, y me gustaría que me diese su opinión al respecto.

Esta es una preocupación de técnicos y de distintos gobiernos; no obstante, por primera vez se ha abierto una comisión en este Senado y otra en el Parlamento de Galicia, como usted sabe, donde se presentó un plan para corregir esta tendencia. Dicho plan consta de 50 medidas, hasta el año 2020, y se desarrolla en cuatro áreas de intervención: la primera es la sensibilización de la sociedad; la segunda, el impulso socioeconómico de maternidad y paternidad, de ahí que quiera centrarme en la despoblación y baja natalidad; la tercera, un apoyo a las familias, y la cuarta —y muy importante—, la coordinación entre las administraciones.

Como usted sabe, Galicia, Asturias y Castilla y León son las comunidades que presentan un mayor índice de envejecimiento. En Asturias, por cada 100 menores de 15 años, hay 194 mayores de 65, y

en Galicia y en Castilla y León, por cada 100 menores de 15 años, hay 178 mayores de 65. Galicia fue pionera en esta estrategia y se empezaron a aplicar beneficios fiscales: casas nido, apoyo a la conciliación al trabajo, servicios de ayuda en el hogar para la infancia y ayudas al acceso a la vivienda. Hace dos días, en un medio de comunicación a nivel nacional, se ofertaron casas de alquiler por 100 euros en una parroquia de Pontevedra; se ofrecieron bonificaciones para el transporte público, a fin de hacer posible el desplazamiento, e incluso se intervino en los horarios laborales: una parte fija, otra flexible y una especial, porque lo verdaderamente importante es que la gente vaya a vivir allí.

Por último, se ha hablado mucho de la montaña —usted no ha querido repetir lo dicho anteriormente, y me parece bien—, de una ley integral de montaña y quiero preguntarle qué recogería usted de esa ley.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador López.

Para responder a sus preguntas, tiene la palabra la señora Rodríguez, por un tiempo aproximado de diez minutos.

La señora CATEDRÁTICA DE HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (A CORUÑA) (Rodríguez Galdo): Muchas gracias, señor presidente, y muchas gracias, señorías, por todos sus planteamientos, que demuestran que han seguido mi exposición, aunque me han quedado muchas cosas que decir, desde luego no de manera intencionada. Me van a permitir retomar algunos aspectos de los que se ha hablado, y voy a empezar siguiendo el orden de sus preguntas.

El senador Boya ha hablado de algo en lo que no he podido insistir suficientemente, que es fundamental para esa ley integral de montañas, y es acabar con esa superposición de medidas de diversas administraciones, es decir, la necesaria coordinación entre administraciones, y les voy a poner un ejemplo. Tenemos montañas con más de 800 metros de altitud y tenemos límites con la Comunidad Autónoma de Asturias, con Castilla y León y con Portugal; están concernidos distintos términos municipales y, por tanto, a nivel de administración es muy complejo actuar sobre el territorio ya que hay administraciones autonómicas con diferentes normativas y con necesidad de coordinación. Por eso he dicho que el escenario idóneo para abordar estas cuestiones es la Cámara Alta, el Senado, y realizar propuestas en ese sentido, por supuesto, desde perspectivas autonomistas y de respeto a la configuración autonómica pero, evidentemente, es una problemática trasnacional que podríamos trasladar al Pirineo u otras zonas.

Siguiendo la intervención del senador Boya, la gente que quiere actuar en la montaña y desarrollar iniciativas se encuentra con un problema, que es la gran cantidad de trámites administrativos que se les exige, y una superposición entre distintas administraciones, cuando de lo que se trata precisamente es de favorecer este tipo de iniciativas. Por tanto, es necesaria una ley que aborde ese tipo de temas, ver hasta dónde llegan las bonificaciones fiscales, de qué tipo son, etcétera.

He pensado poner el ejemplo de Galicia, no por singularizarlo y porque sea lo único que pase en el mundo, ni mucho menos, sino precisamente porque quiero resaltar lo que tiene en común de problemática con el resto de España. Hay un estudio para el cultivo de vid en bancales, de vid en terrazas en la zona de los cañones del Miño y del Sil, que quizá se conozca como zona turística. Es un vino apreciado, y en ese estudio realizado por la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de la Universidad de Lugo, se indica hasta qué medida resulta estratégico para el territorio que se prime, se cuide y se favorezcan esos cultivos en bancales porque ayudan a que no se degrade el territorio, a mantener una actividad que tiene un enorme atractivo de todo tipo turístico, y por la capacidad de arrastre económico que tiene para el conjunto de la zona. Evidentemente, no se trata de subvencionar sin más, creo que esa política ha mostrado sus límites, sino de ver qué elementos son estratégicos y qué ponderación se debe establecer, y este ejemplo sirve para otro tipo de agriculturas, de actividades muy distintas. Por tanto, repito, las fronteras administrativas son realmente un problema.

Ya he comentado la polución que existía en el siglo XIX debida al desarrollo industrial y cómo se buscaba calidad de vida en aquella época. Hoy la calidad de vida es un elemento central en el bienestar de los pueblos; por ejemplo, Nicolás Sarkozy, nada sospechoso de radical, ni mucho menos de extremista, creó una comisión que elaboró un informe sobre calidad de vida, el Informe Stiglitz-Sen-Fitoussi. Esta cuestión es por tanto cada vez más importante y estamos hablando de retorno al mundo rural pero desde la perspectiva de que cada vez más el mundo rural, el mundo de las montañas va perdiendo esa connotación de atrasado, de rústico, entre comillas, y se establece la necesidad de preservarlo, porque nuestra vida cotidiana depende de su conservación, y enlazo con lo que decía la señora Rivero.

Al hablar de despoblación me he dejado en el tintero aquello en lo que realmente trabajo más como investigadora, y es una de las cosas que supone claramente una de las preocupaciones de esta comisión. Al hablar de despoblación lo hacemos de envejecimiento —y el senador López ha hablado de ese tema—, y nos enfrentamos con cosas muy curiosas. Por ejemplo, en las zonas montañosas de Galicia hay más esperanza de vida; la gente vive entre dos y cuatro años más, que es muchísimo. Y es que el problema del envejecimiento no es el envejecimiento en sí, que es una conquista de la humanidad impresionante, porque nunca la gente había vivido tanto tiempo; por ello tenemos que abordarlo en positivo. En el grupo de investigación que yo coordino hemos hecho un trabajo que ha publicado el Instituto de la Mujer, y que está colgado en su página web, sobre la valoración económica del trabajo hecho por las personas mayores. Hay una feminización muy fuerte en la vejez por muchas circunstancias, y viven más mujeres que hombres, y la aportación económica es muy importante, aunque no está considerado dentro de la contabilidad nacional porque no es algo que se mida. Por tanto, tengamos cuidado al hablar de envejecimiento, porque el verdadero problema es que no nazcan niños y niñas, y hay que ver el porqué. En las zonas de montaña —sucede lo mismo en España de forma general, y en Galicia de una forma acusada— se produce esa huida ilustrada de las mujeres; las mujeres se van del medio rural porque jugaban un papel en la economía campesina tradicional, y a pesar de que ha habido una serie de avances en cuanto a la titularidad compartida de las explotaciones, etcétera, cada vez se va más gente del mundo agrario, y por tanto, hay un descenso aún más acusado de la fecundidad por esa falta de mujeres. En las zonas en las que dominan las zonas de montaña en Galicia el índice de hijos por mujer se sitúa en un 0,7, lo cual es una auténtica barbaridad, y este es un tema realmente muy complicado.

Nosotros sabemos que en un momento determinado el descenso de la fecundidad ha tenido mucho que ver con la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, que no al trabajo en sí, porque toda la vida han trabajado. Pero ahora sucede justamente lo contrario, y por ello hay que tener mucho cuidado con los conceptos. Ahora los repuntes de la fecundidad que ha habido en España antes de la crisis económica, ya desde finales del siglo pasado, tenían que ver en gran medida con la bonanza económica. Cuando hay trabajos dignos, las mujeres se animan a tener hijos, y ese es un modelo que conocemos bien en sociedades más desarrolladas en las que los programas de igualdad están más asentados, y donde nacen más niños y más niñas. Por tanto, cuando se quieren hacer políticas de natalidad hay que poner el acento en el trabajo en condiciones dignas.

Hay una preocupación por la trasmisión de esa sensibilización a la que se refería el senador Fidalgo, que decía que esta Cámara está sensibilizada con el tema, y lo que hay que hacer es llevar la delantera, porque durante mucho tiempo hemos visto cómo en determinados temas la sociedad civil ha sido un poco la rémora, y le toca al liderazgo político ser avanzadilla en una serie de temas e irlos impulsando. Y en eso evidentemente se espera que la clase política no esté sola, y por ello decía que en medios académicos, científicos, técnicos y profesionales hay una preocupación por estos temas. Cada vez más los medios de comunicación van entrando por ahí, y hay ejemplos de sensibilización en este sentido. Por ello ponía un ejemplo muy humilde, pero que me parecía muy expresivo, que era lo del folleto anterior. Yo creo que de alguna manera hay que tratar de dar forma a esta ola, y por ello hablaba del papel tan importante que para mí juega esta Cámara dada su capacidad de impulso político que tiene y se le reconoce.

De ahí debemos, pues, deducir la necesidad de esa ley integral de montaña en un momento en el que, además, se están produciendo retornos al mundo rural de una manera tan importante, y no hablo solo de los neorrurales, que también lo es. En Galicia, y también en otros sitios, hay cada vez más gente, incluso extranjeros, a los que les gusta residir en áreas de la zona de Sober o zonas montañosas del Caurel, por ejemplo, porque tienen un aeropuerto relativamente cercano, como el de Santiago de Compostela o el de Vigo, que les permite estar en Londres en poco tiempo, con lo cual mientras no trabajan tienen una mejor calidad de vida en la zona rural que han escogido. Y no me estoy refiriendo solo a los neorrurales, que me parece muy importante y desarrollan iniciativas muy diversas —también podríamos hablar de los neohippies—, sino que hay un retorno que conlleva este cambio de mirada, esta necesidad de ver el paisaje de otra manera, como paisaje construido.

El senador López, al hablar del tema de Galicia y de este intento de fomentar los nacimientos con esta serie de medidas políticas, se refería, entre los puntos importantes que señalaba, a la sensibilización, por supuesto, y a la coordinación de las administraciones, y aunque evidentemente por su marco de referencia se está refiriendo a administraciones intracomunitarias, es importante poner el acento en algo fundamental a nivel de Galicia, porque están dentro de sus atribuciones, pero a nivel de la Cámara también es muy importante esta coordinación de las administraciones, y esa capacidad de liderazgo del Senado para llevar esto adelante.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 401

12 de enero de 2015

Pág. 47

Yo tengo muchísimos datos sobre Galicia porque el tema del envejecimiento es muy notable, pero también hay una esperanza de vida más elevada que en otras zonas; tenemos una esperanza de vida de las más elevadas del mundo, y por tanto, hay más personas ancianas, y a veces se dice que es que hay más muertes que nacimientos, pero es que la gente vive más, y es que hay que ver la estructura de edades a la hora de medir todo esto. Pero el problema, el gran reto es por qué no hay más nacimientos. ¿Por qué esta serie de medidas que se están intentando llevar a cabo no parece que hayan dado muchos resultados? Porque seguimos con los niveles más bajos. Sin embargo al hablar de Galicia —y esto también sirve como llamada de atención—, vemos que no ha habido un descenso importante del número de población, sino que hay más bien un estancamiento; no hay esa senescencia demográfica de la que a veces la gente habla diciendo que vamos al abismo. Por tanto, debemos tener cuidado con los mecanismos de población, porque muchas veces no son lo que parecen. En Galicia tenemos la filosofía del «depende» que es muy importante, porque nos ayuda a saber qué cada cosa no es exactamente igual, sino que depende. En otro tiempo esto se utilizó de manera defensiva como sociedad rural acosada por muchas cosas, pero creo que hoy estamos en otra situación y podemos reivindicarlo a fondo con lo que significa de riqueza.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias, profesora Rodríguez Galdo. Yo también quiero sumarme al agradecimiento por el reconocimiento que usted ha hecho a esta Cámara y a esta comisión, especialmente a los portavoces, a los que ha citado uno a uno. Me sumo a ese agradecimiento y espero que de alguna forma podamos cambiar el concepto sobre las montañas y volvamos a hacerlas visibles; de hecho su conclusión final ha sido que hay que hacerse con un marco legal integral para que esto sea posible.

Suspendemos la comisión durante un minuto para despedir a la compareciente. *(Pausa)*.

COMPARECENCIA DEL PROFESOR TITULAR DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y DE MONTES (ETSIAM) DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, D. JOSÉ EMILIO GUERRERO GINEL, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 713/001008)

AUTOR: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

El señor PRESIDENTE: Continuamos la sesión con el último punto del orden del día: comparecencia del profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de la Universidad de Córdoba, don José Emilio Guerrero Ginel, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la comisión.

Señor Guerrero, he visto que nos ha acompañado en las últimas comparecencias y, por lo tanto, tengo poco que decirle. Tiene usted la palabra.

El señor PROFESOR TITULAR DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y DE MONTES (ETSIAM) DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, (Guerrero Ginel): En primer lugar, quiero agradecerles sinceramente la invitación; para mí es un honor colaborar en los trabajos de esta comisión; me encanta, es un alto en el camino que aspira a ser reflexivo y prospectivo, y ese es mi trabajo, y mucho más cuando está relacionado con mujeres y hombres que con sus familias han trabajado durante siglos en hacer paisajes y pueblos entrañables de los que es fácil enamorarse. Entiendo que estamos trabajando para construir un futuro un poco más halagüeño para ellos, y estoy encantado de hacerlo.

Espero poder darles algunas ideas que les sean útiles para los trabajos de la comisión. Mi acervo es que ya llevo casi cuarenta años de profesión en estas cuestiones, así como mis vivencias infantiles y de adolescencia, de trabajo en el campo, en un pueblo pequeño, donde tengo palpada la importancia de las personas, de la dimensión humana, de buscar gente para hacer trabajo colectivo, de la quietud, de un ritmo temporal distinto, de lo inconmensurable de muchos aspectos de esa batalla —en el mejor sentido de la palabra—, ese diálogo permanente con la naturaleza, veredas pequeñas que hay que abrir. Esa convivencia también la tengo, así como la oportunidad que se me ha presentado de trabajar en muchísimas propuestas de políticas y programas en España y en el mundo entero. No sé si aportaré alguna idea que les sirva y que ustedes puedan interpretar en este sentido. Sé que mi lenguaje es un poco etéreo, pero de verdad les aseguro que soy terriblemente pragmático, y detrás de cada idea y de cada comentario hay una vivencia, hay una plasmación de un programa, de una política, y yo estoy encantado de poder colaborar en

este momento, o cuando ustedes avancen los trabajos de la comisión en algún taller, en alguna actividad, en algún escrito. He preparado algunas ideas y voy a pasar a exponerlas.

El presidente de la comisión me dijo: La pregunta te la hacemos ya, te desvelamos el secreto: ¿qué tenemos que hacer para que las zonas de montaña puedan progresar?

(El señor compareciente apoya su intervención en diapositivas). Esta diapositiva se la pongo a los alumnos porque verdaderamente hay un mimetismo enorme en todas las zonas de montaña del mundo entero. Hay un mimetismo urbano en la forma de ver, de pensar y de actuar, y progresamos hacia algo mimético, pero hay mucho más en las montañas. Esta imagen es elocuente: un rebaño, que se ha pasado la predicción meteorológica y la nevada le ha pillado más arriba de lo que le correspondía, y están bajando. Es importante y quería mostrárselo para que vean la dimensión.

También quiero compartir con ustedes un esquema mental que cuando me ha tocado ayudar o colaborar en el diseño de alguna política, de algún programa, de algunas acciones o de algún trabajo de campo siempre me viene a la cabeza y sigo. Me pregunto: ¿Por qué no funcionan o por qué sí funcionan estas políticas y estos programas? Y siempre tengo que volver a los conceptos, ¿en qué conceptos nos hemos sustentado para diseñar las políticas? Y ¿qué impactos positivos y negativos y qué sostenibilidad han tenido esas políticas? Para mí esto es muy importante, porque, lógicamente —ustedes lo saben mejor que yo—, no es lo mismo diseñar una ley de derecho —todos los ciudadanos de España tenemos derecho a tener la montaña, tenemos derecho a no perder ese patrimonio— a hacer una ley de fomento, o, lo que es más usual, una mezcla entre leyes de derecho y de fomento, que siempre tienen su complicación; pero esto me sirve a mí siempre, y por eso lo quiero compartir con ustedes. Y es por eso —aprovechando además mi condición de académico— que voy a intentar, a pesar de la hora y de que están ustedes supercansados y disciplinados al máximo —llevan todo el día oyendo hablar—, detenerme en algunos conceptos, y me disculpo porque son muy triviales y obvios, pero es importante tenerlos en cuenta cuando uno va a diseñar una política para que haya un sustento sólido; por lo menos yo lo hago así.

Lo primero que hay que tener en cuenta es que estamos hablando de artificializar la naturaleza. En definitiva, hay una naturaleza que podría ser de otra forma, con un desarrollo sistémico, el que fuera, y lo que hacemos es pasar a un ecosistema de un estado de sub i) a un estado de sub j) mediante operadores: dinero, normas, leyes, envoltentes distintas, tecnología, operadores para cambiar. Pero esto no es sencillo, porque los atributos que cambiaron el ecosistema —y no están todos aquí— son: la armonía, la periodicidad, el estilo, cuánto de longevo va a ser el sistema que vamos a diseñar, qué resiliencia —tenemos un problema de resiliencia importantísimo en las montañas—, el nicho, la función que tiene que ocupar, la homeostasis, etcétera. No les quiero cansar, pero sí quiero mostrarles que esto es realmente complejo. En definitiva, estamos transformando ecosistemas y en un contexto enedimensional. Esto es lo que estamos haciendo.

Eso es lo que intento plasmar aquí. Y, sobre todo si intentamos incorporar elementos de procesos de convergencia y cohesión territorial, hay que colocarlo siempre en un contexto muy complejo: político, social, cultural, inclusivo, de eficiencia territorial, económico, ecológico, tecnológico, institucional, de relaciones, de valores, de gobernanza y de bastantes más cosas. Y además hay que considerar la importancia de la componente temporal, porque esto es dinámico; esencialmente son sistemas enedimensionales y dinámicos y además con un riesgo terrible de cortar por lo sano y homogeneizar con poca justificación.

En síntesis, quiero compartir con ustedes el punto de vista conceptual, y no es por casualidad que ahora los grandes laboratorios económicos, sociales y tecnológicos del mundo estén trabajando precisamente en el paradigma de la complejidad, porque la mayor parte de los problemas que tenemos son complejos; y esto no es trivial, no es de recetas, y hay que profundizar en los temas de complejidad. Simplemente para animar este tema de la complejidad, quiero plasmarlo —quizás es un poco exagerado, pero no tanto, por lo menos esa es mi experiencia—. El círculo grande es lo que llamamos el fenómeno, es lo que hay en sí: en este caso las montañas. El círculo mediano es lo que podríamos observar de las montañas, y normalmente el circulito pequeño es lo que observamos de verdad de las montañas. Es decir, que estamos observando un poquito, que es pertinente: ruido, y con eso estimamos o tenemos que estimar cuál es el comportamiento, cuál es el diseño para el presente y para el futuro. Esto en realidad se parece bastante al reto que tenemos: un fenómeno muy complejo enedimensional y dinámico y con unos mecanismos de observación y de diagnóstico limitados. Esto no quiere decir que no estemos obligados a hacerlo, ni muchísimo menos.

Otro elemento importante desde el punto de vista conceptual —y es un debate—, y digo y adelanto que tenemos una enorme suerte, es que no estamos solos; es un problema mundial: el diseño de sistemas de bajo potencial y bajos insumos es un problema mundial. Esto reconforta de alguna forma. Uno puede ir a todas las partes del mundo y compartir elementos conceptuales, programas y acciones —estas son

simplificaciones, obviamente, para ir rápido—. Podríamos definir dos corrientes; una, los actores del proceso, donde encontramos propuestas muy ecocentristas —podríamos dejar las montañas intocables, por decirlo de alguna forma— y corrientes muy antropocentristas; tenemos corrientes muy locales y corrientes locales. Todas las evidencias científicas y técnicas que hay en este momento llevan a que el punto de encuentro es complejo y está en el medio. El mundo es bastante de *mix*, de mezclas, un mundo muy chocolate, y encontramos un espacio muy pequeñito entre lo antropocéntrico y lo ecocéntrico, entre lo local y lo global, y probablemente el problema y la solución que estamos buscando vamos a tener que ponerlos aquí.

Otro elemento importante es que la gobernabilidad de los territorios está íntimamente ligada a la provisión de servicios: sociales, ambientales, económicos, culturales, y es legítimo, lícito, y además ocurre, que se pueden especializar determinadas partes del territorio en una provisión de servicios. Podemos diseñar montañas con una alta provisión de servicios ambientales, pero ya sabemos que hay que cubrir unos umbrales de servicios culturales, económicos y sociales, y esto no es trivial. Probablemente si ustedes me dijeran: cálese ya, ya hemos oído bastante, yo diría que el problema está en cómo cuantificamos, cómo actualizamos y cómo entendemos las necesarias funciones de transferencia. Si hubiera un conocimiento profundo de las montañas probablemente no estaríamos hablando de esto, tendríamos un sistema equilibrado y en su justa medida. Pero no es así, hay mucho ruido de fondo: servicios sociales, ambientales. En definitiva, vuelvo a decir lo mismo que ven ustedes aquí: tenemos una zona —esto es una simplificación en una escala de tres variables: crecimiento económico, equidad y sostenibilidad—, hay una zona, nada más, una pequeña zona; cuando estamos en el borde de esa zona estamos en el límite de la factibilidad; a partir de ahí empieza a haber enfermedades ecosistémicas, y si hay dentro, podríamos tener enfermedades subclínicas, pero estamos en ese contexto.

Hay un concepto que ha sido utilísimo —por eso hablo de los conceptos para diseñar políticas—: el de uso múltiple, que es el principio que establece que naturaleza y territorio deben ser racionalmente destinados para la mejor combinación de uso de acuerdo a sus limitantes, potencialidades y capacidad de articulación tecnológica. Fíjense ustedes, desde el año sesenta, con la Ley, el Acta —como llaman los gringos— de uso múltiple de desarrollo sostenible, se están gestionando millones de hectáreas de montaña, con la Ley de 1960: en Australia, en Brasil y particularmente en los Estados Unidos, con los mismos conceptos. Es muy importante sustentarse en los conceptos y diseñar buenas políticas que sean duraderas, que sean entendibles y que sean flexibles en cuanto a estos elementos.

Hay otro elemento que está en la cabeza de todo el mundo y que es obvio —este es el perfil de una montaña con su pie de monte en la zona—: ¿dónde colocamos los servicios económicos, sociales y ecológicos? ¿Cuál es el ámbito? Pues probablemente en las zonas de toda la alta montaña, la provisión de servicios ambientales tiene que ser muy alta. Por eso está aquí, próximo al cien por cien. Los servicios sociales tienen que mantener un paralelismo dependiendo de factores, y respecto a los servicios económicos, nosotros tenemos que diseñar qué intensidad de provisión de servicios económicos ponemos. No podemos emular, y ese ha sido uno de los errores importantes, porque ha habido una corriente de intensificar los servicios económicos en determinados aspectos. ¿Y qué ocurre? Que hay vulnerabilidad. Tenemos un territorio de montaña que es altamente vulnerable, con poca resiliencia, y lo que hacemos es que artificializamos el medio, pero resulta que los costes adicionales de la artificialización se disparan exponencialmente y además nos colocan en una zona ilegítima: estamos artificializando con un alto coste y para nada. Ustedes dirán: A este señor se le ha ido la cabeza. Todo esto hay que cuantificarlo, porque no es fácil diseñar políticas y programas en ese sentido.

Las dos diapositivas siguientes las voy a pasar muy rápidamente, solo haré una llamada de atención. Al hablar de sostenibilidad hemos tenido muchos equívocos. Sostenibilidad es mirada intergeneracional, pero atañe a la conservación de funciones, a la capacidad productiva del sistema, a la producción de beneficios ecológicos, a los ciclos de vida; por supuesto, al desarrollo de la diversidad, del paisaje, del balance de carbono; a la satisfacción de las necesidades humanas, al desarrollo armónico con las comunidades locales —eso es sostenibilidad también—, ya se sabe que la mirada intergeneracional es muy importante; una distribución justa y equitativa entre los beneficios privados y los públicos, la seguridad alimentaria, el empleo, la generación de ingresos, la conservación y la potenciación; la participación ciudadana es sostenibilidad; la gobernanza es sostenibilidad. Todas ellas son dimensiones de la sostenibilidad.

¿Qué ocurre en todos los sistemas? Este es un esquema muy clásico, pero los sistemas son siempre dinámicos y complejos. En definitiva, se cargan de orden, de información, de conocimiento en un momento; no hay espíritu de época, se descarga y hay que volver a reconstruirlo. Y estamos justo en ese proceso de crisis con las montañas en el mundo entero. Estamos reinventando y adecuando los sistemas de montaña a un espíritu de época diferente, a una percepción, a unas movi­lidades, a unas tecnologías, a una valoración

de los elementos conceptuales íntimos de la montaña, que además tienen una enorme importancia porque está mutando todo y lo está haciendo rápidamente, y, si cabe —por lo menos desde mi punto de vista—, cada vez hacen falta conceptos más profundos. Esa dimensión humana es importante, esa biofilia es muy importante para diseñar un mundo distinto. Atesoran las montañas muchas cosas que nos pueden ayudar para definir el mundo entero. Esto es lo que ocurre.

Y un aspecto con el que no les voy a enseñar a ustedes nada pero es un esquema que muchas veces me ha servido para debatir en profundidad políticas y programas, es el siguiente: cuando hay costes y beneficios privados no hay problema. Yo pinto mi casa de amarillo, compro la lata de pintura, pago al pintor y no hay nada más. Cuando hay costes públicos y beneficios públicos hay un poco más de debate: las sociedades diseñan con sus representantes lo que es público y lo que no lo es. Encontramos verdaderos problemas cuando hay costes sociales y beneficios privados y cuando hay costes privados y beneficios públicos, y ahí es donde tenemos que encontrar una armonía. Esto es de enorme importancia, porque estamos exigiendo a determinados sistemas con baja resiliencia que suministren servicios públicos en este sentido, lo que tiene un coste privado muy alto en sistemas de vida, en accesos a los medios de vida y a toda una serie de aspectos, y está proveyendo de un beneficio público de enorme importancia. Esto es muy importante para el diseño de las políticas.

No sé cómo voy de tiempo.

El señor PRESIDENTE: Yo le aviso.

El señor PROFESOR TITULAR DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y DE MONTES (ETSIAM) DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, (Guerrero Ginel): Muchas gracias.

Voy a entrar en algunas herramientas, porque en mi opinión cuando uno se enfrenta a este reto tan difícil que tienen ustedes hay que utilizar buenas herramientas, es como cortar un tronco con una buena sierra y bien afilada. Y yo siempre resalto las herramientas para el análisis territorial pero en un nuevo paradigma: en el de la interoperatividad y la metadación es clave tener información y poder convertirla en conocimiento. Discrepo un poco de mi colega, porque he vivido de una forma intensa los beneficios de la geometría variable y su utilidad, es decir las herramientas nos deben permitir hacer trajes a la medida, geometría variable, y es legítimo hacer geometría variable, y de hecho la hacemos en nuestra vida cotidiana.

Otro concepto muy importante es el que llamamos transitividad ecológica administrativa, porque hay fraccionamiento ecológico —los macizos, ecológicamente—, y tiene que haber también transitividad, tiene que haber concordancia entre lo ecológico y lo administrativo.

Asimismo, otro aspecto de enorme importancia es que la información que pretenda convertirse en conocimiento hay que recogerla una vez y actualizarla continuamente.

Otro elemento muy práctico lo sintetizo como en capas de una cebolla. Se ha hablado de que haya políticas comarcales o no. Mi experiencia en este sentido es que la focalización es la de alinear políticas en esta geometría variable. He indicado aquí la Estrategia 2020, crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo, que tiene mucho que ver con las montañas; el reglamento Feader en cuanto a la competitividad; la Ley de desarrollo sostenible; las estrategias de los planes de desarrollo regional —que actualmente están en proceso de aprobación—; las estrategias de los grupos de desarrollo —mancomunidades—; las estrategias plurimunicipales. Coincido absolutamente en que las estrategias municipales son de una enorme importancia.

Pero aparte de este necesario alineamiento —que no es tan complejo, porque cuando nos hemos empeñado en que haya coordinación interadministrativa hemos tenido pocos éxitos y muchísimos fracasos, y cuando planteamos un paradigma de alineamiento es mucho más sencillo—, hay dos cuestiones: estas políticas de alineamiento necesitan mecanismos propios, políticas propias para poder hacerlas; y sobre todo, un salto cultural de enorme importancia —luego voy a incidir en este aspecto— es pasar de políticas de oferta a políticas de compromiso. Ha habido un tránsito: políticas de oferta, luego vinieron las políticas de demanda, luego las de participación, con altas componentes de artificialidad, y nos quedan las políticas de compromiso. Para hacer la comida conjunta para todos, ¿qué echa usted a la olla? Este es otro de los elementos importantes.

Hay un concepto que emergió muy recientemente, en 2010, y se consolidó en 2012, que es lo que se llama valor compartido. Ténganlo ustedes en cuenta. Hay una página web de una organización mundial, Shared Value Initiative, que es especialmente útil en los temas que ustedes están tratando. En definitiva, la premisa central detrás de la creación de valor compartido es que la competitividad de una empresa y la

salud de las comunidades que la rodean son mutuamente dependientes. Ahora todo esto es obvio, pero se ha cuantificado, se demuestra, y es distinto cómo cambian los proyectos y las planificaciones cuando uno es consciente de ello.

La otra componente de enorme importancia, la otra componente principal es una nueva forma que conecta a las comunidades que distribuyen valor, más que la capacidad para capturarlo. Tenemos una cultura de capturar recursos, *lobbies*, etcétera. No, ahora vamos a poner en primer lugar a aquellas comunidades que generen más valor, no las que tengan más capacidad de capturarlo. Y este es un cambio en los procesos democráticos, tecnológicos, etcétera.

Hay un concepto importante —por eso hablo de los conceptos— desde 2009 y que la propia Comisión Europea ha puesto en el marco 2014-2020 como condición *ex ante*, que es el relativo a las estrategias de especialización inteligente. Solo quiero resaltar dos aspectos: primero, que es una estrategia mucho más ascendente —se ha llegado a esto conceptualmente—, porque para especializar los territorios necesitamos estrategias mucho más ascendentes; y segundo, que es improbable que haya posibles soluciones solo desde una visión pública, imposible, porque te tienen que tocar en el bolsillo todos los días en tu vida cotidiana, cuando vas al campo, cuando vas con la azada, cuando vas con las vacas, cuando no tienes ocio en el pueblo; te tienen que tocar a ti para que tú interpretes esos elementos, y esto es de enorme importancia; y luego la Administración pública, los poderes públicos evalúan y empoderan aquellos que están innovando, y, desde luego, la importancia de una dimensión territorial.

El siguiente cuadro lo voy a pasar muy rápidamente, porque cuando ustedes me pidieron que colaborara en los trabajos de esta comisión, me dije: voy a ver qué hay en el mundo entero. Ya tenía algo, porque había leído al respecto, pero aquí tienen ustedes un trabajo de FAO muy interesante donde se ha hecho una revisión en profundidad de todas las leyes que hay a nivel nacional y a nivel de comunidad autónoma, a nivel de región, y yo destacaría las leyes de Francia y de Italia por la continua renovación de instrumentos que han ido haciendo. Básicamente todas llegan a lo mismo: definición de zonas, el alcance depende de esa definición y disponen de asignación de responsabilidades administrativas. Y cuando las he vuelto a releer he visto una pátina de cierta obsolescencia en planteamientos muy mecanicistas. Y, sobre todo, la conclusión a la que llegan los colegas del trabajo de FAO es: «A pesar de ser muy buenas perspectivas para el desarrollo sostenible en la zona, esas leyes tienen todavía lagunas y necesitan centrar con mayor eficacia los intereses particulares de los ecosistemas y los pobladores de montaña. Deberían prever una mayor participación de las comunidades en los procesos de toma de decisiones que las conciernen.» Esto es muy importante. Todas las leyes han llegado a esa conclusión: Oiga, que está muy bien, que hacen falta aspectos mecanicistas de las leyes —fraccionamiento, zonificaciones, etcétera—; que todo está muy bien, pero no se olviden ustedes de la mayor. Y todas tienen una deriva administrativa de enorme importancia y poco útil.

Euromontana dice que está trabajando en su estrategia 2020. Está trabajando en cohesión territorial, en agricultura y desarrollo, en productos de montaña, en energía, en innovación, en servicios de interés general, en educación, en formación, en el bosque y su cadena de valor, en el turismo, etcétera. Ya han tenido ante ustedes muchos comparecientes y cada uno ha dado su interpretación ponderada a cada una de ellas. Se está trabajando en ello, hay grupos creados en este sentido, y se van a crear más.

Para mí ha sido un descubrimiento el nivel de síntesis que ha puesto en estos seis puntos el I Congreso de la Asociación Española de Municipios de Montaña. Para avanzar un poco más en el tiempo, no voy a entrar en detalles, ya que todo figura en las actas y Jaime Izquierdo, que será el próximo compareciente, también les hablará de ello. Es una buena hoja de ruta la reflexión que se ha hecho en ese primer congreso.

Y miren lo que dice la Comisión Europea que es elegible en las zonas rurales y que les voy a enumerar: elaboración y actualización de planes para el desarrollo de los municipios de la zona y sus servicios básicos, las pequeñas infraestructuras, la infraestructura de banda ancha, la rehabilitación del patrimonio, etcétera. La comisión dice: Esto ya lo tenemos. Señores, esto es elegible. Háganme propuestas creíbles en este sentido.

En este momento, nos queda por mantener un debate necesario al respecto. No hemos tenido habilidad ni fuerza política ni práctica ni nada, y estamos perdiendo una ocasión enorme de hacer una lectura territorial y coordinada de todos los fondos de la Unión: Feader, Feder, Fondo Social Europeo. Hemos perdido un poco el paso, pero todavía podemos retomarlos; por cuestiones estrictamente burocráticas, estrictamente de segmentaciones inadecuadas, lo hemos perdido.

Si me preguntan por la otra cuestión, les diré que los grupos de acción local en Europa, pero muy particularmente en el Reino de España, han tenido una función increíble y que pueden y deben seguir jugando un importante papel. ¿Pero por qué? Porque necesitamos integradores del sistema, necesitamos

grupos que pongan en marcha factores de detonación. Ahí está la geometría variable. Se van a aliar con propios y con extraños en distintos elementos. Es verdad, necesitamos revitalizar las estrategias y las actuaciones.

¿Qué aspectos son importantes? El reto que tenemos es falsear la hipótesis de que no es posible mejorar la sostenibilidad del sistema de montaña. Esto es lo primero que dice uno cuando uno se enfrenta a ello: ¡Pero, bueno! ¿La telefonía? Si no salen las cuentas. ¡Pero, bueno! ¿Las conexiones? Si tampoco salen las cuentas. ¿Que salga una empresa emprendedora? Tampoco salen las cuentas. Pero esto es posible, y tenemos bastantes argumentos para ello: uso múltiple, capacidad sustentadora, ciclos de vida, escenarios posibles, etcétera. Señorías, cuando he tenido oportunidad de debatir en profundidad —porque esto es algo que sucede en todo el mundo— he preguntado: ¿Cuál es el escenario que nos espera? No es alarmista decir que desaparece o no este pueblo, desaparecen las personas de una parte sustancial de la montaña. ¿Dónde está la vigilancia? ¿Dónde está la vigilancia de los sistemas? ¿Dónde están todos los aspectos culturales, las funciones de intercambio, la diversidad, la vigilancia del territorio? Cuando la gente me dice ¿pero qué hablas de vigilancia?, les digo: La vigilancia es cuando yo he ido al campo con mi azada y he pisado todos los terrones todos los días, una y otra vez, y estoy atento a la microfauna que hay, a los aspectos, a la mitigación del cambio climático, etcétera. Esa dimensión humana y de lo cotidiano es de enorme importancia. Pongamos escenarios catastróficos, es posible y legítimo desde el punto de vista científico y técnico. ¿Qué nos va a pasar si no hay montañas?

Entiendo que el tiempo apremia. Les he expuesto las cosas que considero más importantes y voy a concluir diciendo que necesitamos diseñar el territorio para que funcione como un sistema e impulsar la relación de pertenencia y compromiso de los diferentes actores. Este es el reto. Tenemos muchas herramientas: construcción institucional, competencia y compromisos locales, tránsito de políticas de oferta a compromisos, perspectivas de género y juventud, gobernanza, dimensión local del bienestar, etcétera. Este elemento último está ahí. Por muy mal que esté el sistema externo, somos capaces de crear bienestar local, y es clave. Es como cuando uno tiene su casa bien limpia y bien barrida, que da más gusto estar en ella. Pues esto ocurre en los sistemas complejos también, por tanto necesitamos crear dimensión local del bienestar. Y nosotros estamos trabajando en una nueva forma de actuar que nos está dando resultados alentadores en las zonas de montaña y en las zonas rurales, en un nuevo concepto de contrato territorial, y es esto simplemente. Todos estos dibujos que ven aquí son actores de distinto tamaño, desde ayuntamientos, empresas, asociaciones, sociedad civil organizada, etcétera, y lo que estamos haciendo son, primero, cartas de compromiso de habilidades —¿usted qué sabe hacer y qué se compromete a hacer?— y, después, ¿qué necesita usted de acompañamiento? (Nosotros estamos llamando sistema de acompañamiento a la innovación y al emprendimiento.)

Aquí pueden ver algunas claves para la construcción de los contratos territoriales.

Acabo con algunas propuestas porque entiendo que el resto las contemplarán cuando la comisión entre de lleno en la redacción del informe. En mi opinión existe un diagnóstico suficiente: necesitamos actuar. Hoy ha salido ya esta frase de necesitamos actuar. Es urgente, no podemos esperar más leyes. Bienvenido todo lo que venga en cuanto al orden, a los mecanismos de alineamiento de política, etcétera, pero es urgente actuar, y tenemos suficientes elementos para hacerlo.

Otro elemento de enorme importancia que ya se ha resaltado en muchas comparencias es que tenemos que comunicar los valores de la montaña. Tenemos que hacer un plan de comunicación desde las escuelas a las universidades. Nosotros lo hacemos en nuestra Escuela de Ingenieros Agrónomos y de Montes, pues somos responsables de formar ingenieros que gestionen territorios, cooperativas, nuevas tecnologías, etcétera. Esto es importante.

Los sistemas de montaña son frágiles pero de incalculable valor, lo que obliga a una intervención antrópica permanente, y esto necesariamente hay que compartirlo, porque, si no, estamos exigiendo titanes, y esto es imposible.

Tenemos que romper la atonía, tenemos que romper la angustia que hay en este momento. Yo sé que ustedes están trabajando en esta tarea cotidiana. Hay angustia por el futuro. Tenemos que retomar el compromiso de superarlo por todas las partes.

Tenemos que alinear las políticas y las acciones.

Tenemos que mejorar la receptividad tecnológica de las zonas de montaña. Hay muchas tecnologías importantes de carácter general.

Tenemos que adaptar el sistema productivo, proveer de mayor cantidad de servicios ambientales, pero sin olvidar los umbrales económicos, culturales.

Un aspecto de enorme importancia que rescato de todas las comparecencias, y que es clave, por supuesto, en agricultura, en silvicultura y en agroindustria, en el conjunto del diseño es que tenemos obligación de actuar con técnicas de precisión. Estamos hablando de un empleo, de dos, de cuatro, de cincuenta. A eso se le llama técnicas de precisión. Consiste en que cada metro de terreno se trate de una forma distinta.

Impulsar la creación de empresas y servicios o de servicios cooperativos; sistematizar y monitorizar los cambios territoriales y productivos; y los GAL como un sistema de integración y detonación.

Me atrevo a nombrar las sugerencias para las nuevas etapas. Yo he venido muy tranquilo a la comisión porque van a oír ustedes a 50 como yo, aparte de todo lo que saben ustedes, van a ponernos a cada uno en nuestro sitio, a meternos en nuestra carpeta. Tenemos que establecer políticas como un proceso de movilización institucional y social y no marcos rígidos. Ojalá ustedes, que son los responsables, diseñen políticas dinámicas que generen innovación social. No pongan un marco, no digan me quedo tranquilo porque son 550 o 600 metros, o porque son de tal o cual densidad, generen políticas que sean procesos de movilización.

El vínculo entre las zonas urbanas y rurales está creando ya un nuevo desarrollo, una nueva gobernanza territorial, y yo destaco que el territorio resultante tiene que ser polinuclear. Lo más moderno dentro de la cadena según los entendidos es cómo diseñar polinúcleos, teniendo cada uno su mecanismo de retroalimentación. Y necesitamos diseñar espacios de transición entre lo rural y urbano.

En síntesis, prospectivas, innovación abierta, etcétera. Tenemos que innovar, pero no del tipo yo me lo guiso, yo me lo como, buscar alianzas, capacidad de aprender, autenticidad. No hagamos nada que no sea auténtico, es lo peor que le sienta a la montaña. Reuniones, asociaciones, conflictos artificiales es lo peor. Busquemos la autenticidad y el ecosistema de acompañamiento.

Haré unas reflexiones finales, en beneficio de mi conciencia y de mi cuantificación. ¿Hace falta dinero? Sí, hace falta dinero, pero lo que más genera orden son los procedimientos aplicados a la gestión. Esto es tan complicado, es de tal complejidad, que podemos aspirar a cambios de tendencia. No vamos a arreglar las montañas, pero ojala cambiemos las tendencias. Pongámonos metas mucho más medibles y mucho más asequibles. Necesitamos un marco institucional, un marco de relaciones, pero sustentado con lógicas de autocontrol. Oiga, yo soy de montaña, deme usted plata para que... No, autocontrol, autosuficiencia, equidad, inclusión, conectividad, complementariedad, confianza, innovación. Si no hay confianza no es posible hacer nada entre las comarcas. Evitemos el exceso de expectativas.

Siento haberme alargado, señor presidente. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Todo lo contrario, ha sido un placer.

Turno de portavoces.

Tiene la palabra el señor Boya.

El señor BOYA ALÓS: Gracias, señor presidente.

Quiero agradecer al señor Emilio Guerrero su intervención, que ha sido especialmente interesante y un buen colofón de esta jornada. Aparte de este comentario, no voy a hacerle ninguno más. Estoy deseando coger otra vez toda esta información que usted ha dado aquí, leerla, meditarla y digerirla de alguna forma porque hay mucho sobre lo que reflexionar. Quisiera poder mantener contacto con usted, que es necesario porque en las conclusiones de la ponencia hay muchos de los aspectos que usted ha planteado que serán muy importantes para nuestro trabajo.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias señor Boya.

Señora Rivero, tiene la palabra.

La señora RIVERO SEGALÀS: Gracias, señor presidente.

Quiero disculparme porque he llegado un poquito tarde a su explicación. Estoy de acuerdo con la parte a la que he podido asistir. Usted ha introducido temas muy interesantes. Como ha comentado también el senador Boya, lo leeremos con atención porque los enunciados se leen rápido, pero hay mucho contenido en cada uno de los puntos que he podido ver.

Sencillamente, muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Rivero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Fidalgo.

El señor FIDALGO AREDA: Muchas gracias, señor presidente.

Le agradezco profundamente su intervención porque creo que ha innovado contenidos, que ha traído contenidos nuevos, frescos, y que le ha dado frescura a esta comisión. Ha sido imaginativa, sugerente. Efectivamente, tenemos que rumiarla, trabajarla y profundizar, desde luego, en alguno de los contenidos que a mí me parecen novedosos. Los viejos problemas a veces hay que enfocarlos de una forma nueva. Ahí puede estar el acierto. No obstante, evidentemente, la solución perfecta no existe. Una de las cosas que la gente rural y de la montaña no debe dejar de exhibir una vez tras otra es que tienen derecho a una cierta justicia por alguna marginación que hayan sufrido o sufren o por haberse sentido pisoteados. La deuda histórica de la sociedad con ese mundo no debemos dejar de exhibirla. Todo eso, desde luego, presentado de una forma más inteligente y más innovadora, pueda tener probablemente mejores resultados. Lo rural y la montaña deben defender sus derechos con herramientas innovadoras y de vanguardia para demostrar a la sociedad que justamente ahí está lo nuevo, que en lo viejo está lo nuevo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Fidalgo.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora María José Martín.

La señora MARTÍN GÓMEZ: Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, don José Emilio Guerrero, por las aportaciones realizadas a esta comisión, por innovadoras y muy interesantes y objeto de estudio en común —como ha dicho usted— de los diferentes actores, no solo de las administraciones, incluidos los ciudadanos, para que puedan llegar a buen puerto.

Usted es paisano, de Granada, y además académico. Yo tendría que hacerle algunas preguntas porque en los últimos años se han puesto en práctica, desde la incorporación de España a la Unión Europea, políticas europeas, iniciativas a través de fondos europeos —como bien se ha dicho, a través de los fondos de desarrollo regional, los Feader, y del Fondo Social Europeo, de programas como el Leader o Proder— en los distintos territorios y comarcas de Andalucía, algunas de las cuales conocemos. No sé si me equivoco, pero la conclusión es que quizás han servido para que la despoblación no siga ese ritmo descendente, tan en picado, de la última década y de los últimos años. Pero, sin duda, lo que tenemos que pensar es qué deben hacer ahora las distintas administraciones y ver en qué nos hemos equivocado y qué cambios legislativos, si es que se tienen que dar en Europa y en nuestra nación, e incluso por las distintas administraciones, se han de promover. Esta tarde mismo había distintas posturas sobre si es necesario una legislación nueva y específica que aglutine todo lo que hasta ahora conocíamos o, por contra, es suficiente con la legislación que existe.

Yo me quedo con algunas de las conclusiones que usted ha dicho porque son una realidad: que se necesita una mayor participación; que hay que intentar, vamos a decir, solventar esas lagunas legislativas que sufren los propios territorios, porque estamos viendo cómo esa despoblación de zonas de montaña se ve agudizada por la legislación concreta sobre un territorio declarado, por ejemplo, parque natural, y que no está sirviendo para el desarrollo económico y social del mismo. Quisiera conocer esa perspectiva futura. Usted lo ha dicho *grosso modo* de una forma académica e innovadora. ¿Cómo se puede concretar de una forma sencilla que esos recursos que tenemos, económicos y no económicos, puedan paliar el hecho de que siga disminuyendo la población y generar a su vez oportunidades en esos territorios? Lo pregunto porque en muchos de los casos estamos dando la espalda a esas zonas de montaña por cercanas que estén.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora.

Para contestar a las preguntas, tiene usted, señor Guerrero, la palabra por tiempo de quince minutos.

El señor PROFESOR TITULAR DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y DE MONTES (ETSIAM) DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA (Guerrero Ginel): Muchas gracias, señor presidente.

Gracias por los comentarios que han hecho y por su compromiso de leer un poco más en profundidad sobre el tema. Estoy encantado de compartir documentos, experiencias, etcétera.

Me gustaría de una forma muy breve, porque están ustedes supongo que cansados, compartir un secreto con ustedes, que no es otro que hay que remangarse, es decir, que no podemos estar tibios en el tema. Hay muchas cosas. Ojala —y ustedes tienen mucho que decir— se cree una cultura de confianza, de lealtad, de complementariedad y de sinergia. Hay mucho que hacer para eso. Uno les disculpa todo a los

amigos, y es clave que cuando uno va a discutir con los territorios estemos seguros de que todos vamos a comer de esa comida en común y de que cada uno vamos a aportar lo grande y lo pequeño. Hay que remangarse y crear un ambiente de lealtad, de confianza.

Muchas veces se me ha preguntado: ¿Cómo resumiría estas políticas más ascendentes? Y yo siempre digo: si uno quiere que la gente haga algo, hay que crear el espacio y hay que dejar espacio, porque dando codazos es muy difícil, sobre todo, cuando uno tiene poca escala, cuando uno tiene poco caldo de cultivo, tenemos que crear espacio para que la gente se comprometa. Nosotros, después de años de trabajo en estos temas, hemos llegado a la conclusión de que lo que necesitamos es un espacio de respuesta —lo que hemos llamado ecosistema de acompañamiento— porque es obligado absolutamente innovar y emprender. La senadora decía que estamos en el siglo XXI también en las montañas, y es verdad, estamos en el siglo XXI. Necesitamos innovar todos los días. Necesitamos incorporar tecnología. Necesitamos técnicas de comunicación, de trabajo, de eficiencia. Debemos crear espacio y debemos diseñar ese ecosistema. Nos está funcionando relativamente bien. Nosotros hacemos este mapa de habilidades y compromisos. Lo primero que hacemos es un mapa de capital relacional, cómo se relaciona, pero sobre todo la relación que yo tengo con otras personas cómo la pongo valor, para que la comunidad estemos generando ese valor y no esa focalización. No, no, mire usted, es que está entrenando a niños en el pueblo porque es un buenísimo yudoca. Esto lo vamos a poner en otra dimensión porque es importantísimo, porque usted tiene una habilidad enorme para identificar y para dar una dimensión del ocio, del deporte. No, no, mire usted, es que esto no es ocioso en una comarca, no es ocioso que haya una asociación de música porque tres tengan el trombón. No es ocioso. Nos estamos volcando en lo pequeño y en lo grande para poner valor añadido, pero para eso hace falta complicidad y estar todo el día en el tajo.

Diría esto nada más.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias.

Usted decía que no sabía si iba a aportar algo a esta comisión. Yo le puedo asegurar que sí. Ha planteado conceptos nuevos, terminología nueva, en fin, ha sido un innovador. Sin duda, dentro de esta sesión del mundo académico, la visión de un ingeniero es un valor añadido muy importante.

Muchísimas gracias por la información.

Les recuerdo a sus señorías que el lunes que viene volvemos a tener una sesión de la comisión.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión.

Eran las dieciocho horas y cincuenta y cinco minutos.